

DISTRIBUIDORES DE KEROSENE ESTAFABAN EN \$ 150:000.000 MENSUALES A SUS CLIENTES

LA AGENDA SECRETA DE SAN MIGUEL

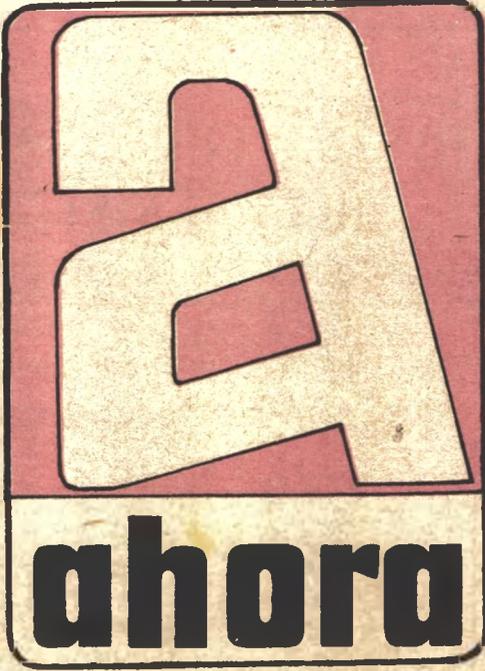
DENTRO DE UN MARCO DE EXTREMA SEGURIDAD SE REUNE EL EJECUTIVO Y MANDOS MILITARES



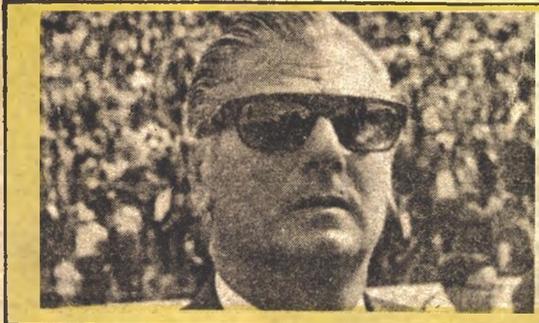
MONS. PARTELI:
"TODOS SENTIMOS QUE LA PATRIA ESTA VIVIENDO UNA GRAVE CRISIS. TODA CRISIS ES UNA ALTERNATIVA DE RENOVARSE O DEGRADARSE Y SUCUMBIR"



49 DIAS SEREGNI:
LA PAZ NO ES UN REGALO QUE OBTIENEN LOS PUEBLOS, SINO UNA CONQUISTA LABORIOSA Y HEROICA. ESA JUSTICIA, ESE RESPETO POR EL HOMBRE, ESA DEFENSA DE NUESTRAS 'RADICIONES CULTURALES, TODO ELLO CONSTITUYEN EL NUCLEO, LA EXISTENCIA DE LA PAZ POR LA CUAL COMBATIMOS"
29 de Junio de 1972



\$ 120.- Domingo 26 de Agosto de 1973 - Año 2 - No. 704



SCARONE NO VIENE A PEÑAROL

NUEVA!
DOBLE FRONTURA
TOTALMENTE METALICA



la última palabra en máquinas de tejer con tarjetas perforadas

SUPERTEJEDORA SALERNO LADY
UNICA EN EL MUNDO QUE TEJE CON MEMOGLIA®
Producida en el Uruguay por R. SALERNO
Magenta 4018 - Tel. 58 52 87 PAT. PEND. ACTA N° 19177

CON SEVERA CUSTODIA DELIBERAN CASTRENSES Y EL P. EJECUTIVO EN GRANDES ORIENTACIONES QUE INCLUYEN PROGRAMAS ESPECIFICOS DE DESARROLLO

A escasos kilómetros de la frontera con el Brasil, en la Población "18 de Julio" del departamento de Rocha, se inician hoy a las 8 de la mañana, las deliberaciones del Sr. Juan María Bordaberry su equipo ministerial y los altos mandos castrenses, que durante cinco días tendrán como objetivo fundamental despejar los más intrincados y urgentes problemas que están planteados a nivel gubernamental. La agenda, -cuyo contenido se mantuvo en la más estricta reserva, pero que AHORA está en condiciones de brindar en forma íntegra- comprende aspectos relativos a la situación económica del país, la racionalización del sistema monetario y financiero, análisis de "los sectores directamente productivos", de los diversos aspectos de la infraestructura y sus problemas, la Seguridad Nacional y la Política Exterior. Desde ayer de tarde se encuentran en el Parador San Miguel, donde tendrá lugar la reunión, todos los ministros, los tres comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Secretario Permanente del COSENA, Gral. Gregorio Alvarez y el Sr. Juan María Bordaberry, en el marco de un impresionante dispositivo de seguridad que fue montando en el curso de la última semana.

LAS GRANDES ORIENTACIONES

Se desprende de la agenda que existe la intención de

FUE INAUGURADA LA INTERCONEXION ELECTRICA DE SALTO AL SISTEMA HIDROTERMICO NACIONAL

Fue inaugurada en Salto la interconexión eléctrica de ese Departamento al sistema hidrotérmico nacional.

Al acto inaugural, celebrado el viernes 24 de los corrientes, asistió el señor Juan María Bordaberry.

quien viajó por vía aérea desde Montevideo, y fue acompañado por los Ministros de Defensa Nacional.

Industria y Comercio, el Comandante en Jefe del Ejército General Hugo Chiappe Posse; el Presidente de OSE Ing. Goulouintseff y los integrantes del Directorio

Luego de la inauguración el Ministro de Industria Ing. Etcheverry Stirling, en nombre del P.E. dijo que en las bases para una política de energía eléctrica incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo, se postulaba la expansión de la capacidad de generación en el sistema termo-eléctrico, de acuerdo a los requerimientos energéticos de nuevas industrias

elaborar las grandes directivas de la política económica y financiera para los próximos tres años, incluyéndose programas específicos para los distintos sectores: agropecuario, industrial, transportes, comunicaciones, energía, etc. Expresamente dice la agenda que se propone: "Definir programas específicos para los próximos tres años indicando metas de volúmenes físicos y áreas de crédito y otras medidas".

Se sabe que el Director de Planeamiento y Presupuesto. Cr. Moises Cohen, trabajó en la elaboración de la agenda, y que realizó frecuentes consultas con altos mandos castrenses. Fuentes generalmente bien informadas indicaron que tuvo especial intervención el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Aún cuando la agenda es una reseña de los temas a considerar, sin adelantar definiciones concretas sobre dichos temas, se desprende de la misma una inquietud desarrollista y más específicamente "estructuralista".

Las deliberaciones de San Miguel que se extenderán hasta el miércoles inclusive, definirán las grandes orientaciones de la política nacional para un período probablemente prolongado, por lo que concentran la atención de todo el país y aún de gobiernos de países limítrofes sobre los cuales, directa o indirectamente, las orientaciones nacionales tienen alguna incidencia.

Un severo sistema de seguridad fue montado en torno al parque San Miguel, lugar de reunión del elenco gubernamental. Desde hace cinco días, luego de la confirmación de la reunión al máximo nivel, se iniciaron una serie de medidas de contralor en toda la zona. Ya el pasado jueves 23, aviones de la Marina y uno de la Fuerza Aérea sobrevolaron durante extensos lapsos el Parque San Miguel y zonas adyacentes.

También efectivos militares recorrieron palmo a palmo las 12,000 hectáreas del bosque donde se encuentra el Parador, sede del conclave del gobierno. El propio Jefe de la Región Militar No. 3, con asiento en Minas, departamento de Lavalleja Gral. Vadora, recorrió personalmente la zona, junto al Jefe del Batallón de Infantería No. 12 con asiento en Rocha

A partir del arribo de los jefes del Gobierno, nadie podrá atravesar el cordón de seguridad dispuesto en la zona, y que alcanza también a la cercana localidad 18 de Julio (a algo más de un kilómetro de distancia) y a la ciudad fronteriza del Chuy.

La información del evento que concentrará la atención nacional de los próximos días, será canalizada a través del Centro de Información y Difusión de la Presidencia de la República quien entregará los repartidos correspondientes en la Casa de Gobierno, lejos del centro de las deliberaciones.

SOLICITAN NUEVO PRESTAMO PARA EL PLAN AGROPECUARIO

Era esperada ayer en Washington la nueva misión integrada por delegados del Poder Ejecutivo, BROU y Banco Central, quienes gestionarán un nuevo préstamo del Banco Mundial a efectos de atender el programa del Plan Agropecuario. El jueves pasado, integrantes de esta misión, explicaron a la prensa el alcance del nuevo proyecto para aumentar el desarrollo tecnológico del agro.

El nuevo convenio de préstamo alcanzaría un monto de 13,5 millones de dólares y constituye la segunda etapa del IV Proyecto Ganadero elaborado por el Plan Agropecuario en 1971. Este nuevo préstamo será el quinto que se concertará con el Banco Mundial. El primero se había firmado en 1959 durante gobierno nacionalista.

ARBITRARIEDADES EN TELEDOCE Y CANAL 4

La Asociación de Empleados de Teledoce, denuncia el despido arbitrario de ocho trabajadores, dirigentes y militantes sindicales.

Por otra parte, pone de manifiesto los bajos sueldos que paga esta empresa ("cada obrero cobra por mes el equivalente a un minuto de publicidad"), mientras que al mismo tiempo se van del país en un solo año 1.700.000 dólares por concepto de compra de tapes y grabaciones en el extranjero.

Denuncia la ADET que los mencionados despidos constituyen una represalia patronal por la lucha de los trabajadores, en reclamo de sueldos decorosos y de diversas mejoras laborales, como seguridad e higiene en el trabajo, baños para el personal, uniformes, etc.

CANAL 4: REGLAMENTO INTERNO

A su vez, el personal de Montecarlo TV Canal 4, denuncia la implantación en la empresa de un reglamento interno de

trabajo totalmente abusivo y arbitrario, que tiene vigencia desde el 20 del presente mes.

Entre otras disposiciones impugnadas por los trabajadores se encuentran las siguientes: "en ningún caso se permitirá actuar en una misma sección, a empleados unidos en matrimonio", se prohíben "comentar o discutir dentro de las oficinas, asuntos de carácter político, ideológico, filosófico, deportivo, etc", "desempeñar funciones similares al margen de la empresa".

Y entre las obligaciones: "presentar cuando así lo solicite la Dirección Gral. una declaración jurada sobre su estado de situación, actualizado a la fecha en que se le requiera. Regular sus gastos dentro de los recursos propios, evitando contraer obligaciones, ya sea como deudor principal o en calidad de fiador" Y también: "comunicar al Departamento de Personal todas las modificaciones que se produzcan relacionadas con su estado civil".

simplemente ...

Old Times

¡un señor whisky!

Producción Exclusiva
CARRAU & CIA S.A.

SOBRE EXTENSA AGENDA LOS MANDOS EL PARADOR DE "SAN MIGUEL" TEXTO INTEGRAL DE LA AGENDA

El siguiente es el texto de la agenda que, según trascendió ayer, se considera en la reunión de San Miguel.

-REUNION DE ANALISIS DE LOS PUNTOS BASICOS DE INSTRUMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO - Agosto de 1973.

1a. ETA PA

I - SITUACION ECONOMICA DEL PAIS - Estrategias y política general.

1-1: Metas y objetivos globales - Breve diagnóstico macroeconómico

1-2: a) - crecimiento del producto bruto interno

b) - aumento de la ocupación c) - aumento de las reservas internacionales

d) - mejoramiento de la distribución del ingreso.

1-3: Principales políticas económicas generales:

a) - papel del sector privado b) - cambiario y balance de pagos

c) - Precios e ingresos d) - fiscal e) - monetario

1-4: Criterios básicos de asignación de recursos:

a) - orientación básica hacia el crecimiento de la producción b) - planes de inversión pública.

1-5: Problemas institucionales y administrativos:

a) - racionalización de la función pública b) - Oficina Nacional de Serv. Civil - Servicio de Estadísticas y Procesamiento de datos.

1-6: PRINCIPALES proyectos de legislación general (Anexo 0) ANEXO 0: Ley de reajuste monetario

- Inversiones extranjeras - Ley de actividades financieras

- Banco de Desarrollo - Sociedades de economía mixta

- Fomento industrial - Modificaciones del código de minería

- Ley de hidrocarburos - LEY DE TIERRAS

II) RACIONALIZACION DEL SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO

2-1: Sistema bancario (Bco.

de Fomento)

2-2: Reajuste monetario y Tasas de Interés

2-3: Mercado de capitales (legislación sobre inversionistas extranjeros y estímulo a la captación del ahorro interno

III) SECTORES DIRECTAMENTE PRODUCTIVOS;

3-1: AGRO (ver anexo 1)

3-2: INDUSTRIA (ver anexo 2)

3-3: CONSTRUCCION Y VIENDAS (Estrategia política y objetivos generales - Plan de viviendas)

3-4: TURISMO

IV) SECTORES SOCIALES

4-1: Salud

4-2: Educación

4-3: Seguridad social

SEGUNDA ETA PA:

V) SECTORES DE INFRAESTRUCTURA

5-1: Transporte y almacenaje (anexo 3)

5-2: Energía - Plan de inversiones eléctricas - Suministro de combustibles y refinación - Terminal petrolero

5-3: Telecomunicaciones

5-4: Aguas y servicios sanitarios

5-5: Problemas regionales y municipales

VI) SEGURIDAD NACIONAL Y POLITICA EXTERIOR

ANEXO 1

En el sector agropecuario: a) - política y medidas de carácter general

b-1: política de precios

2: política crediticia

3: política tributaria

4: reordenamiento de la comercialización

5: Ley de tierras y organización del Instituto Nal. de Colonización.

b) - Programa de producción de productos específicos agrícolas:

Definir programas específicos para los próximos tres años indicando metas de volúmenes físicos y áreas de crédito y otras medidas.

1 - trigo; arroz (proyectos; papas; sorgos; soya; caña de azúcar remolacha; citrus; vitivinicultura; cebada cervecera; lino girasol y leguminosas

Granja: avicultura; fruticultura y cerdos Forestación Programa de producción pecuaria:

- carne bovina; productos lácteos, lana y carne ovina.

teos, lana y carne ovina.

ANEXO NUMERO DOS - INDUSTRIA

a) - Situación general del sector

b) - Estrategias y políticas e instrumentos generales

c) - Ramas específicas:

- textil y vestimenta

- frigorífica - cueros - pesca - m armoles y granitos y otras industrias no tradicionales

ANEXO TRES:

Transporte y almacenaje:

a) - transporte terrestre (problema general; proyectos de inversión identificados y AFE)

b) - transporte marítimo (si-

tuación del puerto de Montevideo y equipamiento portuario nacional - MARINA MERCANTE)

c) - transporte aéreo: política aeronáutica - PLUNA - modernización del aeropuerto de Carrasco y desarrollo de un aeropuerto internacional alternativo

e) - almacenaje: plan nacional de silos; camaras frigoríficas y de conservación.

ahora podrá viajar todos los días en ómnibus con servicio de avión



MONTEVIDEO BELLA UNION

SIN COMBINACIONES 2 salidas diarias

ESCALAS EN: COLONIA • CARMELO • N. PALMIRA • DOLORES MERCEDES • FRAY BENTOS • PAYSANDU • SALTO

SUPER CONFORT Y SEGURIDAD **CONTROL** **ANDES 1321**
2 choferes; servicio de bar; VENTA DE PASAJES (Edificio Salvo)
aire acondicionado; música funcional; CORRESPONDENCIA **TEL: 98 44 25**
baño habilitado. ENCOMIENDAS



CONSIDERAN INMINENTE RETORNO DE A. GARI

Se considera inminente el regreso a Uruguay del Ministro Consejero de nuestra Embajada en España, Alejandro Gari. El tema que por el momento se había dilatado en el tiempo por los múltiples problemas que estaban a consideración del Presidente Bordaberry, fue reactualizado en función de un nuevo planteo que realizaron los mandos militares. La noticia que hasta el momento se había mantenido bajo la natural reserva, fue revelada a AHORA por fuentes castrenses. Como se recordará el traslado de Gari había sido acordado entre los Comandantes y el Presidente de la República el 12 de febrero, en Bolso Lanza.

MINISTRO DE SALUD HABLO POR CADENA DE RADIO Y TV

Inaugurando lo que va a ser un contacto seguido con los televidentes el Ministro de Salud Pública Dr. Oscar Bruno Yruegui dirigió anoche un mensaje por la Cadena de Radio y Televisión. En la misma se refirió fundamentalmente a los problemas específicos de su cartera diciendo que "al Seguro Nacional de Salud llegaremos por etapas". Posteriormente se refirió a algunos tópicos que encarará el Ministerio como ser "la lucha contra el cáncer y la lucha con-

tra las enfermedades venéreas..." Al nombrar a estas hizo una pausa, dejó la lectura y enfrentando directamente a las cámaras se dirigió "especialmente a la juventud y a los padres de esta juventud" haciendo hincapié en los problemas de las enfermedades venéreas. Señaló finalmente que los logros en materia de salud pública no serán éxitos de ningún partido político sino del pueblo.

TELEGRAM PUBLICIDAD

NUEVOS ILICITOS CAMBIARIOS PUSO AL DESCUBIERTO LA CRIE

INDUSTRIA NACIONAL EN LA CONSTRUCCION DE LOS EQUIPOS PARA EL SALTO GRANDE

El protocolo adicional de Salto Grande, cuya firma se requiere para la concreción definitiva del préstamo del BID ya acordado, será entregado mañana, con las últimas modificaciones, a las autoridades competentes de los dos gobiernos. No obstante, según indicó a "AHORA" el delegado uruguayo en la CTM, Arq. Pintos Riso, los aspectos principales de dicho proyecto fueron ya consultados, por lo que se puede estimar que entre la presente semana y la próxima ambos gobiernos definirán posición.

Mientras tanto Salto Grande

entra en una fase de ejecución concreta con la adjudicación, que tendrá lugar mañana en Concordia, de las tareas de agrimensura que se asignaron a empresarios argentinos.

Para octubre se prevee la apertura de las ofertas relativas

a las obras civiles y a las turbinas. Con relación a estas últimas la entrega de los proyectos definitivos se realizará recién en los próximos días, debido a que la CTM se encuentra estudiando la forma de dar participación a la industria nacional (argentina y uruguaya).

JUEZ DE MALDONADO: DICTAMINARIAN EN BREVISIMO PLAZO

La forma abrupta con que se detuvo en la esfera judicial el expediente penal relativo a las actuaciones del Intendente de Maldonado Acosta Arteta, y ciertas implicancias del Juez, Dr. Romeo Alvariza, denunciadas en los últimos días por diversos órganos de prensa, motivaron una indagatoria dispuesta por la Suprema Corte de Justicia que -según indicaron fuentes generalmente bien informadas- estará en condiciones de producir su dictamen en brevísimo plazo.

El sumario está a cargo del Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Segundo Turno, Dr. Francisco José Marcora. Un comunicado de prensa de la Secretaría de la Suprema Corte de Justicia emitido el viernes da cuenta de la referida designación:

COMUNICADO

Esta Secretaría debidamente autorizada hace saber que, con motivo de las denuncias formuladas respecto de la actuación del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Romeo Alvariza Vidal, -de que han dado noticia la prensa de la Capital por conductos ajenos a las Oficinas de esta Corporación- la Suprema Corte de Justicia en el día de ayer designó al señor Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Segundo Turno, doctor Francisco José Marcora, para efectuar una indagatoria sumaria en el lugar de asiento del Juzgado mencionado, quien actuará de conformidad con la Ley No. 13.881 de 14 de setiembre de 1971.

Montevideo, agosto 24 de 1973.-

Una vasta red de especuladores de divisas fue puesta al descubierto por la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos, y ya el viernes 24 el Juez de Instrucción de 3er. Turno Dr. Jorge Etcheverría decretó el procesamiento de uno de los implicados apellidado Chavarría, por el delito de "comercio ilegal de divisas".

Del expediente elevado por los inspectores de la CRIE, surge que cinco personas están siendo indagadas, habiéndose cursado todos los antecedentes al Juez de Instrucción de 3er. Turno. Una segunda persona ha sido emplazada a declarar, pero aún no se ha presentado al requerimiento judicial.

Esta maniobra se perpetraba con moneda argentina desde la ciudad fronteriza de Concordia a través de Salto y con destino final en Montevideo. También se realizaban las operaciones de cambio prohibidas en varios Departamentos

del Litoral, fundamentalmente en Paysandú, Río Negro y Soriano.

De acuerdo al informe de los inspectores de la CRIE, el 80% de las operaciones de cambios que se realizaban en Salto eran manejadas por esta red de especuladores.

TAMBIEN EN RIVERA

El organismo de contralor y represión que preside el Gral. Juan A. Decillis no se da descanso, y es así que también en la ciudad de Rivera fueron descubiertos negocios ilegales con divisas.

Varias personas se encuentran detenidas en dependencias policiales y serían pasadas a Juez en las próximas horas. Una de ellas es propietaria de una de las mayores casas de cambio de la ciudad.

FUE DETENIDO H. RODRIGUEZ

Fue detenido el sindicalista y periodista Héctor Rodríguez Los Grupos de Acción Unificadora (GAU) -organismo político a cuya dirección pertenece Héctor Rodríguez-, emitió la declaración que transcribimos parcialmente:

DECLARACION PUBLICA

Fue privado de su libertad Héctor Rodríguez, secretario de los Grupos de Acción Unificadora (GAU).

La detención se produjo cuando analizaba, junto a trabajadores de LANASUR, la dramática situación creada a 48 familias por otros tantos despidos efectuados por el hambreador y oligarca Gari. No es aislada esta detención y no es casual la circunstancia en que se produce.

No es aislada, pues se une a la de los miles de orientales que del 68 a la fecha han pasado por cárceles y cuarteles.

No es casual la circunstancia en que se produce, pues la preocupación por los problemas de trabajadores y com-

pañeros es la constante en los largos años de lucha del cro. Héctor Rodríguez para que en nuestro país "los más infelices sean los más privilegiados".

- Miembro del Plenario del Frente Amplio, frente en cuya formación participó activamente, integrando la comisión de ciudadanos que firmó el llamamiento del 7 de octubre de 1970.

- Redactor responsable del semanario RESPUESTA

- Periodista de MARCHA y autor de varios libros sobre problemas del movimiento sindical y de la industria textil.

- Destituido de SEUSA (El Diario) en el marco de la reciente huelga general, al amparo del decreto del 4 de julio

- Dirigente durante 30 años del gremio textil en cuya consolidación y desarrollo jugó importante papel.

Dirigente del movimiento obrero uruguayo (CTU-CNT-Plenarios) por cuya unidad y fortaleza trabajó incansable-

mente y cuya representación -investió ante sucesivos gobiernos y congresos internacionales.

- Fundador y dirigente de nuestra organización política a la que ha entregado sus máximos esfuerzos.

Con la mayor firmeza y sacrificio, con la mayor conciencia y decisión, los militantes de los Grupos de Acción Unificadora, decimos presente en las tareas de la hora; en la unión del pueblo para garantizar que "nada ni nadie trampeará nuestro destino", en el desarrollo de las organizaciones populares, pues "las multitudes pesan en la vida política pero solo organizada es que verdaderamente deciden".

LA PATRIA
SE HACE LUCHANDO.
25 de Agosto de 1973
148 Aniversario de la
proclamación de la
Independencia
GRUPOS DE ACCION
UNIFICADORA

PROFESIONALES DE LAS PIEDRAS

ODONTOLOGOS

Ian Oliver Acosta
Artigas 749

Néstor H. Ponce
Cno. América 456

Oscar Bonetti
Roosevelt 624

ESCRIBANOS

Guillermo Mazzoni
Gral. Flores 655

Julio C. Trías Garlán
B. y Ordoñez 665

Hugo Rodríguez Monfort
Gral. Flores 854

Oscar Almada
25 de Mayo 560

ESTUDIOS COMERCIALES

Oficinas Cataldo
Gral. Flores 798

RECUERDAN A FRUGONI ANTE ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Al cumplirse el próximo martes 28 el cuarto aniversario de la muerte del Dr. Emilio Frugoni, un grupo de conspicuos ciudadanos emitieron el siguiente comunicado, en homenaje a su memoria:

"Al cumplirse el próximo 28 de agosto el cuarto aniversario de la muerte del doctor Emilio Frugoni, por sobre consideraciones ideológicas rendimos homenaje a la memoria del incansable combatiente de la justicia y la libertad.

"Frugoni, "el hombre de la línea recta", fue un ejemplo entrañable de fidelidad a su pueblo.

"A quienes confunden la patria con los intereses propios o los de la minoría que es su negación, enseñó con el ejemplo que "quien se ocupa de los negocios públicos debe abandonar los privados".

"Combatido con valerosas acciones personales a los dictadores de su tiempo, conquistó el derecho de ser símbolo contra los dictadores de todos los tiempos.

"Como decano y dirigente universitario fue sostenedor ferviente de la autonomía de la Universidad, a la que defendió con hechos memorables. Por todo eso y mucho más, Frugoni sigue siendo fuente de inspiración y energías en la lucha integral por la liberación. Su

vida es parte de la mejor historia del Uruguay, sumergido hoy, que será emergido y victorioso mañana. Agosto 24 de 1973".

"Doctor Juan José Crottogini, contador Samuel Lichtenzstejn (Rector de la Universidad), doctor Carlos Quijano, ingeniero Oscar Maggiolo, senador Carlos Julio Pereyra, senador Amílcar Vasconcelos, doctor Eduardo Acevedo Alvarez, profesor Juan Pivel Devoto, diputado Rodney Arismendi, doctor Alberto Pérez Pérez (Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales), doctor Arturo J. Dubra, profesor Germán D'Elia, Jorge Andrade Ambrosioni, Luis Kolifman, Julia Arevalo, Lili L. de Seregni, profesor Mario Benedetti, Ruben Sassano, doctor Oscar Bruscherá, Eduardo Viera, senador Enrique Rodríguez, arquitecto Jorge Durán Mattos, doctora Alba Roballo, diputado Hugo Batalla, doctor José Luis Corbo, ingeniero Julio Ricaldoni (Decano de Facultad de Ingeniería), general Arturo Balbino, doctor Pablo Carlevaro (Decano Facultad de Medicina), escritor Enrique Pérez, senador Juan Pablo Terra, senador Francisco Rodríguez Camusso, profesor doctor Américo Plá Rodríguez, doctor Adolfo Aguirre González, profesor Carlos W. Cigliutti, Ingeniero Agrónomo

Santos I. Arbiza (Decano Facultad Agronomía), diputado C. Rodríguez Labruna, ingeniero Nelson Salle, diputado Jaime Pérez, contador Danilo Astori (Decano Facultad Ciencias Económicas), doctora Lía C. de Prato, profesor Julio Castro, Hugo Albano, Guillermo Chifflet, Angel Valdés, Ramón Puig, Nelson Alonso, profesor Roberto Ibáñez, diputado doctor Jorge Zeballos Salsamendi, diputado doctor Oliver Pita Fajardo, Carlos Saráchaga (Ministro de la Corte Electoral), Emma N. de Crottogini, Fanny B. de Cassinoni, profesor doctor Arturo Ardao, Esther B. de Zufriategui, Q. I. Carlos R. Pérez (Decano Facultad de Química), doctor Faustino Pereda, Ingeniero José Luis Massera, arquitecto Nelson Belroa, Pedro Rocha, Ernesto Domínguez, Irmo Bidegaray, ingeniero Hugo Valdez, ingeniero Enrique Rodríguez Molinari, Domingo Carlevaro, Víctor Rodríguez, Constante Jaill, doctor Arturo Rodríguez Zorrilla, doctor Francisco Firpo, arquitecto Leopoldo Arturo, Graciela P. de Valdez, Ilka da Silveira de Dubra, Nair B. de Licandro, profesora Perla A. de Artucio, doctor Julián González Methol (Decano de Facultad de Odontología), doctor Alberto Castillo (Decano Facultad de Veterinaria), Ernesto Echepeare (siguen las firmas).

HOMENAJE A FRUGONI

PARANINFO - LUNES 27 DE AGOSTO - HORA 19

HABLARAN: Dr. Alberto Pérez Pérez (Decano de la Facultad de Derecho), Ruben Sassano, Prof. Roberto Ibáñez, Dr. Juan José Crottogini

SE INVITA AL PUEBLO A CONCURRIR



No es que Basso tenga un agente en cada zona.

Es que cada zona tiene un representante en la Organización Basso.

La Organización Basso es un retrato vivo del agro nacional, en la que están representados, a través de los agentes, todos los hombres que en el país dedican a la tierra sus esfuerzos.

Porque cada uno de los agentes Basso está profundamente arraigado en su zona de trabajo y es un conocedor cabal de cada campo, de

cada cultivo, de cada cliente.

Y es por eso, porque son hombres dedicados a su actividad en una forma tan especial, que más que agentes son verdaderos representantes de su zona en la Organización Basso.

Artigas
Bella Unión
Cardona
Carmelo
Cerrillos
Colonia
Colonia Suiza
Dolores
Durazno
Florida
Guichón
José E. Rodó

Arben S. C.
Jesús Arbiza
José Luis Vila
Héctor Rodríguez Leiva
Mario Bizzotto
Roberto M. Turotta
Zanelli S. C.
Agromáquinas S. C.
Homero E. Andrade
Wilson Ruy
Gustá Hnos. y Acuña
José Luis Vila

José Pedro Varela
Juanicó
Las Piedras
Libertad
Melo
Mercedes
Minas
Nueva Palmira
Ombúes de Lavalle
Pando
Paso de los Toros
Paysandú
Rafael Perazza

S. A. Molinos Arroceros Nles.
Bernardino A. Aida
Coltíño, Capozzoli & Rando SRL.
Sucs. Fco. U. Archimaut
Cavadini & Vila
Hounie & Vairo S. A.
Walter A. Belderrain Escudero
Molino Nueva Palmira S. A.
Roberto Dávila S. A.
Juan A. González
Ramón Fuells e Hijos
E. L. Y. C. S. A.
Sucs. Fco. U. Archimaut

Rivera
Rocha
Rosario
Salto
San José
San Ramón
Sarandí del Yí
Sauce
Tacuarembó
Tarariras
Trinidad
Young

Hugo Castillo
Juan T. Bentancort
Suc. Sigifredo Conde
Piroto Hnos. S. R. L.
Sucs. Fco. U. Archimaut
Barreto Hnos. Ltda.
Angel A. La Cava
Oscar Cotelo S. A.
Abel Pumar
Juan P. Mesa
Juan Suárez & Cia Ltda.
Hounie & Vairo S. A.

Confía
en este
símbolo.
1000 hombres
responden
por él.



Domingo Basso S.A. Y SU ORGANIZACIÓN DE AGENTES EN TODO EL PAÍS.

ELECCIONES UNIVERSITARIAS: UNOS 300 VOTANTES POR CIRCUITO EN MONTEVIDEO

La Corte Electoral adoptó en sus últimas sesiones, importantes resoluciones referentes a las elecciones universitarias que se celebrarán el 12 de setiembre. Entre otras cosas, la Corte procedió a aprobar el Plan Circuital, que comprende lugares de radicación de las mesas y los padrones que corresponde a cada una.

En Montevideo habrá 143 circuitos, cada uno de los cuales comprenderá de 220 a 340 votantes, es decir un promedio de unos 300 votantes por circuito.

También se han establecido los circuitos en el interior del país, teniéndose en cuenta no sólo las capitales departamentales, sino también localidades importantes.

Habrán meses electorales en: Canelones, Las Piedras, Pando, Maldonado, Pan de Azúcar, Aiguá, Rocha, Lascano, Treinta y Tres, Melo, Río Branco, Rivera, Vichadero, Artigas, Bella Unión, Salto, Paysandú, Guichón, Fray Bentos, Young, Mercedes, Cardona, Dolores, Colonia, Carmelo, San José, Escilda Paullier, Libertad, Flores, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Sarandí del Yí, Minas, Paso de los Toros, Tacuarembó.

Las mesas serán integra-

das con funcionarios de la Corte Electoral. Como los locales universitarios no alcanzan para la instalación de las mismas, habrá mesas en algunas oficinas y lugares públicos, pudiéndose habilitar inclusive dependencias del Palacio Legislativo a tal fin.

Ya se ha iniciado asimismo, el trabajo de la Comisión de Funcionarios de la Corte Electoral, que examina los locales de las Facultades y distintos servicios de la Universidad, a efectos de la instalación de las mesas y los cuartos secretos.

APELACIONES DENEGADAS

Fueron denegadas por la Corte, las apelaciones presentadas por las obstétricas y los procuradores, confirmando así el criterio de la Universidad de la República de que los mismos no están habilitados para votar en los comicios del 12 de setiembre de acuerdo a disposiciones de la Ley Orgánica universitaria aprobada en 1958.

Hasta el momento fueron presentadas 185 listas en la Corte Electoral, de las cuales han sido aprobadas por estar en regla todos los requisitos exigidos, 154.

MOVILIZACIÓN ELECTORAL DE LA FEUU

Una amplia campaña con vistas a las elecciones universitarias emprenderá de inmediato la FEUU. La misma incluye la realización de actos electorales en las Facultades de reafirmación de listas y plataformas gremiales, mesas redondas sobre la FEUU y la Universidad, festivales y peñas en cada Facultad entre el 4 y 7 de setiembre, publicación de diversos materiales, formación de comandos electorales en cada Facultad y realización de una vasta campaña financiera.

LISTAS DE ESCRIBANOS

Por el orden de egresados de la Facultad de Derecho, se ha presentado una lista de Escribanos, con el lema: "Por la Defensa de las Libertades y de la Autonomía Universitaria". Para la Asamblea General del Claustro, con la lista 55, se postula a: 1) Esc. Luis E. Oreggioni; 2) Esc. Vicente Cremanti Casas; 3) Esc. Francisco Markl Valcarcel; 4) Esc. José A. González Puig; 5) Esc. Arturo Juambeltz; 6) Esc. Manuel J. Acosta y Lara.

Para la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho, con el mencionado lema se presenta la lista 60, encabezada por los siguientes profesionales 1) Esc. Julio Cendan Añón; 2) Esc. Odilla Barrios; 3) Esc. Dante Russo Neves; 4) Esc. Fernando Miranda; 5) Esc. Julio Maia; 6) Esc. Miguel A. López Lomba; 7) Esc. Orosmán Gerpe González; 8) Esc. Mirta Brignoni; 9) Esc. Oscar Almada; 10) Esc. Héctor F. Bergonzoni Alvarez.

DE CORES: "LOS UNIVERSITARIOS EXPRESAREMOS NUESTRA DECISION DE ESTAR JUNTO AL PUEBLO"

Carlos de Cores, candidato en la lista del Centro de Estudiantes de Derecho a la Asamblea General del Claustro, formuló declaraciones a "AHORA" sobre las próximas elecciones Universitarias.

"Estas elecciones tienen un doble significado, una doble importancia, afirmó de Cores. Por un lado, la reafirmación de la participación de todos los órdenes en el cogobierno de la Universidad; y por otro, la afirmación de una Universidad de cara a los problemas nacionales. Porque en estas elecciones, como en todas las anteriores, no se discuten simplemente nombres, sino posiciones, valoraciones y soluciones en todos y cada uno de los grandes temas del país.

"La Universidad no es meramente una institución productora de profesionales sino que tiene una importante misión en el campo de la investigación científica y de la divulgación de la cultura, de los problemas y de las soluciones que el país necesita, en todos los ámbitos de la vida nacional. Por tanto, en todas las listas que respeten y reafirmen el ser universitario estará el propósito de profundizar el contacto de la Universidad con el pueblo al que pertenece, y a quien se debe.

"Por otra parte, la Universidad siempre ha dado su palabra en momentos críticos para la vida del país, como es su derecho y su deber, establecidos en la Ley

Orgánica; y esta vez, a través de la discusión, de la emisión libre del pensamiento y del libre ejercicio del derecho del voto, los universitarios expresaremos nuevamente nuestra firme decisión de estar junto al pueblo y de luchar por la creación de un Uruguay en el que prive la justicia, y que se oriente por el camino de los grandes cambios necesarios para el desarrollo nacional.

"En nuestra Facultad, los estudiantes de Derecho, que tenemos como función específica el análisis y la profundización del Derecho, de las normas que regulan la convivencia social, y también el análisis de los fenómenos sociales que generan y hacen posibles esas normas, tenemos que estar con la vista puesta en los grandes problemas de nuestra Patria, que seguramente requerirán nuestro aporte para el establecimiento de una institucionalidad nueva, ba-

sada en la auténtica participación de todos los orientales en las decisiones de trascendencia.

"También para nosotros, como estudiantes de Derecho, estas elecciones son más que un simple medio para proveer cargos de gobierno; son una instancia en la cual reafirmamos nuestra decisión de defender los derechos de la persona humana, la efectiva vigencia de las garantías individuales, y, en general, el respeto a las normas constitucionales que son la base de la convivencia en libertad.

"En realidad, esta concepción de una Universidad profundamente arraigada en el medio es la base fundamental del nuevo plan de estudio que la Facultad aprobó en 1971, y que, sin perjuicio de las correcciones que como toda experiencia necesite, nos ha servido para ir entendiendo que el derecho es también un arma para servir al país".

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

"CAJAL"

Director Técnico
Q.F. Omar L. Bayo

Ceballos 1171 - RIVERA

ALCAZAR S. R. L.

Panadería

En el número CERO de la Avenida Sarandí y Línea Divisoria

RIVERA

ULTIMOS DIAS

(DESPUES A LLORAR AL HOTELITO OSCURO)



PARA VERANEAR A LO GRANDE Y PAGAR EN CHICO

Al mismo precio del año pasado (Desde \$ 3.400 por persona)

Muy por debajo de las nuevas tarifas (Ya se fueron a más del doble)

A pagar en 10 cuotas mensuales. Las reservas cierran el 31 de Agosto

Argentino Hotel de Piriápolis

INFORMESE EN ONDA Plaza Libertad

Ahora ¿POR QUE NO?

DIRECTOR
OSCAR BRUSCHERA
REDACTOR RESPONSABLE
ROMEO PEREZ

EDITADO POR
PLATEA S.A.
DEPOSITO LEGAL 31.465

REDACCION, ADMINISTRACION
PUBLICIDAD
SAN JOSE 1116
TEL.: 8.09.06 - 91.53.13.

TRADICION NACIONAL SOBRE LIBERTAD DE PRENSA

Más que internarnos en exégesis jurídicas, -que puedan hacer sonreír-, importa indagar en las tradiciones históricas del país, más importantes y más influyentes que el derecho positivo en la formación de la conciencia nacional.

El cónsul francés Raymond Baradere, haciendo el parangón entre Rosas y Rivera, describía de esta suerte la actitud del Caudillo ante la prensa: "El uno lleva su temor a la opinión pública hasta hacer pagar con la vida la más simple manifestación de crítica o de descontento; el otro lleva hasta el cinismo su indiferencia por toda clase de crítica a sus acciones y su desprecio por toda censura, por amarga y violenta que sea. El uno, no puede tolerar la prensa libre; el otro, ni se inquieta porque él se cree por encima de sus ataques".

Cuando durante el gobierno de Oribe, el ministro Llambí dispuso la clausura de "El Moderador" que comprometía con su propaganda las normales relaciones con la Confederación Argentina, arrastró consigo el mote de absolutista y antiliberal que hasta hoy signa juicios apresurados para aquella administración.

Y si no seremos tan ingenuos para creer que este pretexto, invocado entre otros, para justificar el primer alzamiento de Rivera fuera realmente valedero, el sólo hecho de esgrimirlo, revela la importancia que tenía en la opinión. La medida levantó críticas no sólo entre los adversarios de Oribe. Silvestre Blanco en carta dirigida a Giró el 1 de enero de 1836, decía: "Este Ministro amigo nuestro, es hoy día bien censurado aún por sus amigos. La principal causa ha sido que un periódico, "El Moderador", escrito con ponderación, analizaba con especialidad las noticias publicadas en los Buenos Aires. El ministro de Relaciones Exteriores, Arana dirigió una nota al Ministro de igual clase, excitándolo a contener las licencias de nuestra prensa... Enseguida se publicó un acuerdo de nuestro gobierno, recomendando a los escritores se abstuvieran de ocuparse de negocios de otras naciones... Todavía no habían pasado las impresiones desagradables causadas por aquella contestación y el acuerdo, cuando el 2 de abril actual, dió el Ministro Llambí otras disposiciones que ruborizan y alarman a los amantes de la libertad. Por medio del Jefe de Policía se intimó verbalmente una orden superior a don Manuel Cavia, impresor del Moderador, prohibiéndole comunicar cosa alguna relativa a Buenos Aires, intimándole, en caso contrario, se le mandaría un pasaporte para salir de la República. El resultado ha sido concluir con El Moderador, cuya lectura de despedida recomendando, poner en venta su imprenta y un ataque general de todos los periodistas por estos disparates".

Profusa es la legislación sobre la libertad de imprenta a lo largo del siglo XIX. Arranca antes de la Constitución, con la ley del 3 de junio de 1829; sigue con el art. 141 de nuestra primera Carta Fundamental

y luego con las leyes del 17 de junio de 1830; del 14 de julio de 1862, del 30 de octubre de 1886, del 11 de octubre de 1887, además de las disposiciones del Código de Instrucción Criminal promulgado en 1878. "El espíritu de nuestra legislación, -apunta Pivel-, ha sido benévolo; se ha basado en la supresión de la censura previa; en la distinción entre delitos contra la sociedad y delitos contra los particulares; en el establecimiento de una jurisdicción especial confiada a jurados. Todos los intentos de suprimir la libertad de imprenta han chocado siempre con el concepto arraigado desde 1810 de que debe hacerse uso de ese derecho sin restricción". "Puede afirmarse que no ha habido gobierno que sobreviviera al propósito de limitar los desbordamientos de la prensa".

En 1854 el general Flores y el ministro brasileño Amaral comenzaron a alarmarse por las muestras de malestar, que la prensa traducía, respecto de la presencia de fuerzas brasileñas dentro del territorio nacional, llamadas al amparo del funesto Tratado de 1851. El Ministro Magarinos Cervantes presentó un proyecto de ley en donde, entre otras cosas, se autorizaba al Poder Ejecutivo para suspender la publicación de todo diario que "proclamasen ideas o principios subversivos del orden público, contrarios a la moral y a la religión, consultando previamente a una Comisión compuesta de tres miembros del Cuerpo Legislativo o de la Comisión Permanente". El proyecto que don Eduardo Acevedo calificaba de "monstruoso" en sus Anales, se presentaba sin embargo, bajo la forma de norma legal y no de mera decisión administrativa y estableciendo un sistema de control en órbita ajena a la gubernamental.

Manuel Herrera y Obes, escribía, comentándolo, al director del "Comercio del Plata": "Si el mal destino quiere que en mi tierra brote la suma del Poder Público, no dude que he de volver a ser el hombre del 43 y del 51. El proyecto del gobierno es algo más que un error, es un atentado; sus tendencias no sólo son peligrosas, son insensatas".

La ley, con enmiendas, fue sancionada; pero casi enseguida el Parlamento la sustituyó, quitándole algunas de sus aristas más agresivas. El gobierno aplicó a lo largo de 1855 sucesivas medidas restrictivas de la libertad de prensa, clausurando el diario "La Libertad", que los jóvenes liberales del Partido Colorado, escribían, en tono fogoso contra el personalismo florista; mas el mismo Flores retrocedió, derogando el decreto de clausura.

Cuando en agosto de 1855, los "fusionistas" promueven la primera revolución contra Flores, cuyos efectos éste sólo pudo eludir con su renuncia, las restricciones a la libertad de imprenta, figuraron en lugar prominente en el capítulo de agravios. Años después, en 1863, el Dr. Antonio de las Carreras decía en el Senado de la República: "La caída de Venancio Flores entre nosotros, se debió principalmente a haber atacado la libertad de imprenta".

"CESE YA, PUES..."

Ayer se celebró el mayor fasto nacional, La Declaratoria de la Florida, de 1825, abrió el camino de nuestra liberación luego de la oprobiosa dominación lusobrasileña y devolvió al pueblo oriental el goce de su soberanía. Al declarar la independencia de todo poder extranjero, la Declaratoria histórica de la Piedra Alta de la Florida permitió que luego la Provincia Oriental encontrara la llave de su destino en la concreción de la República independiente constituida en 1830. Pero el significado mayor de la gesta del 25 se encuentra en la victoria del pueblo oriental sobre el imperio extranjero.

El esfuerzo, el sacrificio, la inspiración y el heroísmo fueron de los orientales. La Cruzada de los Treinta y Tres levantó en abril a la abnegada población de la campaña. Libertad era la palabra santa que vigorizaba el espíritu patriótico. El pueblo sólo estaba esperando la voz y la fuerza que lo arrojará contra el dominador extranjero; ya la Patria pugnaba por salir a la luz del orbe como soberana. En aquel abril augural, animaba Juan Antonio Lavalleja al pueblo oriental que deseaba con rabia contenida abandonar su "infeliz situación"; en histórica proclama llegaba al alma de cada criollo para hacerlo salir de aquel "abatimiento" y de aquella "deshonra" sin par. Y terminaba así su arenga: "Cese ya, pues, nuestro sufrimiento. Empuñemos la espada, corramos al combate y mostremos al mundo que merecemos ser libres".

Los campos victoriosos de Soriano fueron testigos de tan entrañable llamado, que aún resuena en los oídos de los habitantes de esta tierra como compromiso de dignidad y de lealtad.

La Patria de Artigas, aquella del Exodo, La Patria

de Lavalleja, Rivera y Oribe, aquella del 25. La Patria en fin, que no admite humillaciones ni entregas, es la única tutela de nuestra conducta de pueblo.

Esa es la gran lección que 148 años están transmitiendo a las generaciones del presente. En 1825 el pueblo oriental colocó un mojón histórico en su permanente lucha por el ejercicio de su soberanía. Una lucha que había comenzado tres lustros antes y que no habría de terminar, pues es de siempre, como la libertad.

VALIOSO

El ciclo que la Universidad desarrolla sobre grandes problemas nacionales ha demostrado ya constituir un examen excepcionalmente valioso por el rigor y la amplitud que reviste. A cargo de autorizados especialistas, pone de manifiesto lo mucho que el país ha acumulado en el conocimiento de su realidad y de las disyuntivas que se le plantean.

HOMAR MURDOCH

La última sesión del Directorio del Partido Nacional, contó con la presencia del Capitán de Navío (R) Homar R. Murdoch, quien volvió a ocupar la presidencia del órgano como titular legítimamente investido.

Por encima de las conocidas diferencias políticas, "A HORA" se complace en transmitir su efusivo saludo al distinguido ciudadano y pundonoroso marino, en momentos en que se reincorpora al alto y sacrificado cumplimiento de sus deberes cívicos.

PAGAR Y PAGAR

El secreto sobre las decisiones gubernativas es ahora la norma imperante. Y el caso de la reciente rendición de cuentas municipal ha colmado la medida. No se conoce el texto de la decisión adoptada, cuando ha dejado de ser un proyecto y ya es norma de derecho positivo que los habitantes de la ciudad habrán de cumplir, muy particularmente en la nueva andanada impositiva que se descargará sobre sus espaldas.

Muy ligero anduvieron en la aprobación; y el comunicado oficial anuncia que se ha apreciado "la conveniencia de que los gravámenes tengan mayor racionalización", pero tal enfática declaración de buenos propósitos, por esta vez han quedado en eso, en un largo catálogo de buenas intenciones con los que suele empedrarse el infierno.

Porque volverá a subir la patente de rodados; porque la Contribución Inmobiliaria nunca podrá ser inferior a una vez y media la cantidad que se pagó por dicho tributo en el ejercicio 1972; porque se aplicará una nueva tasa por cada medidor o contador de agua corriente, electricidad, gas o similares, aunque no se sepa qué tiene que ver el municipio con tales servicios, porque sube la tasa de conservación de afirmado, etc. etc. En total dieciséis mil millones de pesos. Gruesas lonjas que ya se sabe de qué cueros habrán de salir.

DIARIO DEL URUGUAY

Con los auspicios de FIAT (Iamssa) un equipo de historiadores y periodistas ha dado forma a un original y atractivo método didáctico de divulgación popular de los acontecimientos históricos, consistente en presentarlos en forma periodística. Esta primera entrega arranca del descubrimiento ("Proeza: Colón llegó a las Indias navegando siempre hacia el Oeste"), y culmina con la gesta de los Treinta y Tres ("Libertad o Muerte"). Cada ejemplar de la entrega que corresponde a una etapa cronológica dada (16 números), centra la información en América y en nuestro territorio, adiciona los mas relevantes acontecimientos del mundo e intercala anecdótico incisivo y también avisos comerciales o mortuarios sabrosamente evocativos de cada época.

Este método -que ya conocía algún precedente nacional-, y el muy famoso

del "Journal du Monde" parisino, trasvasa a la tecnología moderna de la información rápida provista por cables y radio, el moroso conocimiento de los hechos que fuera peculiar característica de los tiempos evocados. Tal anacronismo hace muy disfrutable la lectura del material, como debió ser de encanto y muy sugerente, su propia confección. La muy cuidada presentación gráfica, la correcta selección de los grabados, todos de apropiada adecuación histórica; el diagramado moderno y el uso de la jerga periodística cotidiana (informaciones exclusivas, noticias de último momento, rumores y trascendidos) otorgan al trabajo un alto contenido didáctico al nivel de cultura popular media que se había propuesto alcanzar. Estudiantes, escolares, profesores y maestros encontrarán allí excelente material para su trabajo; el lector corriente una oportunidad ame-

na de acercamiento a los grandes temas de la historia de la humanidad.

La dirección general estuvo a cargo del Prof. Washington Reyes Abadie, con quienes trabajaron los Profesores María Luisa Coolighan Sanguinetti, Juan A. Apollant, Rogelio Brito Stifano, Gloria Amen Pisaní y Marta Canessa de Sanguinetti quien ocupó de secretaria general, coordinando la tarea del equipo redactor, formado por los periodistas Miguel Carbajal, Daniel A Iva rez, Mario Zancocchi y Luis A. Hierro.

Se anuncia una segunda edición que abarcará el período histórico posterior a 1825, "hasta alcanzar el Uruguay moderno". A la vista del excelente primer volumen y dado el carácter más comprometido del próximo, ya ha comenzado a crearse expectativa por conocerlo.

Felicitaciones por la idea y por la realización.

MODIFICAN SISTEMA DE RECAUDACION LAS CAJAS RURAL Y DE INDUSTRIA

Importantes cambios en el sistema de recaudación de aportes se concretarán a mediados de octubre próximo en las Cajas Rural y de Industria y Comercio, según se acaba de anunciar.

En dichos institutos el Banco de Previsión pondrá en práctica un nuevo método de cuenta de las empresas y de cada uno de los trabajadores.

En efecto, con asesoramiento de la OEA, se ha estructurado un programa que reorganiza el Centro de Computación encarándose la mecanización en forma integral en lo que respecta a la recaudación y todas las secuelas derivadas de la misma.

HABRIA REAFILIACION DE EMPRESAS Y DE TRABAJADORES

Según se informó, se realizaría la reafiliación de las empresas y trabajadores, ejecutando un censo con la finalidad de:

- 1) Ubicar exactamente el Centro laboral.
- 2) Precisar su actividad económica.
- 3) Otorgar el número de empresa.
- 4) Identificar a cada uno de los trabajadores.
- 5) Otorgar el número (nuevo) de afiliación.
- 6) Detectar in situ la realidad empresa-trabajador, su número y salarios.

"MEJOR RECAUDACION"

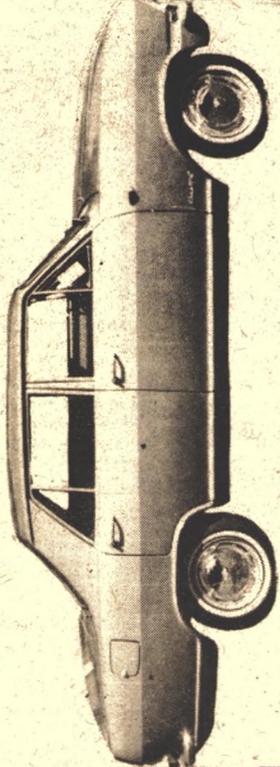
Realizado dicho censo (se afirmó) el pago de las prestaciones se efectuará sobre bases reales, por quienes corresponde y por su cuantía correcta, "evitándose la concurrencia de testigos, no siempre veraces".

Se obtendrá además (se precisó) que no se siga abonando Seguro de Paro a quienes se encuentran trabajando.

VENDEN PAN A PARTIR DE LAS 8 HS.

El Centro de Industriales Panaderos de Montevideo, advierte a la población consumidora que por causa de la estrictez y rigor actuales en la exigencia del cumplimiento puntual de la hora de comienzo de la labor en las panaderías, aún por los patronos, éstas, en cabal acatamiento a lo preceptuado y requerido y por mientras en adecuada contemplación del interés público y sin mengua del mantenimiento de la prohibición del trabajo nocturno durante el lapso que le confiere todo su sentido a tal interdicción, no se autorice por la vía que corresponda un anticipo racional de dos horas en la iniciación de sus tareas, se verán impedidas por insalvables razones técnicas y muy a su pesar, de suministrar pan antes de las 8 de la mañana.

Montevideo, 20 de agosto de 1973.



Junto con las llaves de su auto, usado, Ud. recibe un valor por un monto determinado como garantía, que podrá utilizar como y cuando lo desee o necesite en nuestro taller o en el de su preferencia. Tal como lo piensa, se acabaron los problemas de los gastos imprevistos y, algo muy importante, los disgustos y pérdidas de tiempo causados por los puntos conflictuales de las garantías corrientes. Esta garantía también cubre la unidad nueva entregada por Espósito S. A., colateralmente con las garantías de marca.

Hemos hecho de las garantías una ciencia exacta.

Autos con Garantía en Efectivo



JORNADA SOLIDARIA DE TRABAJO A VOLUNTAD EN INTERCOVI

Cooperativistas, familiares y amigos, delegaciones de otras Cooperativas y del Centro Cooperativista Uruguayo estuvieron mancomunados en un mismo esfuerzo en el día de ayer en la Jornada Solidaria de Trabajo Voluntario en Obra que organiza INTERCOVI, (Cooperativa matriz que agrupa cuatro cooperativas y 257 familias de trabajadores: COVIAFE 1, COVITRAFESIA, COVIGRAMA 1, y MA-COVI 2).

MARZO 71 - MARZO 74

Si bien la lucha de los cooperativistas dentro de la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), comienza en el año 68, en pos de la vivienda popular mínima y decorosa para el trabajador, la Mesa Ejecutiva 3 fue integrada recién en 1971 con el asesoramiento del Centro Cooperativista Uruguayo. El 18 de julio de ese año luego de largos estudios se presentó el proyecto en un gran acto junto a otras tres Mesas en el Estadio Platenense. Finalmente en diciembre del mismo año consiguieron el préstamo del Banco Hipotecario para comenzar a realizar las obras que se piensan terminar en marzo del 74.

LA JORNADA DE AYER

"Esta primera jornada de solidaridad, -nos dice Zanoni-, prevista para el 10 de julio pasado, debió postergarse para el día de hoy por causas por todos conocidas. Efectuamos esta jornada un 25 de agosto recordando a los forjadores de la Patria en el entendido que "nada podemos esperar sino de nosotros mismos". Esta experiencia es la primera de una serie muy vasta que ha tenido una amplia acogida en los cooperativistas y que sirve para adelantar las obras y para además, confraternizar y unir a todos los compañeros, estrechar vínculos, desarrollando en la práctica los fundamentos del cooperativismo. Conscientes de que nos agrupamos para construir nuestros techos en primera instancia, pero además para enfrentar los problemas que como trabajadores o integrantes del pueblo tenemos". La experiencia solidaria dio comienzo a las 8hs. de ayer y culminó a las 11 y 30 con un acto y un vino de camaradería. En el acto que comenzó con el Himno Nacional hicieron uso de la palabra María Elena Asconegui en nombre de la mujer cooperativista y de la Comisión Central de Fomento, el arquitecto Leonardo Pessina, Director General de la obra, y Luis Zanoni, Presidente de la Mesa Ejecutiva 3 del FUCVAM.

CESANTIAS, DESPIDOS, DESERCCIONES, NUEVOS HORIZONTES

La gran lucha que viene desa-

ASAMBLEA EN LA UNION COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

La Unión Cooperativas de Viviendas (UNCOVI) ha convocado a las entidades afiliadas para una Asamblea General debidamente autorizada, que se efectuará en el local de San José 1074, el próximo jueves 30 a las 20 horas para considerar los puntos siguientes: Personería Jurídica Integración de Comisiones, y Planificación de soluciones cooperativas.



ESPERANZAS DE VIVIENDA DIGNA PARA MAS DE 200 FAMILIAS

rolando INTERCOVI junto a FUCVAM en la actualidad, está dirigida a lograr la congelación de los desalojos y lanzamientos a nivel de DINAVI para aquellos que están construyendo su vivienda por el sistema cooperativo y para aquellos que tienen proyectos presentados pero no fueron aprobados debido al gran déficit del Fondo de Vivienda. Exigimos pues, -señala el presidente de la Mesa Ejecutiva 3, que se cumplan las promesas contraídas con diversas Cooperativas que están esperando el otorgamiento de la personería jurídica para pedir inmediatamente el préstamo al Banco Hipotecario. En la actualidad además, existen muchos compañeros que desertan del cooperativismo porque se van del país ya que quedaron cesantes o fueron despedidos de sus fábricas. Otros, simplemente porque no tienen para el ómnibus.

Las obras, por otra parte, adolecen de problemas de todo tipo: en lo que tiene que ver con el aspecto económico, el aumento de las unidades reajustables y de los materiales de construcción; en el orden del abastecimiento de materiales, existe un

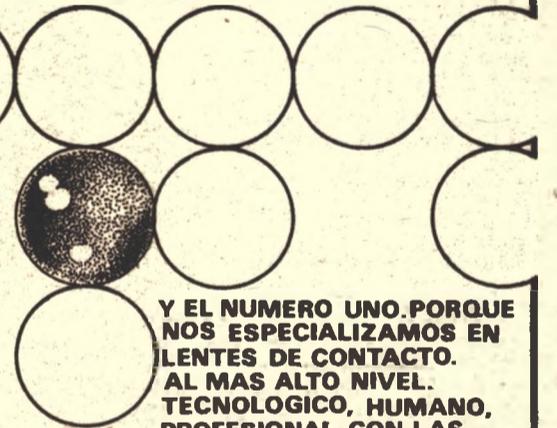
enorme déficit de hierro, de materiales de instalación sanitaria, ladrillos, problemas acuciantes con UTE, etc. Mucho de esto entendemos que es debido a la falta de planificación y previsión del volumen que adoptaría el cooperativismo en la vivienda".

UN POLO DE DESARROLLO

La cooperativa no cesa con la construcción de la vivienda: los proyectos son muchos y los recursos pocos; pese a ello, INTERCOVI planifica la construcción de una cancha de basketball, otra de voleyball, una de Baby-Football y una de bochas. Pero conjuntamente con el desarrollo del aspecto deportivo se planifica la construcción de un centro comercial, de una cooperativa de consumo, de un supermercado de comercios, etc. y de un local comunal para la realización de las reuniones de los cooperativistas, asambleas, fiestas, etc. El cooperativismo crece día a día nueva gente se acerca a él ... las deserciones, por los motivos señalados, también crecen...

garese

es el primer fabricante uruguayo de LENTES de CONTACTO...



Y EL NUMERO UNO. PORQUE NOS ESPECIALIZAMOS EN LENTES DE CONTACTO. AL MAS ALTO NIVEL. TECNOLÓGICO, HUMANO, PROFESIONAL. CON LAS MEJORES LENTES BLANDAS IMPORTADAS. Y próximamente de fabricación propia. Con precio y financiación que aceptan toda comparación. Consultas sin compromiso y entrega en 72 hs. Póngase en contacto con GARESE. Sus ojos lo merecen.

garese

Pza. LIBERTAD 1342 / P.1

TIENDAS Paradizo

EL PALACIO DE LAS SABANAS Y TELAS BLANCAS

GRAN VENTA BLANCO

Juegos de sábanas en crea "KANGURO" con fina terminación con galones bordados con bonitos colores. 2 Plazas \$ 9.500. 1 Plaza \$ 6.200

Sábanas en extraordinaria Crea marca de la Casa, gran calidad y duración. 2 Plazas \$ 6.500. 1 Plaza \$ 4.500

Sábanas en regia crea Marca "PERCALUX" exclusiva de suave tejido y gran calidad. 2 Plazas \$ 8.200. 1 Plaza \$ 6.500

Crea marca "CRIOLLITA" en fuerte y compacto tejido ancho \$ 1.590
 1,60 \$ 1.590
 2,00 \$ 2.180
 2,20 \$ 2.350

Juegos de sábanas en crea de hilo y polyester en bonitos colores a rayas y escoceses. 1 Plaza juego \$ 4.900

Sábanas en crea Polyester de moderno coloridos y hermosos estampados, amplias medidas. 2plazas \$ 8.900. 1 Plaza \$ 6.500

Crea "PERCALUX" marca exclusiva de "TIENDAS PARADIZO" para el Uruguay realizada, en fibra de algodón peinado y polyester, de suave y resistente tejido.
 Ancho 1,60 el mt. \$ 2.580
 2,00 " " \$ 2.980
 2,20 " " \$ 3.390

Creas y sábanas CANNON, realizados con los mejores hilados, que se producen mundialmente, de muy fina calidad y suave tacto, hermosísimos y modernos coloridos.

Sábanas en importada Crea Polyester marca "CANNON" 2,20 x 2,60 . \$ 11.500

Juegos de sábanas en Crea Polyester de preciosos y modernos coloridos todo estampado Marca "BELCRES". El Juego 2 Plazas \$ 18.000. 1 Plaza \$ 13.000

Crea en fuerte hilado, retorcida tela de gran cuerpo y duración. Ancho 1,60 el mt. \$ 2.180
 2,20 " " \$ 2.800

Crea "KANGURO" de gran duración, ancho 2,00 Mt. \$ 1.980

Sábanas en fuerte crea blanca 2 Plazas. \$ 4.800. 1 Plaza \$ 2.990

Sábanas en crea de hilado retorcido Marca "CRIOLLITA". 2 Plazas \$ 5.300. 1 Plaza \$ 3.200

Crea BLANCANIEVES en bonitos colores a rayas, muy fina tela y colores firmes. Ancho para 2 Plazas. Mt. \$ 3.200

MANTAS EN LANA TERMICAS, en hermosos coloridos escoceses. Su precio \$ 8.500. Otro regalo de "PARADIZO" \$ 6.800

FRAZADAS TERMICAS, preciosos y modernos gustos en diversidad de colores, 4 ribetes de raso. Su precio \$ 19.000. "PARADIZO" regalall. \$ 12.500

FRAZADAS "AURORA". Modernos gustos escoceses. 2 Plazas \$ 12.500 1 Plaza \$ 8.500

CONVENCION CASI COLONIA (Casa Central)
 CONVENCION 1434
 COLONIA 928 (Frente al Liceo Rodó)
 18 DE JULIO ESQ. TACUAREMBO (Frente a la Iglesia del Cordón)

ACEPTAMOS ORDENES DE OCA,
 Y CLUB DE EMPLEADOS DE ANCAP

LA FAMILIA TIPO NECESITA: \$ 215.000 PARA SUBSISTIR

ALUVION DE AUMENTOS PARA EL 74 EN LA RENDICION DE CUENTAS MUNICIPALES

"La Junta de Vecinos de Montevideo aprobó ayer, y la pasó enseguida al Tribunal de Cuentas, la Rendición que le hiciera llegar el Intendente Municipal. Se aumentan las retribuciones personales en catorce mil millones de pesos, y los servicios no personales en mil trescientos millones. Para sufragar eso, hay toda una catarata de elevación de contribuciones: la inmobiliaria (150%), el boleto de transporte colectivo de pasajeros (tasa del 5%); las patentes de empadronamiento de todos los vehículos (hasta \$ 50.000); todas las multas por infracciones; los ingresos comerciales en general y no queda excluido ni el

Intendente, empezará a registrar también en 1974 cuando se fije el nuevo precio del boleto. También se cobrará una tasa de \$ 72 a cada medidor de agua,

electricidad, gas o similares. SE INCREMENTAN TASAS

No todos los aumentos empezarán a registrarse en 1974. También

en 1973 tendremos aumentos ya que las tasas de alumbrado y salubridad (los conocidos "impuestos municipales") aumentarán un 40% de inmediato.

En un 56,2% aumentó el costo de la vida en siete meses según estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas. En julio el aumento fue del 13,2% según detalle, proporcionado por la mencionada Facultad.

Importante fue el aumento durante julio en el rubro "Alimentación": 17,7%, mientras que "Vivienda": 6%, "Vestimenta": 3,9% y el rubro "Varios": 18,9%.

Teniendo en cuenta el criterio asignado para una familia tipo (con solamente dos hijos) la "canasta familiar" ascendería, con el aumento del 56,2% a \$ 214.799. Dicho en otra forma: una familia "tipo" necesita \$ 214.799 para poder subsistir.



RACHETTI: MAS AUMENTOS PARA LA POBLACION

modesto vino" así se expresaba en su edición del jueves pasado el matutino oficialista "El País" refiriéndose a la resolución adoptada por la novel Junta de Vecinos Montevideana.

Al día siguiente, el Intendente Municipal, dijo a la prensa que "no había tal ola de aumentos: en 1973 no habrá suba del precio del boleto ni la contribución inmobiliaria, ni las patentes".

En esta "guerra oficialista" las dos partes tienen razón. La tiene el matutino oficialista cuando indica los aumentos y la tiene el Intendente cuando dice que los aumentos no serán este año... los aumentos -su mayoría- serán el año que viene.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Los recursos previstos en la Rendición de Cuentas Municipal tanta prontitud aprobará la Junta de Vecinos de Montevideo, indica que la Contribución Inmobiliaria para 1974, en ningún caso podrá ser inferior a una vez y media la cantidad pagada por dicho tributo en el ejercicio 1972 (o sea un aumento del 150%).

Los derechos de empadronamiento de todos los vehículos tienen un aumento de hasta \$ 50.000.

Las libretas de chofer amateur costarán \$ 8.000 y las profesionales \$ 7.500, aumentándose además todas las multas por infracciones del tránsito.

Por concepto de contralor bromatológico se pagarán \$ 25 cada litro de bebidas alcohólicas importadas y nacionales envasadas, excepto caña y grappa, mientras que por vinos comunes de mesa de fabricación nacional se abonará \$ 15 por litro.

Los permisos de construcción se elevan a \$ 8.000 por examen de planos \$ 5.000 por cada inspección final un equivalente al 2% del valor declarado en el permiso de construcción, no pudiendo ser inferior a \$ 8.000.

AUMENTO DEL BOLETO.

Uno de los rubros que nos llamó la atención fue el del aumento del boleto. Los servicios de transportes de pasajeros capitalinos tuvieron un aumento en los primeros días de julio, por la Rendición de Cuentas Municipal se aumentan en un 5% destinado al mejoramiento de la red vial. Este aumento, como indica el

• NUESTROS PRECIOS Y FINANCIACIONES ANTE CUALQUIER COMPARACION SIEMPRE GANAN.

• COMPRUEBELO... ANTES DE COMPRAR VISITENOS



AMERICANA

"KEN BROWN" CUOTAS de \$	\$ 20.535.-	"PUNKTAL" CUOTAS de \$	\$ 16.428.-
"GRUNDIG" CUOTAS de \$	\$ 38.850.-	"MOTOROLA" CUOTAS de \$	\$ 30.248.-

CREDITOS hasta en 24 meses

palacio de la música

CAJA DE JUBILACIONES

Montevideo, agosto 24 de 1973

Señor
Ministro de Trabajo y Seguridad Social
Dr. Marcial Bugallo
PRESENTE
Señor Ministro:

Ante los editoriales aparecidos en los diarios "EL PAIS" y "LA MANANA" los días 19 y 23 de los corrientes, titulados "LA CAJA BANCARIA EN RUINAS" y "LA CRISIS DE LA CAJA BANCARIA", respectivamente, en los que se formulan apreciaciones sobre la situación económica financiera del Organismo, deterioro de los servicios que cumple tanto en su cuantía como en la gestión administrativa, errónea aplicación de las leyes que lo rigen; reclamaciones infundadas que indirectamente pretenden reconocer licitud a conflictos laborales que no tendrían esa característica y situación de iliquidez como consecuencia de inversiones desafortunadas y pago de pasividades indebidas, el Consejo Honorario integrado por un representante del Poder Ejecutivo que lo preside, representantes de las Instituciones Bancarias Privadas y Oficiales y del Personal afiliado, se dirige a Ud. para formular las precisiones que de inmediato se desarrollan y que demuestran sin hesitación de clase alguna, la absoluta carencia de fundamento de las publicaciones indicadas.

En primer término se formularán algunas consideraciones imprescindibles para valorar con exactitud la situación económica financiera del Instituto en su evolución desde el crack bancario de 1965 hasta los momentos actuales.

Por definición legal la Caja de Jubilaciones Bancarias es "un instituto gremial privado con fines públicos" (art. 1o. del Decreto Ley No. 10.331, de 29 de enero de 1943) y carece de la garantía del Estado.

La característica señalada ha determinado que desde su creación por la Ley No. 7830, de 14 de Mayo de 1925, y durante toda su trayectoria, los distintos Consejos Honorarios que se sucedieron administraron la Caja con la prudencia y parsimonia natural a que obligaba el hecho de tener que regular los servicios jubilatorios y pensionarios... y gastos de administración a precisas y estrictas disposiciones legales y a la necesidad de constituir importantes fondos de reserva con solamente los recursos emanados de las cotizaciones de las empresas, entes y personal afiliado y las rentas de las inversiones, que por la naturaleza del Instituto y por disposición legal tuvieron siempre una órbita limitada.

La Caja de Jubilaciones Bancarias está íntimamente vinculada a la evolución del negocio bancario del país, el que luego de una expansión exagerada sufre a partir de 1965 una brusca y profunda detención en el número de empresas bancarias y de personal en actividad lo que se vio agravado para el Instituto que representamos por los conflictos bancarios de 1968 y 1969, en la actividad bancaria oficial y privada, respectivamente, y por la política impulsada desde 1969 y hasta hace poco tiempo por el Banco Central del Uruguay hacia una paulatina reducción de agencias y sucursales, e incluso de casas matrices, de empresas bancarias privadas.

Todos los elementos señalados precedentemente constituyen un factor que se concretó en jubilaciones masivas de afiliados y en el alejamiento de miles de personas de la actividad bancaria, lo que produjo necesariamente un importantísimo deterioro de la relación entre activos y pasivos de la Caja de Jubilaciones Bancarias, lo que puede apreciarse con claridad absoluta en los datos estadísticos correspondientes a los años comprendidos entre diciembre de 1960 a diciembre de 1972, que se ofrecen de inmediato.

Año	activos pasivos
1960	5,5
1961	5,2
1962	4,7
1963	4,3
1964	4,1
1965	3,9
1966	3,6
1967	3,5
1968	3,1
1969	2,6
1970	2,3
1971	2,16
1972	2,1

Esto significa que mientras en diciembre de 1960 la Caja contaba con 5,5 afiliados activos por un afiliado pasivo, en diciembre de 1972 esa relación se redujo a 2,1 afiliados activos por cada pasivo.

Las cifras indicadas tienen de por sí convincente elocuencia que ahorran toda clase de comentario y como comprenderá el Sr. Ministro solamente con una severísima y austera administración ha sido posible hasta ahora mantener los servicios y sueldarios de acuerdo a las normas legales vigentes y a las posibilidades económicas-financieras de la Caja.

Es necesario agregar que a las consecuencias que sobre la Caja determinó la involución económica financiera del país y en especial la del negocio bancario, que escapan a toda posibilidad de acción de los integrantes de anteriores Consejos Honorarios y de ésta, deben agregarse las consecuencias de algunas leyes y decretos del Poder Ejecutivo dictados dentro de las Medidas Fronteras de Seguridad en cuya formulación ninguna intervención tuvo la Caja de Jubilaciones Bancarias y que sin embargo se le han impuesto, creándole nuevas obligaciones y disminuyéndole sus ingresos, lo que ha contribuido a acentuar el deterioro ya señalado por encima y más allá de las gestiones de los dirigentes de la Caja para impedirlo.

En ese orden de ideas se señala en primer término y por su relevancia la ley No. 13.728, de 17 de diciembre de 1968, Plan Nacional de Viviendas, por cuyo imperio la Caja dejó de percibir la cantidad de \$396.397.763,00 durante el período 7 de enero de 1969 -fecha de vigencia de la ley- al 31 de diciembre de 1972, por concepto de la aportación del 1% del total de sueldos que las empresas afiliadas deben verter al Fondo Nacional y deducir de sus contribuciones previsionales.

Luego se señala que por decreto No. 673, de 11 de noviembre de 1968, con vigencia desde el 1o. de diciembre siguiente, el Poder Ejecutivo incrementó los salarios líquidos de la actividad privada en diversos porcentajes sin pago de montepíos a los Institutos de Previsión Social, correspondiéndole a los afiliados bancarios en actividad un aumento porcentual del 25%. Al no cotizarse aportes por ese aumento salarial, la Caja dejó de percibir desde la fecha indicada al 31 de diciembre de 1972, la suma aproximada de \$23.000.000,00 mensuales.

En tercer término expresamos que por ley No. 13.786, de 13 de noviembre de 1969, sancionada sin consulta previa a la Caja, se creó una compensación mensual por determinado período para los bancarios despedidos en el conflicto laboral

de junio de 1969 y que a pesar de los recursos previstos en la misma arrojó para el Organismo un déficit del orden de los \$40.000.000,00.

En fecha reciente por decreto No. 513 de 3 de julio de 1973 del Poder Ejecutivo, con vigencia desde el 1o. de ese mes, se rebajó el monto del personal afiliado perteneciente a empresas bancarias privadas del 16% al 13% mensual (Art. 2o. del Decreto), como complemento del aumento salarial decretado a partir del día 1o. del mes precedentemente indicado.

Este decreto dictado en el marco de las Medidas Fronteras de Seguridad acentúa más las dificultades de la Caja de Jubilaciones Bancarias en el orden de los \$300.000.000,00 para el semestre julio-diciembre de 1973, y aunque se prevé en el mismo decreto que el menor ingreso será cubierto con cargo al Improme, es evidente que ese recurso nunca tendrá la regularidad de los aportes mensuales pagados siempre por el personal y las empresas bancarias y dependerá en definitiva del rendimiento de dicho impuesto, que está afectado, por otra parte, a múltiples destinos.

Debe agregarse también que desde 1971 hasta la fecha, la Caja ha sufrido las consecuencias de una menor tributación de la que legalmente corresponde por parte de los entes y servicios bancarios oficiales que por dificultades de orden presupuestal y legal desde esa época han abonado a su funcionarios partidas por concepto de préstamo, préstamo no reintegrable y adelanto a cuenta de futuros aumentos que no han sido todavía debidamente regularizados y sobre las cuales, a pesar de las múltiples gestiones cumplidas por la Caja, no se ha logrado aún que se abonen las cotizaciones legales correspondientes.

Todos los antecedentes y elementos de juicio que se vienen de enumerar en forma objetiva y que responden a situaciones concretas en las que la Caja no ha tenido participación de clase alguna y por el contrario, se reitera, se le han impuesto sin solicitar en ningún momento su opinión o asesoramiento, demuestran las dificultades que se le han creado a sus administradores para mantener el poder adquisitivo de las jubilaciones y pensiones cuyo servicio tiene a su cargo, a pesar de lo cual, como se demostrará más adelante, la cuantía de sus prestaciones como régimen general de previsión social continúa siendo comparativamente el que satisface con mayor racionalidad, las necesidades de los pasivos.

Pero antes de ello, tenemos necesidad de expresarle al Sr. Secretario de Estado que los Consejos Honorarios a cargo de la administración del Instituto no permanecieron imposibles ante la sucesión de estos hechos negativos, sin procurar soluciones y correcciones dentro de los caminos que la Ley Orgánica dispone que sean transitados.

Así con fecha 29 de octubre de 1970, se presentó ante ese Ministerio de Trabajo y Seguridad Social un proyecto de ley en el cual se introducían modificaciones fundamentales a diversos capítulos del decreto ley orgánico y leyes complementarias, procurando su racionalización y adecuación a las realidades de la época.

En la exposición de motivos se ponía énfasis en que se trataba no solamente de un proyecto conveniente desde el punto de vista técnico, "sino absolutamente necesario para mantener la estabilidad de la Caja de Jubilaciones Bancarias".

En materia de causales jubilatorias, el proyecto condicionaba, en general, la configuración de las mismas al hecho de contar con determinada cantidad de servicios bancarios "efectivos" como fórmula para asegurar a la Caja, dado su carácter gremial privado sin la garantía del estado, un período de afiliación y cotización del trabajador suficiente según las informaciones estadísticas y actuariales, y también al otro hecho relevante de alcanzar cierta edad teniendo muy especialmente en cuenta que el promedio de vida en el país viene elevándose desde hace años en forma sostenida. En cuanto a pensiones, se entendió que en la previsión social bancaria el beneficio indirecto tiene una excesiva generosidad en las personas amparadas y una exagerada permanencia en el tiempo, llegándose a la conclusión de que era impostergable racionalizar el derecho pensionario fijándose determinadas pautas acordes con la evolución de la sociedad actual.

Se proyectaron además otras modificaciones importantes, en especial al régimen de reajuste periódico de las pasividades pero lo cierto es que transcurridos tres años de presentado dicho proyecto, a pesar de las permanentes y continuas gestiones al respecto, la Caja de Jubilaciones Bancarias no ha podido lograr de los distintos Ministros de Trabajo y Seguridad Social que se sucedieron en el cargo desde octubre de 1970 hasta la fecha ningún pronunciamiento concreto, so pretexto de que dichas reformas debían compensarse a las modificaciones de los regímenes jubilatorios comprendidos en el Banco de Previsión Social, lo que como es público y notorio, aun no se ha producido.

Ante la situación creada y la imposibilidad de lograr en forma rápida la solución de fondo que para el Consejo Honorario consiste en la aprobación de su proyecto de reformas a las normas previsionales bancarias, se estructuró un proyecto de ley por el cual se previera que de la tasa del impuesto establecido por el Art. 32o. de la Ley No. 13.420, de 2 de diciembre de 1965, el 0,85% mensual consistiría por el término de cinco años un recurso propio de la Caja.

En esa forma, sin afectar la economía de las Instituciones Bancarias con nuevos gravámenes ni encarecer el costo del dinero, se previera que una parte del "impuesto único" a la actividad bancaria fuera un recurso propio del Organismo por el término prudencial de cinco años, período en el que se estimó que tendría sanción la reforma a la ley orgánica.

A los efectos de la inclusión de dicha norma en alguna ley de Rendición de Cuentas o en la de Presupuesto General, el Consejo Honorario se presentó por nota ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entonces a cargo del Dr. Julio Amorín Larrañaga, en mayo de 1972 y posteriormente reiteró su gestión ante el Ministro Sr. Carlos E. Abdala. Finalmente fue planteado el tema a la Comisión de Presupuesto, integrada con la de Hacienda, de la Cámara de Representantes, en sesión del estudio de las leyes de Presupuesto de Sueldos, Gastos, Inversiones y Recursos, lográndose que la Comisión por unanimidad de presentes aprobara el siguiente artículo aditivo:

"Créase como recurso propio de la Caja de Jubilaciones Bancarias a cargo de las instituciones y empresas afiliadas, el 1 o/o (uno por mil) mensual sobre toda clase de préstamos y garantías que otorguen aquéllas, excepto las operaciones indicadas en los artículos 34 de la ley No. 13.420, 29 de la ley No. 13.597 y 210 de la ley No. 13.728. Dichos recursos se liquidarán mensualmente mediante declaración jurada que se presentará en la Caja de Jubilaciones Bancarias, depositándose mensualmente los montos correspondientes, en cuenta en el Banco de la República Oriental del Uruguay.

"La aplicación de este artículo se regirá por las disposiciones del Decreto No. 10.331, de 29 de enero de 1943, sus modificativas y concordantes". Sin embargo la disposición transcrita no fue recogida en el trámite posterior y excluida de la que luego fue sancionada

como Ley No. 14.106, de Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones.

En esta forma, cerramos esta primera parte de nuestra exposición al Sr. Secretario de Estado sobre las dificultades de todo orden que ha debido afrontar el Consejo Honorario de la Caja de Jubilaciones Bancarias y las gestiones cumplidas ante esa Secretaría de Estado en primer término y ante el Parlamento posteriormente para obtener solución a sus problemas.

II

En las publicaciones que motivan este Memorandum se dice que las pasividades máximas y mínimas que sirve la Caja de Jubilaciones Bancarias resultan inferiores a las prestaciones del Banco de Previsión Social, desnaturalizando con ello la ley de reajuste anual No. 12.169, de 21 de diciembre de 1954, lo que se agravaría con una arbitraria y discriminatoria aplicación de la misma según se tratara de afiliados con servicios finales en bancos oficiales o en empresas bancarias privadas.

En primer lugar debemos señalar al Sr. Secretario de Estado que en el régimen previsional de la Caja de Jubilaciones Bancarias no existen sistemas especiales o privilegiados que permitan obtener pasividades extremadamente elevadas frente al promedio general de las jubilaciones y pensiones de los restantes afiliados pasivos. Por el contrario existe un régimen general y único en el cual se conjugan para la liquidación del haber de pasividad tres elementos básicos que son: a) causal jubilatoria, b) años de servicios y c) sueldos de actividad.

Indicadas esas pautas fundamentales y sin entrar a comparaciones siempre oídas y nunca constructivas, nos limitaremos a hacer conocer al Sr. Ministro que el importe máximo de jubilación por aplicación de la Ley No. 12.169 ya citada, quedó fijado al 1o. de enero de 1973 en la suma de \$183.175,00 mensuales, el que fue modificado por mandato de la Ley No. 13.568, de 26 de octubre de 1966 a partir del 1o. de julio p.p.d., pudiéndose llegar hasta un monto máximo de \$265.604,00.

A su vez, el importe jubilatorio mínimo para los afiliados acogidos a la pasividad por causal enfermedad y para todos aquellos mayores de 65 años de edad y carentes de recursos, cualquiera fuera su causal jubilatoria, se estableció en \$66.000 mensuales desde el 1o. de enero del año en curso (Ley No. 12.169) pudiendo llegar a \$95.700,00 mensuales desde el 1o. de julio p.p.d. (Ley No. 13.568). En cuanto a las pensiones mínimas, si se trata de pasividad en la cual concurren vida y otra categoría de copartícipes su monto mínimo desde el 1o. de enero de 1973 es del orden de los \$55.000 mensuales (Ley No. 12.169), elevado hasta \$79.750,00 a partir del 1o. de julio p.p.d. (Ley No. 13.568) y si es pensión en la que no existe vida el importe mínimo quedó fijado al 1o. de enero de 1973 en \$44.000,00 mensuales (Ley No. 12.169), pudiendo llegar hasta \$63.800,00 (Ley No. 13.568).

En materia de pensiones debe indicarse que la ley orgánica prevé una bonificación del 10% del importe de la pasividad por cada hijo menor de edad que concorra en la misma, disposición que también comprende a las pensiones mínimas.

Cabe agregar que el subsidio que se otorga por fallecimiento de jubilado o afiliado en actividad con más de diez años de servicios equivale al importe de seis mensualidades de jubilación o sueldo.

El conjunto de las cifras indicadas y que emanan de la aplicación de las leyes que se mencionan demuestran, volvemos a expresar sin hacer ninguna clase de comparaciones, que el sistema previsional bancario continúa siendo notoriamente superior al del Banco de Previsión Social.

Los editorialistas insisten en que a la minimización de las prestaciones que efectúa la Caja de Jubilaciones Bancarias, -lo que acabamos de demostrar que no se ajusta a la realidad- debe agregarse la arbitraria aplicación de las leyes que rigen el reajuste jubilatorio y que llevaría a un tratamiento discriminatorio entre los afiliados pasivos.

Tal afirmación demuestra una total ignorancia de las leyes que regulan la materia ya que no tenemos por qué pensar en la existencia de expresa mala intención.

El régimen de revaluación de las pasividades a cargo de la Caja de Jubilaciones fue creado por la Ley No. 12.169, de 21 de diciembre de 1954, con vigencia desde el 1o. de enero de 1955 y por cuyo artículo 10o. se dispuso la revisión cada dos años de las jubilaciones y pensiones de acuerdo a normas establecidas en el artículo 7o. del mismo cuerpo legal disponiendo la reforma o sea la nueva liquidación de las pasividades de acuerdo con sueldos fictos "ad-hoc" según las normas fijadas por Consejos de Salarios, Convenios Colectivos de Trabajo, Presupuestos de los Bancos Oficiales, etc. para los empleados, funcionarios u obreros en actividad de la misma clase y antigüedad en sus respectivos Institutos. Ese reajuste pasó a ser anual por mandato del Art. 23o. de la ley No. 12.815, de 20 de diciembre de 1960.

Lo expuesto precedentemente constituye en síntesis el régimen general de revaluación de las pasividades bancarias que la Caja aplica con valor 1o. de enero de cada año.

Pero, además, está vigente la Ley No. 13.568, de 26 de octubre de 1966, la que prevé cuando se dan determinadas circunstancias, la posibilidad de realizar una reforma de pasividades con valor 1o. de julio y siguiendo lo previsto en su artículo 4o. que dice así:

"Art. 4o.) La reforma se realizará según se trate de servicios finales en empresas afiliadas, privadas o en entes o servicios oficiales, aplicándose un aumento porcentual de hasta el 75% de los porcentajes de aumentos generales que se hayan producido en los salarios básicos durante el semestre indicado en el art. 2o., para la actividad privada "por aplicación de laudos o convenios colectivos de trabajo" y para cada uno de los entes o servicios oficiales según su "presupuesto".

Como se desprende claramente de la norma, el legislador previó la posibilidad de aumentos diferenciados, según se trate de ex funcionarios de la banca oficial o de ex empleados de la banca privada de acuerdo con los aumentos de sueldos que en una actividad u otra se hubieran producido durante el primer semestre del año (Art. 2o.).

En este año de 1973 se dieron los extremos legales necesarios para que la Caja pudiera efectuar la reforma prevista por la Ley No. 13.568 y el Consejo Honorario, previo los estudios necesarios a esos efectos, así lo resolvió, para mejorar la situación de sus jubilados y pensionistas ante el incesante crecimiento del costo de la vida.

Pero se dio la circunstancia que los aumentos producidos en el primer semestre del año fueron notoriamente superiores en la banca oficial que en la banca privada y como consecuencia de ello y en un todo de acuerdo con las disposiciones de la ley ya citada, la Corporación fijó aumentos porcentuales diferentes según se tratara de afiliados con servicios finales en una u otra rama de la actividad bancaria, produciéndose momentáneamente y por imperio legal la situación antes descrita.

BANCARIAS

Texto del Memorandum presentado con fecha 24 de agosto corriente al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. Marcial Bugallo.-

Pero los resultados de esta reforma excepcional y contingente de la ley No. 13.568 al 1.º de julio de 1973, serán regulados nuevamente al 1.º de enero de 1974 por aplicación del régimen general de revaluación establecido en la reiteradamente citada Ley. No. 12.169 de 21 de diciembre de 1954, según la cual debe procederse nuevamente a la reliquidación de las jubilaciones y pensiones bancarias como lo ordena expresamente el Art. 50. de la ley No. 13.568, que dice:

"Art. 50.) Sin perjuicio de la reforma prevista en esta ley, la Caja de Jubilaciones Bancarias continuará efectuando la revisión anual de las pasividades bancarias según el régimen establecido en la ley No. 12.169, de 21 de diciembre de 1954 y modificativas y fijando los importes mínimos de jubilaciones y pensiones (art. 190. de la ley No. 12.815. de 20 de diciembre de 1960) al primero de enero de cada año, quedando fijada la asignación de pasividad a esa fecha en el importe que resulte de la aplicación de las normas indicadas en este artículo.

No existe pues, arbitrariedad ni discriminación caprichosa por parte del Consejo Honorario al proceder a la revaluación de las pasividades que sirve a la Caja, sino estricta aplicación de las normas legales que en forma general o excepcional rigen en esa materia.

También en este capítulo, la Corporación tiene interés en referirse a la Administración del Organismo y lo hará por la vía de un ejemplo que es tan suficientemente ilustrativo que hace obvios mayores desarrollos.

Ha sido comentario unánime en toda la prensa nacional en el correr del mes de agosto la próxima puesta en marcha de la "jubilación automática" para los funcionarios de algunos entes y servicios comprendidos en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y en el Poder Judicial, a cuyos efectos el Banco de Previsión Social organizó un curso especial dirigido por técnicos con la finalidad de instruir debidamente al funcionario en el nuevo sistema y poder concretar así el logro de ese fin tan largamente acariciado y permanentemente publicitado que es el de establecer la cuenta personal para cada afiliado a un instituto jubilatorio. Pues bien, Sr. Ministro, en la Caja de Jubilaciones Bancarias existe desde su fundación en 1925 y se sigue manteniendo hasta ahora en plena vigencia, la cuenta personal del afiliado que permite desde hace 47 años la obtención de la hoy tan publicitada pero aún no lograda jubilación automática, para el Banco de Previsión Social.

En la Caja de Jubilaciones Bancarias un afiliado deja de prestar servicios al banco en el que trabaja el día 30 de un determinado mes y al fin del mes siguiente cobra su pasividad sin interrupción de clase alguna en la percepción de sus haberes.

Y conjuntamente con la jubilación cobra también el fondo de retiro, figura jurídica que para los afiliados al Banco de Previsión Social existe consagrada en la Ley pero que no tiene vigencia en la realidad de los hechos.

Y lo que decimos para las jubilaciones, se reitera para las pensiones, ya que se parte de la misma base -cuenta personal del afiliado- que permite el mismo resultado.

Como complemento de lo anterior se pone en conocimiento del señor Ministro que la Caja fija las fechas de pago de las pasividades con una anterioridad de tres meses y siempre las abona en los días establecidos lo que da a los jubilados y pensionistas con mucha anticipación una total certeza en cuanto al cobro de sus haberes.

Por lo tanto entendemos que la muestra expuesta es suficiente para demostrar que la Caja de Jubilaciones Bancarias a pesar del aumento de los afiliados que se ha producido con el transcurso del tiempo ha sabido mantener inalterable la rapidez en el otorgamiento de sus prestaciones y la regularidad en el pago de las mismas, lo que prueba fehacientemente el mantenimiento de una eficaz organización administrativa.

Finalmente cerraremos este capítulo con una referencia a las retribuciones que percibe el personal de la Caja y que al decir de los articulistas serían demasiado generosas.

En primer lugar manifestamos al señor Ministro que el decreto ley orgánico No. 10.331, en su artículo 110, dispone que "los gastos de gestión y administración de la Caja de Jubilaciones Bancarias no podrán exceder del 10% de las entradas del último año" y que ha sido norma inalterable de todos los Consejos Honorarios que han dirigido el Instituto, entre ellos el actual, fijar aquellos gastos en un porcentaje notoriamente inferior al máximo previsto en la ley, hecho constatado por las autoridades competentes.

Y concretamente en lo que se refiere a las remuneraciones del Personal, las mismas están reguladas por las decisiones de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, -Ley No. 13.720 de 16 de diciembre de 1968- según la resolución No. 618/969 del Poder Ejecutivo y Sentencia No. 31, de 25 de febrero de 1972, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, es decir que los empleados de la Caja de Jubilaciones Bancarias perciben los salarios que aquella Comisión fija para los trabajadores de la actividad privada.

III

En determinada parte del editorial del diario "LA MAÑANA" se manifiesta que la Caja mantiene "una tesis insostenible que ya había hecho suya en 1969" en lo que dice relación al pago de contribuciones personales y patronales durante los períodos de huelga o conflicto laboral y en esa forma daría validez a una huelga declarada ilícita por el gobierno.

Evidentemente, la Caja de Jubilaciones Bancarias no tiene competencia para establecer si una huelga es lícita o ilícita y nunca ha pretendido asumir esa competencia, lo que se ha limitado a examinar y resolver es si en los períodos de huelga se mantiene o no la obligación por parte de los afiliados y de las empresas o entes en las que trabajan de tributar las aportaciones establecidas en la ley previsional.

La Caja desde el año 1939 entiende que no interrumpiéndose la relación laboral o funcional por el hecho de la huelga o el paro, deben pagarse los montepíos correspondientes.

Y esta tesis, Sr. Ministro, que un editorialista anónimo pretende calificar de "insostenible" la única vez que fue controvertida por las empresas bancarias privadas mereció confirmación por sentencia No. 118, de 16 de mayo de 1973, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2.º Turno cuyo contenido se transcribe y que naturalmente señala que el Consejo Honorario no estaba equivocado en la aplicación de los preceptos de su ley orgánica y realizó una adecuada defensa y correcta administración -se trata de aportaciones de varios centenares de millones de pesos- de los fondos puestos bajo su custodia y destinados al cumplimiento de los servicios a su cargo.

CONSIDERANDO DE LA SENTENCIA CITADA:

"7) Que la cuestión planteada es de puro derecho, desde que no se trata de resolver una situación particular, sino de determinar si los Bancos Privados deben seguir abonando los

aportes jubilatorios en los casos de funcionarios suspendidos, sin goce de sueldo, o durante los períodos de huelga, esto es, cuando aquellos no se pagan.

"Y la Sala no tiene el honor de compartir las ilustradas opiniones de los distintos Señores Abogados consultados por los Bancos recurrentes.

"Entiende, en cambio, sustancialmente, que el derecho a la jubilación es una consecuencia de la relación de trabajo y el transcurso del tiempo y el pago de los aportes correspondientes, presupuestos para la obtención definitiva de ese derecho, es decir, para la situación jurídica concreta de jubilado.

"O sea, que la relación de trabajo surge determinada de efectos, entre los cuales son los principales: a) El derecho al sueldo, correlativo a la efectiva prestación del servicio, salvo en los casos de suspensión por razones disciplinarias en determinadas circunstancias. (De Ferrari: "Lecciones" T. II Nros. 250 a 253).

"b) El derecho a la jubilación, que crea una situación jurídica concreta en cuanto a la afiliación y el pago de aportes y abstracta en relación a la eventual pasividad que se adquirirá con el transcurso del tiempo y el pago de los aportes, o en su caso, reintegros.

"Pero la suspensión sin goce de sueldo por razones disciplinarias, no interrumpe la relación de trabajo y por tanto se mantiene el derecho al cómputo de servicios y los aportes patronales deben seguirse pagando, pues aquella afecta solamente a una de las consecuencias de la relación de trabajo, esto es, la prestación de servicios y el correlativo goce del sueldo. Tal conclusión se basa, en que la suspensión de la afiliación escapa a la potestad del patrono, pues el trabajador por el hecho de la afiliación a la Caja, adquiere una situación estatutaria que no depende exclusivamente de aquél, salvo el caso de la relación laboral. Y además, porque supondría una doble sanción, lo que por un principio general de derecho es rechazado: "Non bis in idem".

"Y si ello es así en el caso de suspensiones disciplinarias, con mayor razón lo es en la hipótesis de huelga, en la que la solución que propugnan los Bancos recurrentes, importa coartar el ejercicio de ese derecho, implicando así una sanción indirecta.

"II) Que si, por otra parte, se atiende a la naturaleza del aporte, éste no es un impuesto sino un tributo que se abona en razón de una función social, por lo que no interesa si nuestro sistema cabe dentro de los seguros sociales o de los llamados de Seguridad Social, sino la finalidad impuesta por esa función y en ella el aporte tiene por objeto el mantenimiento del servicio.

"Y es de principio en esta materia, que en caso de que ha de optarse por el interés de éste, cuando no se trate de un derecho fundamental del afiliado, por lo que no son de aplicación al caso los axiomas jurídicos propios del Derecho Financiero, en el que por lo demás, está en crisis el principio "in dubio contra fisco", que es contrario a la configuración de la relación jurídica tributaria como relación de derecho en la que existe una perfecta y absoluta paridad jurídica entre "fisco y contribuyente" (Dino Jarach, "Introducción al Derecho Fiscal", pág. 49).

"III) Que en lo que se relaciona con los textos legales invocados por los recurrentes, los arts. 3.º Int. C.; 13, 15 y 16, se limitan a establecer a la obligación del pago de aportes o la relación de la pasividad con los sueldos, pero no son útiles para dilucidar la cuestión que se plantea.

"Y en cuanto al art. 45 interpretando su texto en función de la totalidad de la ley que integra, la conclusión que se extrae es la contraria, es decir, que el principio es que el aporte siempre ha de pagarse mientras se mantenga la afiliación pues la excepción está precisamente en la no computabilidad de la licencia sin goce de sueldo.

"Este criterio interpretativo es el que se aviene con la finalidad social ya señalada del aporte. De modo que la conclusión que se impone, es la de que la contribución patronal es exigible mientras se mantenga la afiliación.

"Por lo demás, aun cuando se aceptara que la disposición en examen sea de carácter excepcional, corresponde en el caso la interpretación extensiva por las razones expuestas, pues no se trata de decir más de lo que el legislador quiso, sino de extender la aplicación de la Ley dentro de sus fines conforme a su espíritu, (Coviello, "Doctrina General del Derecho Civil" pág. 83-84). Por lo tanto, es de recibo en la especie el argumento "a fortiori" de que si en las licencias sin goce de sueldo, es que la suspensión de la relación de trabajo se debe a razones que interesan solamente al trabajador hay que pagar el aporte, con mayor razón cuando esa suspensión se ocasiona contra su voluntad, o por un conflicto colectivo en el que median circunstancias de carácter sociológico, que excluyen el examen de la voluntariedad desde el punto de vista individual.

"Y finalmente, el hecho de que la Caja de Jubilaciones Bancarias incluya a texto expreso esta solución en su proyecto modificativo de la Carta Orgánica, no tiene el alcance que propugnan los apelantes, puesto que no sería otra cosa que explicitar lo que está contenido en la armonización de la Ley actual, interpretándola conforme a su contexto y a sus fines.

"POR ESTOS FUNDAMENTOS y lo dispuesto por el Art. 732 del Código de Procedimiento Civil.

"EL TRIBUNAL FALLA: confirmando con tributos la resolución apelada y oportunamente devuélvase, MIER NADAL, rector, DE VEGA, FRIGERIO, Manuel Mercant, Secretario Letrado."

IV

En otra parte del ya citado editorial del diario "LA MAÑANA" se habla de que la Caja estaría soportando "una situación de aguda iliquidez" Manifestamos al señor Ministro que tal aseveración carece de todo fundamento cierto, ya que la Caja atiende normalmente el servicio de sus prestaciones como es de público y notorio conocimiento, y además mantiene reservas técnicas con vencimientos escalonados en las instituciones bancarias oficiales como lo dispone su decreto ley orgánico para atender como es de principio en Institutos de esta naturaleza, cualquier eventualidad o imprevisto.

En cuanto a los casos concretos que motivarían esa presunta iliquidez según el editorialista, pasamos a exponer de inmediato.

Siguiendo el orden establecido por el editorial que se comenta, nos referiremos en primer término al edificio construido y luego vendido a la Asociación de Bancarios del Uruguay, siempre dentro de las normas legales que rigen la Caja.

Se trata de una operación llevada a cabo en el término de cinco años con una inversión total de \$ 120.000.000,00, lo que está demostrando de por sí su carencia de entidad como para provocar una distorsión a nivel de iliquidez en un Organismo

que mueve miles de millones de pesos anuales.

A título de mayor abundamiento, se expresa que la Asociación de Bancarios del Uruguay cumple regularmente las obligaciones contractuales contraídas en oportunidad.

En cuanto a la inversión efectuada por el Instituto en inmuebles rurales fue para dedicar los mismos a explotación forestal. Dichos inmuebles, que mantienen un valor constante, a lo que debe agregarse en la actualidad la explotación en marcha, constituyen "la empresa forestal más importante del Uruguay", según opinión emitida recientemente por el Departamento Forestal de la Facultad de Agronomía.

Esta obra fue emprendida por la Caja con la convicción de que ella además de representar una colocación de segura rentabilidad, adquiere, como es notorio, proyecciones beneficiosas para la República.

Cabe señalar asimismo, que las inversiones mensuales que se efectúan con tal fin representan apenas el 1,2% del presupuesto de pasividades referido al mismo período.

En último término manifestamos que resulta totalmente irresponsable y falso de toda falsedad la afirmación de que una de las causas de la supuesta iliquidez del Instituto es el "pago de pasividades estrictamente equivalentes a los sueldos de actividad a los casi doscientos destituidos en el conflicto de 1969 que, seguramente, desempeñan, en otros campos del "trabajo nacional, ocupaciones regulares".

Recordamos al Sr. Ministro que la Ley No. 14.047 de 15 de noviembre de 1971 dispuso la reposición de todos los 182 empleados de los Bancos Privados destituidos, manteniendo su antigüedad, cargo y grado que tenían a la fecha del despido y con derecho a percibir a partir del 15 de enero de 1972 un sueldo como si hubieran permanecido en actividad hasta esa fecha, como así también se les reconoció el derecho a todas las partidas de naturaleza remuneratoria y/o compensatoria vigentes para los empleados bancarios privados.

A los efectos de la mejor aplicación de la Ley No. 14.047, la Asociación de Bancarios del Uruguay y la Asociación de Bancarios del Uruguay suscribieron un Convenio con fecha 28 de enero de 1972 por el cual se creó una planilla de disponibilidad integrada por los empleados comprendidos en la ley antes citada y se solicitó a la Caja de Jubilaciones Bancarias que llevara la administración de la misma obligándose los bancos a los que pertenecen los empleados reintegrados a abonar por su intermedio los montos correspondientes a los sueldos más las distintas partidas que correspondieran.

En consecuencia, la Caja de Jubilaciones Bancarias no paga ninguna jubilación de los empleados despedidos en 1969 como dice infundadamente el editorialista, sino por el contrario y por imperio de la Ley No. 14.047 los mismos se han reintegrado a la actividad bancaria, han dejado de percibir las prestaciones que estuvieron oportunamente a cargo de la Caja y en lugar de constituir un factor de egreso por ese concepto han pasado a abonar nuevamente tanto ellos como las empresas a las que pertenecen como empleados las cotizaciones personales y patronales establecidas en la ley o sea, que configuraron una nueva fuente masiva de ingresos.

En las publicaciones ya citadas se hace referencia a ciertas carencias en las informaciones contables y actuariales.

Sobre el tema contable cabe manifestar que la Caja de Jubilaciones Bancarias en su calidad de Instituto de Previsión Social y como consecuencia carente de fines lucrativos, rige su contabilidad por el sistema de competencia que ha mantenido tradicionalmente durante su existencia. La metodología seguida, estricta y severa, le permite manifestar que sus balances nunca han sido motivo de observaciones por parte de la Inspección General de Hacienda, oficina competente en la materia.

Al atravesar un período de dificultades económicas financieras es cuando más ha tenido el Organismo que diversificar sus actividades y por ende ello repercutió en los procesamientos contables tanto en volumen como en complejidad, no dejándose nunca de lado la meta fundamental que es la precisión y la veracidad.

No obstante las dificultades anotadas, las mismas no han sido factor de impedimento para obtener las informaciones básicas para dar cumplimiento a la Ley No. 13.568 de reforma semestral, como asimismo tampoco fue obstáculo para proporcionar información a la Inspección General de Hacienda y otras oficinas estatales cuando la misma fue requerida en lo que va del ejercicio.

En cuanto a los estudios actuariales, éstos han sido tradicionalmente un foco de la atención del Organismo, que con el tiempo ha llegado a montar una eficiente oficina técnica. Debe pensarse que este interés por las bases técnicas surgió espontáneamente de la Caja misma; la mención que de ellas se hizo en el decreto-ley de 1943, novedad absoluta con respecto a la ley de fundación de 1925, venía a consagrar una práctica iniciada en 1933. Desde entonces, las autoridades de la Caja vienen siguiendo, con regularidad quinquenal, la marcha de los trabajos de análisis numérico, los cuales si por lo común no trascienden al ámbito público es por la propia complejidad de los guarismos que los hacen, si no ininteligibles a las personas ajenas al menester de las cifras, ciertamente sí áridos y de trabajosa lectura. Mientras el balance de fin de ejercicio es en una caja de jubilaciones, como en toda otra hacienda, testimonio de su solvencia corriente, nunca se pierde de vista que no es sólo este tipo de solvencia el que importa en la previsión social. La gestión de ésta consiste en recibir hoy dinero del asegurado comprometiéndose en cambio a retribuirle en el futuro; esta particular modalidad del compromiso lo distingue de las obligaciones corrientes, y por ello no aparece en el estado anual de situación, pero son precisamente las expectativas de este tipo las que determinan la solidez financiera.

Hoy día, técnicas más evolucionadas de control actuarial están al alcance de los órganos gestores que deben dirigir el rumbo de la Caja en un marco de incertidumbre en el que se vuelve vital la evolución que sufra la ocupación en la actividad bancaria, base que, amplia y firme en época todavía relativamente cercana, se hace de año en año más estrecha.

De esta manera se han desarrollado las precisiones que correspondían sobre las apreciaciones formuladas en los editoriales referidos; precisiones que se ponen en conocimiento del Sr. Ministro siguiendo la vía jerárquica natural y a las que se da la difusión pública imprescindible para llevar la necesaria tranquilidad a los miles de afiliados activos y pasivos e instituciones vinculadas a la Caja de Jubilaciones Bancarias.

Saludamos al señor Secretario de Estado con nuestra más elevada consideración, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que estime pertinente.

Héctor Mario Orquera
Consejero Secretario
Raul Paravís
Presidente
Dr. Hugo Horacio Gil
Secretario General Letrado

UN SEDICIOSO ULTIMADO CUANDO INTENTABA FUGAR

COMUNICADO N. 908
(Comprendido en el Decreto
o. 393/73).

COMO CONSECUENCIA DE LAS ACTUACIONES DERIVADAS DE LA CAPTURA DE UN SEDICIOSO, ESTE, ALCANZADO CON LOS DISPAROS DE SU CUSTODIA, FALLECE EN EL HOSPITAL MILITAR.

Se trata de WALTER HUGO ARTECHE ECHETO. Nacido en Rocha el 26 de setiembre de 1945.

Detenido el día 19 en horas de la mañana, durante la realización de un contacto en la vía pública, le fue encontrado en su poder documentación de a organización delictiva. Al ser interrogado admitió pertenecer a dicha organización, actuando con el alias de "Gustavo", e integrar el grupo de logística de la columna 70, manifestando que en su domicilio tenía más material perteneciente al movimiento y que en el mismo funcionaba un local donde se alojaban elementos clandestinos.

En razón de lo difícil de la ubicación del local, por las características de la zona, manifestó que él guiaría a los elementos de las FF.CC.

Al llegar a las inmediaciones del local, el sedicioso solicitó ingresar al mismo a efectos de hablar con las personas que según él podrían encontrarse en su interior, en tal oportunidad, intentó apoderarse de un arma que posteriormente fue hallada - en el interior de la finca, al mismo tiempo que se quitaba el abrigo que llevaba y se daba velozmente a la fuga, desoyendo las reiteradas voces de alto dadas por los efectivos de la custodia. Por tal motivo se efectuaron varios disparos intimidatorios y finalmente, cuando se encontraba a unos 200 metros de distancia, a punto de lograr su propósito, fue alcanzado por algunos disparos cayendo y siendo trasladado de inmediato al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, donde se comprobó que había fallecido.

Revisada la finca se comprobó que no había, en ese momento, otros ocupantes, encontrándose en cambio, material sanitario, incluyendo material quirúrgico, material fotográfico, armamento y abundante documentación.

Posteriormente y continuando la inspección en el exterior de la misma, se localiza en un costado de la finca y enterrado en la arena un tanque dolmit de cien litros conteniendo 300 proyectiles calibre 22, 30 cal. 32 largo y 25 cal. 9 mm. de procedencia rusa, munición varia, útiles de limpieza y reparación de armamento, cartucheras y documentación de la organización.

† LUIS MIDAGLIA CIANI - (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 23 de agosto de 1973. Su esposa: Adela Gerduainis; sus hijos: Ana y Waldemir Dolinkas; sus hijos políticos: Brenda Taes y Miguel Angel Franco; sus nietos: Sandra Carol y Alejandro Waldemir Dolinkas, Miguel A. Franco y demás deudos participan dicho deceso y su sepelio efectuado el 24 de agosto en el Cementerio del Norte. Emp. ROGELIO MARTINELLI S.A. Tel. 98 77 21 al 25.

† PROF. DR. JOSE M. ABDALA - (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 24 de agosto de 1973 en la ciudad de Buenos Aires, Rca. Argentina. Su esposa: Clara D. Freccero de Abdala, sus hijos: Miguel y Juan Abdala participan dicho deceso e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 9 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria Carlos Ma. Maggiolo 733. Cementerio del Buceo. Emp. ROGELIO MARTINELLI S.A. Tels. 98.77.21 al 25.

† PROF. DR. JOSE M. ABDALA - (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 24 de agosto de 1973 en la ciudad de Buenos Aires, Rca. Argentina. Sus sobrinos: Marisar, Nenusa y Martha Abdala Cazzaniga, Teresa y Ema Abdala Silveira, Beatriz, Sarita Fernando y Carlos Abdala Souto, Manuel Washington Abdala Remerciarg participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 9 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Carlos Ma. Maggiolo 733. Cementerio del Buceo. Emp. ROGELIO MARTINELLI S.A. Tels. 98.77.21 al 25.

† PROF. DR. JOSE M. ABDALA - (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 24 de agosto de 1973, en la ciudad de Buenos Aires, Rca. Argentina. Sus hermanos políticos: Dr. Luis Juan Freccero y Hania Prati de Freccero, Jorge Freccero y Clotilde Talice de Freccero. Sus sobrinos: Jorge Luis Freccero Sambucetti y Martha Vello de Freccero. Francisco y Luis Freccero Prati, M. Clotilde, Enrique Luis Jorge y Magdalena Freccero Talice participan dicho deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 9 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria Carlos Ma. Maggiolo 733. Cementerio del Buceo. Emp. ROGELIO MARTINELLI S.A. Tels. 98.77.21 al 25.

† PROFESOR DOCTOR JOSE M. ABDALA - (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 24 de agosto de 1973 en la ciudad de Buenos Aires, Rca. Argentina; sus hermanos: Manuel, Rolli y Nelly Cazzaniga de Abdala, Ema Silveira de Abdala, Fernando y Martha Souto de Abdala, Sara Esther y Alberto Eduardo, participan dicho deceso e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 9,30 horas en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Carlos Ma. Maggiolo 733. Emp. ROGELIO MARTINELLI S.A. Tels. 98 77 21 al 25.

† PROFESOR DOCTOR JOSE M. ABDALA - (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 24 de agosto de 1973 en la ciudad de Buenos Aires, Rca. Argentina. Sus sobrinos: Reinaldo de la Fuente y Helena Teresa Abdala de De la Fuente y Luis Andres De la Fuente Abdala, participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 9,30 horas en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Carlos Ma. Maggiolo 733. Emp. ROGELIO MARTINELLI S.A. Tels. 98.77.21 - 25.

FABULOSA MANIOBRA CON EL KEROSENE : DISTRIBUIDORES OBTENIAN \$ 150:000.000 DE GANANCIA POR MES

COMUNICADO No. 910
(De carácter informativo)

De acuerdo a informaciones recibidas sobre presuntas irregularidades y maniobras doloas, en las que estarían involucrados algunos distribuidores de kerosene de Acodike y Texaco, se procedió por parte de integrantes de las Fuerzas Conjuntas a una Inspección de los vehículos utilizados para tales fines, constándose la veracidad de dicha información.

La maniobra consistía en adulterar los envases que se utilizaban para entregar el kerosene, los que mediante un doble fondo o pared interior, en lugar de contener los 20 litros correspondientes contenían 15, 10 y hasta solamente 4 litros cada uno.

Mediante el empleo de estos envases conocidos en el seno de la organización con el nombre de "CHUECAS" y según datos proporcionados por los mismos implicados, se pudo saber que de cada 1.000 litros a distribuir se entregaban solamente 600 (promedio aproximado), lo que permitía a cada distribuidor involucrado, obtener una ganancia extra superior a los \$ 100.000,00 pesos diarios, cantidad esta que se hacía más considerable en los meses de invierno en virtud del incremento en los consumos.

Teniendo en cuenta que los implicados son alrededor de 75 distribuidores, estaban a sus clientes, mensualmente en una cantidad que supera los 150 millones de pesos, mediante una operación que se ha venido realizando en un período no menor a los cuatro



UNA DE LAS "CHUECAS" UTILIZADAS POR LOS DISTRIBUIDORES DE QUEROSENO Y MEDIANTE LAS CUALES ENTREGABAN CANTIDADES MUY INFERIORES DEL CITADO COMBUSTIBLE A LOS COMERCIANTES MINORISTAS, OBTENIENDO GANANCIAS QUE SE SITUAN EN LOS CIENTO CINCUENTA MILLCNES DE PESOS POR MES

años hasta la fecha.

Se ha logrado comprobar asimismo que cada camión aportaba la suma de 23.000 pesos mensuales, 20.000 de los cuales eran destinados a sobornar a inspectores de ANCAP y Subsistencias y 3.000 pesos para gastos de abogados, lo que les permitía actuar con total impunidad, llegando no obstante en algunos casos a amenazar y/o golpear a comerciantes que sospechaban o constataban las irregularidades, a fin de evitar ser denunciados.

Por las actuaciones realizadas, se logró determinar quiénes son los que dirigen la organización; quienes son los inspectores de ANCAP, y Subsistencias que aceptaban sobornos y la identificación de gran parte de los distribuidores involucrados, continuándose las investigaciones a fin de establecer la total magnitud de la estafa realizada.

En próximos comunicados se hará conocer la nómina completa de los involucrados.

AVISOS FUNEBRES

† AGUSTINA BERRUTTA DE LAGO (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 18 de agosto de 1973. El Directorio de Plattea S.A. participa con profundo dolor el fallecimiento de la señora madre de su funcionario Sergio Lago y su sepelio efectuado el 19 del corriente.

† AGUSTINA BERRUTTA DE LAGO (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 18 de agosto de 1973. El personal del diario AHORA participa con profundo dolor el fallecimiento de la señora madre de su compañero Sergio Lago y su sepelio efectuado el 19 del corriente.

† AGUSTINA BERRUTTA DE LAGO (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 18 de agosto de 1973. El personal de deportes del diario AHORA participa con profundo dolor el fallecimiento de la señora madre de su compañero Sergio Lago y su sepelio efectuado el 19 del corriente.

† MARIO CHIZ - (Q.E.P.D.) - Falleció el 24 de agosto de 1973. El Consejo Directivo de la Asociación de la Prensa Uruguaya participa con profundo pesar el fallecimiento de su estimado militante y miembro de la Comisión Fiscal e invita al acto del sepelio que se efectuará hoy en el Cementerio de La Paz. El cortejo fúnebre partirá a la hora 10 y 30 del Palacio "Dr. Jaime Zhitlovsky". Durazno 1480.

† PROF. DR. ALBERTO MATTEO - (Q.E.P.D.) - Falleció ayer 25 de agosto de 1973. El Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay participa con profundo pesar el fallecimiento de tan destacado profesional y colaborador del Sindicato Médico, e invita para el acto del sepelio que se efectuará hoy domingo 26, a la hora 15,30 Dr. José Pedro Cirillo (Presidente), Dr. Barrett Diaz (Secretario).

† PROFESOR DOCTOR ALBERTO LEOPOLDO MATTEO PIETRAFESA - (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor el día 25 de agosto de 1973. El Consejo de la Facultad de Medicina participa con profunda consternación el fallecimiento del Profesor Director del Departamento de Anatomía Patológica y Coordinador del ciclo Estructura y Funciones Alteradas Dr. Alberto L. Matteo e invitan al cuerpo docente, a los profesionales, estudiantes y funcionarios de esta casa, al acto del sepelio que tendrá lugar a la hora 15 y 30 en el Cementerio del Norte. Casa mortuoria: Sgo. de Chile 1075 (Casa Vel. de la Emp.). NOTA: Sus restos serán velados a partir de la hora 14,00 en la Facultad de Medicina. Emp. ROGELIO MARTINELLI S.A. Tels. 98 77 21 al 25.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN ADMINISTRACION PARA CONTADORES PUBLICOS

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, se dictará a partir del 10 de Setiembre próximo, comprendiendo las siguientes asignaturas:

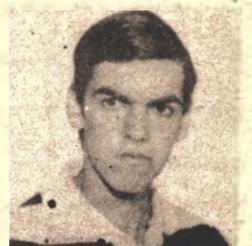
1. - Una visión crítica del pensamiento administrativo a través de sus principales corrientes.
2. - La motivación del trabajador.
3. - Planeamiento y Control en la Empresa.
4. - Comercialización.

UNICO PERIODO DE INSCRIPCIONES

Del 28 al 31 de agosto de 1973, en el Colegio de Contadores del Uruguay (Avda. Agraciada 1464 Piso 14) de f4 a 19 horas.
PLAZAS LIMITADAS.

IN MEMORIAM

JUAN CARLOS PEREZ BUSTA MANTE
26 de agosto de 1972



Nonó: hoy hace un año que fuiste a la casa del Padre y no hay palabras que puedan expresar lo que sentimos, nosotros todos los que te amamos. Que fuimos todos los que compartimos tu alegría, tu entrega, la dulzura de tus ojos mansos, tu alma generosa y pura. Pero cuando se tiene fe, cuando se cree: el tiempo no cuenta.

Vives con nuestro amanecer y en nuestra noche, nos acompañas, nos impulsas, nos das fuerzas.

Por eso hoy queremos recordarte, con orgullo, con alegría y dar Gracias a Dios porque te tuvimos, porque fuiste nuestro y de todos...

Pedimos en este día una oración por tí e invitamos a la misa que por tu eterno descanso se celebrará hoy en la Parroquia del Reducto (Garibaldi 1667) a las 10 horas.

TUS PADRES

HOMICIDIO

Trágico hecho de sangre se registró en horas de la noche del viernes en el interior de la finca señalada con el No. 1505 de la calle Asunción...

En la dirección antes apuntada y a raíz de una incidencia que podría tener un sórdido trasfondo resultó mortalmente herido de bala Juan Carlos García...

Las autoridades policiales estiman que el último de los nombrados luego de ultimarlo a su contrincante intentó quitarse la vida.

TURIN: URUGUAYOS IMPUTADOS DE PROXENETISMO

ROMA 25 (AFP).- Dos uruguayos, Ramón Violante Machado, de 27 años, y Julio César Paez Fernández, de 30 años...

Ambos proxenetas forman parte al parecer de una red de sudamericanos que atraían a unas compatriotas a Italia bajo falsos pretextos...

Cada uno de los dos detenidos llevaba encima en el momento de su arresto un millón de liras (unos 16.000 dólares).

TURIN, 25 (AFP).- Una organización que trata de blancas que reclutaba jóvenes argentinas y uruguayas, fue descubierta aquí por la policía italiana...

Esta organización, que hacía venir principalmente de Uruguay y también de Argentina, mujeres jóvenes a las que se les prometía un empleo en el servicio doméstico...

ESTACIONES DE SERVICIO

Table listing gas stations (ESKO, SHELL, ANCAP, etc.) and their locations across various districts like Centro, Aguada, and Buceo.

Farmacias de Turno

Table listing pharmacies (CIUDAD VIEJA, CENTRO, AGUADA, etc.) and their addresses and phone numbers.

RECOLECCION NOCTURNA DE BASURAS

La Intendencia Municipal, comunicó a partir del 1.º de setiembre próximo, y a vía de recolección de residuos de la Ciudad Vieja...

ro Monteverde y entre La Paz y Rbla. Rosales, se realizará en horario nocturno, de las 22...

aquí, en uruguay, hay una carpintería de obra que hace cosas imposibles.



Nuestras puertas y ventanas standard han demostrado lo imposible que la confección es superior a la medida.

Cómo se explica?

Porque la producción standard técnica y perfecciona los trabajos manuales.

Porque nadie cuenta con una fábrica especialmente planificada para la producción en serie.

Porque disponemos de un plantel de operarios altamente capacitados.

Por todo esto, nuestras aberturas son las mejores y también las de menor precio.

Nos referimos a puertas de calle, cocinas y baños, ventanas corridizas, celosías y marcos, placares para dormitorios, cocinas y baños, mamparas y puertas vidrieras...

Parece imposible. Pero es verdad.



Standard Industrial maderera Anibal Costabel

Exposición y Ventas Constituyente 1973

EL "DESPEGUE" DE LOS "RUBIOS"

LAS DOS AMÉRICAS

A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

● LAS DESVENTURAS DE LA PATRIA CHICA

La Guerra Grande constituyó un hecho de grandes consecuencias en todos los órdenes de la vida del país. Nacido a la vida independiente a raíz de la Convención Preliminar de Paz de 1828, firmada entre el Imperio del Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata con la mediación de Inglaterra, el Uruguay había dado sus primeros y vacilantes pasos en medio de las dificultades que aquejaron a sus dos primeras presidencias. Con una población escasa -74.000 habitantes en 1830- con su economía ganadera saqueada por la dominación luso-brasileña y con aparato administrativo precario, la historia iba a demostrar que la independencia consagrada por los tratados internacionales y puesta en práctica por la Constitución de 1830 era difícil de convertirse en un hecho permanente.

Los múltiples lazos económicos, sociales, culturales y políticos que vinculaban a la antigua Provincia Oriental con el resto de la cuenca del Plata seguían aún vigentes y su influencia habría de prolongarse durante muchos años más, dificultando la vida y la organización del nuevo país. En realidad, nuestros primeros partidos políticos -surgidos en torno a las figuras de nuestros dos primeros presidentes, Rivera y Oribe- arrastraban situaciones y tensiones anteriores a la independencia y por ello no es casual su pronta vinculación a los bandos argentinos. La alianza de los colorados con los unitarios y de los blancos con los federales convirtió el conflicto nacional en un conflicto rioplatense y la intervención de otras potencias como Inglaterra, Francia y Brasil hizo de la Guerra Grande un conflicto internacional.

Todos estos factores hicieron que durante trece años

-desde 1839 hasta 1852- la existencia misma del Uruguay como país independiente estuviese cuestionada y que la temprana división de la sociedad oriental en dos bandos adquiriese caracteres duraderos. Sólo cuando a partir de 1851 la intervención brasileña restableció el equilibrio platense volvieron a crearse condiciones equivalentes a las de 1828 que hicieron posible el renacimiento de un Estado Oriental autónomo, aunque sometido durante décadas a la interferencia constante de sus dos grandes vecinos. Por otra parte, la gradual penetración de los intereses económicos de las potencias europeas, particularmente de Inglaterra -perceptible ya desde los albores de nuestra emancipación- continuará incrementándose cada vez más a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, vinculando más estrechamente a los países del Plata con el mercado mundial y promoviendo su transformación económica, social y cultural.

● LOS ORIGENES DEL FUTURO COLOSO

Todo este proceso se inscribe en el marco de la inestabilidad política reinante en todo el continente americano en las etapas que siguieron a su independencia de las potencias colonizadoras europeas. En este sentido sin embargo, cabe establecer una importante distinción entre la suerte corrida por las antiguas colonias inglesas de América del Norte y la de las regiones colonizadas por españoles y portugueses. Mientras las primeras, declarada su independencia en 1776, iniciaban en el siglo XIX un proceso de consolidación y de expansión territorial que habría de llevarlas a unificar una sola nación vastas regiones entre el Atlántico y el Pacífico, los antiguos dominios ibéricos -luego de una gesta emancipadora que abarcó desde 1808 hasta 1824- se desmembraron en luchas intestinas que culminaron en el establecimiento de más de una veintena de repúblicas independientes.

Al promediar la centuria los primitivos trece estados de la Unión, cuya población inicial había sido de 4.000.000 de habitantes, habían alcanzado las costas del Pacífico incrementando su territorio en 6.000.000 de Km² totalizando una población de 23.000.000 de habitantes organizados en treinta y seis estados bajo un régimen federal. Su expansión se realizó por compra, incorporación y conquista de territorios. En 1803 se compró a Francia la Luisiana, región ubicada al oeste del río Misisipi hasta las montañas Rocosas y en 1819, se compró a España la península de la Florida. En 1835 los colonos norteamericanos establecidos en el estado mejicano de Tejas se declararon independientes y diez años después se incorporaron a la Unión. A raíz de ello México declaró una guerra (1846 - 1848) en la que se vio despojado de nuevos territorios (Nuevo México y California) que también pasaron a integrar los estados norteamericanos. Paralelamente se fijaban, en 1846, los límites del norte con el dominio inglés del Canadá con lo que los Estados Unidos iban adquiriendo los perfiles definitivos de una naciente potencia.

A lo largo de este proceso la economía norteamericana -que nunca había cortado los lazos que la unían a la inglesa- se fue convirtiendo en un polo dinámico de crecimiento del sistema capitalista en base a sus exportaciones de materias primas (particularmente el algodón del sur) y a la creciente industrialización de los estados del norte. Su enorme mercado interno, acrecentado constantemente por la incorporación de nuevos territorios y por la permanente llegada de inmigrantes europeos estimuló el rápido aprovechamiento de abundantes recursos naturales beneficiado por las extraordinarias innovaciones técnicas de la Revolución Industrial. Todos estos elementos fueron desarrollando al norte del continente una poderosa nación que, aunque subordinada todavía al centro del capitalismo mundial con sede en Londres, iba adquiriendo creciente autonomía económica y política como para proyectar su propia influencia sobre las débiles repúblicas ubicadas al sur del río Bravo. Prueba de ello es que, en una fecha tan temprana como 1823, el presidente James Monroe haya podido

emitir su célebre doctrina en la que los Estados Unidos se sentían ya lo suficientemente fuertes como para declarar que sería contrario a sus intereses todo intento de restaurar el dominio europeo en América.

● EL DESMEMBRAMIENTO DE LA PATRIA GRANDE

La evolución independiente de las antiguas colonias españolas y portuguesas fue, por cierto, muy distinta. Separadas de hecho de sus antiguas metrópolis por la invasión napoleónica a éstas en 1808, tanto el Brasil portugués como las antiguas posesiones hispánicas vivieron un período de legitimidad ficta que se fue deteriorando ante la prolongación del conflicto europeo. En el Brasil el traslado físico de la corte portuguesa a Río de Janeiro -realizado por la escuadra británica horas antes de la entrada de las tropas napoleónicas en Lisboa- garantizó la continuidad de un orden colonial cuyo verdadero beneficiario no era ya, desde tiempo atrás, Portugal sino el Imperio Británico. La independencia, proclamada formalmente el 7 de setiembre de 1822, y la coronación del infante Don Pedro como Pedro I, emperador del Brasil no alteraron fundamentalmente esta situación que generó, sin embargo, uno de los regímenes políticos más



MORELOS: La Revolución desde bien abajo

SAN MARTIN: La Revolución de Sur a Norte



BOLIVAR: La Revolución de Norte a Sur

ARTIGAS: La Revolución contra viento y marea



WASHINGTON: El padre de la criatura

MONROE: El Imperialismo Adolescente

estables del continente americano. En la América hispana los movimientos justistas surgidos con proclamas de fidelidad a Fernando VII terminaron estableciendo gobiernos independientes -primero de hecho y luego de derecho- en medio de los cuales se debatían los ejércitos peninsulares y sus aliados locales defendiendo una causa ya perdida de antemano. En este proceso, que culminará recién en 1824, la antigua rivalidad entre españoles y criollos tendrá su importancia, aunque mucho más determinante será el estímulo del comercio inglés sobre las nuevas oligarquías criollas de las ciudades puertos.

Roto el vínculo que los unía en la corona española los virreinos, las capitánías generales, las reales audiencias, todas las circunscripciones administrativas del imperio hispánico naufragaron en sus propias realidades y en procesos que tendieron a hacerse cada vez más autónomos. La geografía, la economía, los antiguos localismos que venían del pasado y, muchas veces, nuevos antagonismos políticos estimulados hábilmente desde el exterior los fueron dividiendo en nuevas unidades con disputados límites. Las grandes campañas libertadoras de San Martín y de Bolívar transmitieron, de un extremo a otro del continente, las convulsiones de una lucha que se sentía común pero ya, en 1826, cuando el Libertador convocó al Congreso de Panamá para sentar las bases de la unidad latinoamericana, la escasa concurrencia indica, de hecho, lo tardío de su llamado. México se organizó como un estado federal del que luego se desprendió la Confederación Centroamericana, dividida más tarde en cinco repúblicas. La Gran Colombia terminó en 1830 dividida en tres estados distintos. El Perú, sede del antiguo virreinato y bastión de la resis-

DEL NORTE" RICAS O PASADO

tencia española se organizó como país en 1826 formando, en 1838, una confederación con la actual Bolivia que fue destruida al año siguiente en una guerra con Chile. Chile, liberado por las armas de San Martín, proclamó su independencia. Por último el antiguo virreinato del Río de la Plata se dividió entre 1814 y 1828, en cuatro repúblicas: Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. En 1850 América Latina contaba con 30.000.000 de habitantes divididos en veinte naciones independientes.

● LAS RAICES DE LA DEPENDENCIA

Al igual que sus procesos políticos de rumbos tan divergentes, las economías de la América sajona y la latina se diferenciaron también cada vez más. Mientras la primera lograba -como hemos señalado- un alto grado de desarrollo que le permitía convertirse en uno de los polos de crecimiento del sistema capitalista mundial con gradual autonomía con respecto a los centros de poder europeos, las economías de las nacientes repúblicas latinoamericanas, no obstante su independencia política, iban quedando sometidas a la influencia de Europa y particularmente del Imperio Británico. Productores de materias primas y de alimentos, los nuevos estados heredaban arcaicas estructuras de su pasado colonial que dificultaban su progreso. El atraso de su agricultura, dominada por el latifundio, su escaso desarrollo industrial, el bajo nivel cultural y técnico de sus poblaciones, sus malas comunicaciones internas, su atomización política y su débil aparato administrativo hicieron que, desde sus primeros pasos, fuesen cayendo bajo dependencia comercial y financiera de los grandes centros del poder económico mundial. En esa forma su evolución posterior y su integración al mundo moderno se vieron fuertemente condicionadas. Buena parte de las riquezas generadas por su producción iban a parar al extranjero dificultando la acumulación de capitales propios y -por otra parte- las exigencias del mercado mundial, ávido de sus productos, los afirmaban en su calidad de productores de uno o dos productos básicos perpetuando el estancamiento y el carácter dependiente de sus economías.

Procesos equivalentes a los señalados se cumplieron a lo largo del siglo XIX en todas las regiones coloniales del mundo completando la expansión europea iniciada en el siglo XV. En 1842, luego de la 1.ª Guerra del Opio, nueve puertos de la China se abrían al comercio europeo mientras se proclamaba la libre navegación de sus grandes ríos. En 1845 la flota norteamericana imponía la apertura de los puertos japoneses. En 1857 la reina Victoria de Inglaterra era formalmente proclamada emperatriz de la India. Francia afirmaba su poderío en el sudeste asiático. Holanda hacía lo propio en las Indias Occidentales. El reparto colonial del continente africano culminaría recién en la segunda mitad del siglo con el tratado de Berlín de 1885.

Mientras tanto Europa, terminada la aventura napoleónica, entraba plenamente en la restauración monárquica conmovida por las revoluciones liberales de 1830 y 1848. La Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra, en la segunda mitad del siglo anterior, se iba extendiendo ahora a los demás países europeos transformando sus economías, dinamizando su estructura social con el surgimiento de nuevas clases, aumentando su población y dando nueva funcionalidad a sus antiguos imperios coloniales. Las bases del imperialismo moderno estaban ya establecidas.

● DE VUELTA AL PAGO

En medio de esas circunstancias mundiales y americanas el Estado Oriental reiniciaba su vida independiente luego del interludio de la Guerra Grande. Rosas en la Argentina y Oribe en el Uruguay habían defendido obstinadamente -y con todos los reparos que quieran hacerse- la independencia del Río de la Plata frente al capitalismo europeo. No en vano el diario de Oribe en el Cerrito se llamó "El Defensor de la Independencia Americana". Y vista con ojos modernos, su resisten-



PEDRO I DEL BRASIL:
El Imperio entre las
Repúblicas



cia constituye uno de los primeros y más importantes jalones de nuestra lucha anti-imperialista.

Pero la Guerra Grande terminó en el Uruguay el 8 de Octubre de 1851 "sin vencidos ni vencedores" luego de firmarse cinco infamantes tratados con el Brasil y Rosas fue derrotado, el 3 de febrero del año siguiente en Monte Caseros por los ejércitos brasileños y la traición de Urquiza.

A partir de entonces -y con la ayuda invaluable del Brasil, "satélite privilegiado"- el imperialismo empezaría a abatir las defensas que se le oponían en la región rioplatense. Una década y media después -en la Guerra

del Paraguay (1865 - 1870)- se liquidaría el último foco de desarrollo latinoamericano autónomo.

La historia la han escrito, como siempre, los vencedores, llamando "tiranos" y "despóticas" a los vencidos. Usando del viejo principio de dividir para reinar se nos separó en una veintena de repúblicas mientras el Imperio Británico llegaba a su apogeo y mientras el nuevo coloso del Norte se preparaba en su unidad para heredar el cetro del dominio mundial.

Pero los hechos nos dicen que esta historia no está todavía terminada y que los pueblos de América Latina pueden aún escribir su página definitiva.



Por
JOSE de
TORRES
WILSON

PERON HABRIA DECIDIDO EL ALEJAMIENTO DE LOPEZ REGA

HOMENAJE AL CORAJE JUVENIL

BUENOS AIRES, 25. (AFP). - Los sacerdotes progresistas del "Movimiento del Tercer Mundo", afirmaron el viernes aquí que acompañarán al pueblo argentino en el proceso revolucionario que conduce al socialismo nacional.

En un documento los curas "rebeldes" del Gran Buenos Aires rindieron además homenaje "al coraje de la juventud que se ha sumado a la lucha en la marcha del proceso de liberación".

El comunicado denuncia el "abuso" por parte de quienes, dice, se escucharon en una pretendida defensa de lo occidental y cristiano para defender a la dictadura (militar).

También se refiere el documento "al heroísmo del pueblo en los años de lucha, a la sangre derramada, a las torturas sufridas, la cárcel padecida en el camino histórico que no admitirá traidores ni aprovechadores".

"No es cristiano ni evangélico sostener los privilegios del poder y de la propiedad y será siempre cierto que la palabra de Dios viene a anunciar a los pobres la buena noticia de la liberación", termina diciendo el comunicado de los sacerdotes progresistas.

CUATRO FORMULAS PRESIDENCIALES

BUENOS AIRES, 25. (AFP). - El ex Presidente Juan Perón decidió el alejamiento de su ex Secretario privado y actual Ministro de Bienestar Social, José Lopez Rega, anuncia hoy el diario independiente "Clarín", en base a versiones obtenidas en fuentes peronistas.

La versión coincide con el pedido de licencia que Lopez Rega hizo para dejar su función ministerial hasta el 23 de setiembre próximo, "para observar, dijo, absoluta prescindencia e imparcialidad durante la campaña electoral".

El 23 de setiembre habrá elecciones presidenciales en Argentina.

Al mismo tiempo, Lopez Rega viajará en los primeros días de setiembre a Argel, para acompañar al Canciller Alberto Vignes, que representará a Argentina en la reunión de países no alineados.

Es posible, -agrega "Clarín"-, que Lopez Rega "no regrese de inmediato al país luego de finalizar esa conferencia".

Lopez Rega es blanco de una severa crítica por parte de los sectores juveniles del peronismo, con los que está enfrentado a raíz de que se le considera uno de los líderes del ala derecha del Movimiento Justicialista, se recordó aquí.

El diario agrega que la decisión de Perón tiene como objetivo lograr un mayor acercamiento hacia la Juventud e impedir que se vuelva a posiciones de izquierda.

Es que, según las fuentes peronistas, Lopez

Rega representa un obstáculo para la relación entre el líder justicialista y la rama juvenil.

Señalan esos informantes que las relaciones entre Perón y Lopez Rega comenzaron a enfriarse cuando el primero regresó a Argentina el 20 de junio último.

Se asegura además que Lopez Rega dejó de residir en la residencia de Perón, en la calle Gaspar Campos, de Vicente López, y que ahora vive en una casa que da al fondo, alquilada hace poco.

El diario sostiene que ya comenzó a trabajar con Perón su nuevo Secretario privado, Aslajn Crespo, de antigua militancia en el movimiento justicialista.

HORACIO MARTINEZ
EL SUSTITUTO

Según "Clarín", el reemplazante de Lopez Rega será, al parecer, Horacio Martínez, que es Secretario General de la Unidad Básica Justicialista implantada en la colonia argentina de Nueva York.

Martínez, se agregó, fue recibido por Perón hace unos días.

FORMULAS PRESIDENCIALES

BUENOS AIRES, 25. (AFP). - Cuatro fórmulas

presidenciales quedaron oficializadas hoy para los comicios del 23 de setiembre próximo, al cumplirse esta mañana el plazo de gracia de 48 horas que la Secretaría Electoral otorgó a los Partidos políticos para la presentación de nuevas inscripciones. El plazo oficial había vencido el viernes.

Las cuatro fórmulas que concurrirán a esa lucha electoral son las siguientes:

Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), que postula la fórmula integrada por el General Juan Perón y su esposa, Isabel Martínez de Perón.

En marzo último el FREJULI, que postuló la fórmula formada por el doctor Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima, obtuvo el 49,59 por ciento de los sufragios emitidos.

Radicalismo: Ricardo Balbín - Fernando de La Rúa.

Este partido, que en los anteriores comicios postuló la fórmula Ricardo Balbín - Eduardo Gamond, logró el 21,30 por ciento.

Alianza Popular Federalista: Francisco Manrique - Rafael Martínez Raymonda (14,90 por ciento).

Partido Socialista de los Trabajadores: Juan Carlos Coral - Francisco Paz.

En marzo, el PST, que apoyó la fórmula integrada por Juan Carlos Coral y Nora Clapponi, solamente conquistó el 0,62 por ciento.

En los anteriores comicios del 11 de marzo concurren nueve fórmulas presidenciales.

LIQUIDACION TOTAL DE STOCK EN SECCION NIÑOS

DE TIENDAS **Paradizo**
EL PALACIO DE LAS SABANAS Y TELAS BLANCAS

Vestiditos en Dralon todos los talles y colores. Su precio \$ 2.990.- Ahora	\$ 1.500
Buzos muy modernos en pura lana exclusivos diseños, BARILOCHE. Su precio \$ 3.200.- Ahora	\$ 1.500
Bucitos interlok estampado. Novedosos diseños en todos los talles. Su precio \$ 1.200.- Ahora	\$ 700
Cardigan escolares de gran calidad. Aproveche esta sensacional oferta. Su precio \$ 3.100.- Ahora	\$ 1.500
PIJAMAS en franela de inigualable abrigo. Diseños infantiles absolutamente firmes. Su precio \$ 2.800.- Ahora	\$ 1.400
CAMISAS para niños en modernísimos cortes. Todos los talles. Su precio \$ 3.995.- Ahora	\$ 1.990
MONTGOMERY en paño marinero de gran abrigo y calidad. Confec-ción muy esmerada. Quedan pocos!! Su precio \$ 3.800.- Ahora	\$ 1.980
MEDIAS verdadero regalo en el surtido más fabuloso de modelos, ta-lles y colores a elegir el par	\$ 350

ESTAS OFERTAS SON UNICAMENTE DE LA SECCION NIÑOS DE TIENDAS PARADIZO

COLONIA 928 frente al Liceo Rodó

SE ACEPTAN ORDENES DE OCA Y CLUB EMPLEADOS DE A.N.C.A.P.

CONFERENCIA NO ALINEADOS COORDINAR DEFENSA RECURSOS NATURALES

BOGOTA, 25 (AFP). - Perú pedirá en la próxima reunión de países no alineados de Argel, una coordinación de acciones de los pueblos subdesarrollados para defender sus recursos naturales, declaró hoy aquí en rueda de prensa el Canciller peruano Miguel Angel de La Flor.

El Canciller, quien sigue esta tarde hacia Argelia después de una visita oficial de tres días a esta capital, al respecto subrayó, que en la reunión de Argel, a la cual asiste el Perú por primera vez en forma oficial, propondrá la mencionada coordinación encaminada a conseguir una "sectorialización" de los productos básicos para defender los precios de los países pobres, en relación con los industrializados.

"Nosotros no usufructuamos nuestras riquezas", dijo, para añadir que estas últimas naciones son las que fijan los precios.

Se mostró partidario de reuniones periódicas y especializadas de los países en vía de desarrollo, en coordinación con organismos internacionales como la ONU, frente a "casos de emergencia" en relación con aquellos productos.

Sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), manifestó que ese organismo no debe desaparecer, sino que debe ser reestructurado para adecuarlo a la situación actual.

FIDEL: VISITA AL CARIBE Y ARGELIA

LA HABANA, 25 (AFP). - Los medios informativos cubanos guardaron total silencio sobre un anunciado próximo viaje del Primer Ministro Fidel Castro a Trinidad-Tobago, Barbados, Guyana y Argelia.

El desplazamiento del líder cubano a la capital argelina para asistir a la conferencia de países no alineados fue anunciado anoche en medios informados de Georgetown.

También el viernes se había informado en Puerto España que un funcionario de la cancillería cubana coordinaba allí detalles para la visita que realizará Fidel Castro a esa capital "la próxima semana".

Ambas informaciones coincidieron en señalar que el viaje del jefe de la revolución cubana a dichos tres países anglofonos caribeños, inaugurará una línea regular de la empresa aérea de Cuba uniendo a las respectivas capitales.

Se agregaba que desde Georgetown, Fidel Castro viajará a Argel, acompañado de su homólogo

guyanés, Forbes Burnham. Los anuncios, hechos todos en el exterior, no encontraron ningún eco hoy en la prensa cubana.

Se señaló, que de confirmarse el viaje de Fidel Castro, la fecha de partida de La Habana, sería el sábado venidero, setiembre 10.

En cuanto a la participación del líder cubano en la conferencia de los no alineados en Argel, tal eventualidad resulta consecuente con la actividad intensa realizada por la cancillería cubana en los últimos meses, mediante el envío de misiones diplomáticas a diversos países, con vistas al próximo foro del Tercer Mundo.



CANCILLER PERUANO: PARTIDO DESDE BOGOTA A ARGELIA

ENTREVISTA KISSINGER - ECHEVERRIA



MEXICO, 25 (AFP). - El presidente Luis Echeverría y el nuevo Secretario de Estado, Henry Kissinger, se reunieron hoy sábado en la residencia presidencial de "Los Pinos" durante hora y cuarto aproximadamente.

La audiencia, que se ce-

lebró al mediodía, fue dedicada a "temas de gran interés", según manifestó el propio Kissinger al salir de su entrevista con el mandatario mexicano.

La conversación fue totalmente "informal" y se desarrolló en presencia del canciller mexicano, Emilio

O. Rabasa, de las esposas del presidente y del ministro y de los dos hijos de Kissinger, David y Elizabeth.

El recién nombrado Secretario de Estado norteamericano, quien tomará posesión de su cargo en setiembre último, llegó

anoche a México procedente de San Clemente, California, invitado a las bodas de plata del matrimonio Rabasa.

Es la segunda vez en lo que va del año que Henry Kissinger se reúne con el presidente Echeverría.

* REBAJAN RESCATE

ROMA, 25 URGENTE (AFP)- Los secuestradores del joven Paul Getty, nieto del multimillonario inglés del mismo nombre, rebajaron el precio del rescate de diez mil a tres mil millones de libras, se supo aquí esta noche.

Precisaron al abogado de la familia Getty que si no obtienen esa suma enviarían a la familia una pierna de Paul Getty III.

* CAMPEONATO DE PING PONG

HONG KONG, 25 (AFP). - El campeonato de ping pong de las "Tres A", (Asia, Africa y Latinoamérica), comenzó hoy en Pekín precedido por un espectáculo de danzas y acrobacias.

Unos 1.100 participantes, representantes de 86 países se enfrentarán en este torneo amistoso.

Este campeonato que durará trece días, será el más importante acontecimiento deportivo realizado en China.

Todos los jefes del Partido Comunista chino estuvieron presentes en la ceremonia inaugural.

* DELICADO EL REY GUSTAVO

ESTOCOLMO, 25 (AFP). - El estado del Rey Gustavo Adolfo de Suecia, de 90 años, operado la semana pasada de una úlcera del duodeno, sigue siendo hoy estacionario.

Los médicos comunicaron que la disminución de la función renal que estaba prevista, se mantuvo durante la noche, pero sin crear problemas mayores.

* CUARTA EXPLOSION FRANCESA

PARIS, 25 (AFP). - Una cuarta experiencia nuclear francesa tuvo lugar hoy en el Atolón de Mururoa, anunciaron los gobiernos de Nueva Zelanda y Australia, mientras que ninguna información oficial fue dada aquí.

* LA CITY AMENAZADA

LONDRES, 25 (AFP). - La explosión de una bomba hoy en el Banco de Inglaterra y de otra ayer en la Bolsa hace creer aquí a los observadores que el terrorismo decidió concentrar sus ataques contra la City, corazón de la Gran Bretaña de los hombres de negocios.

Numerosos paquetes y cartas sospechosas han sido descubiertos en este importante sector de Londres, que estaba hoy prácticamente invadido por la policía.

* RECORD DEL SKYLAB

HOUSTON, 25 (AFP). - Los tres astronautas de Skylab-2, batieron hoy a las 12h01 GMT el record de estadía en el espacio establecido en junio último por sus predecesores de Skylab-1, con 28 días y 50 minutos.

Los técnicos de la Agencia Nacional para la Aeronáutica y el Espacio, (NASA), calcularon que Alan Bean, Owen Garriott y Jack Lousma, dieron 104 vueltas a la Tierra después de ser puestos en órbita el 28 de julio último.

La distancia recorrida por el laboratorio espacial a 435 km. de altitud, fue de 18 millones de km.

* RECUPERACION

BUENOS AIRES, 25 (AFP).- Las reservas de oro y divisas argentinas se incrementaron en 418 millones de pesos (cuarenta y un millones ochocientos mil dólares), en la semana comprendida entre el 15 y el 23 del corriente mes, según el balance suministrado por el Banco Central de la República.

Con tal motivo las reservas totales se elevan ahora a 9.171.000.000 de pesos (novecientos dieciséis millones cien mil dólares).

* MUERE ESCRITOR BRASILENO

RIO DE JANEIRO, 25 (AFP). - El escritor y crítico brasileño Agripino Grieco falleció hoy aquí a la edad de 84 años víctima de una infección renal.

Nacido en 1888 en Paraíba Do Sul, estado de Río de Janeiro, Agripino Grieco fue autor de 24 libros de cuentos, poemas y ensayos literarios. Ya fueron publicados los primeros volúmenes de sus memorias.

la universidad está de elecciones.

EL PROTAGONISTA ES USTED

La Universidad de la República elige a sus órganos representativos: Asamblea General del Claustro, Asamblea del Claustro de cada Facultad y Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura. Por el camino de siempre, el voto. Ahora además, con carácter obligatorio. Si usted es universitario, docente, egresado o estudiante, es elector.

12 DE SETIEMBRE VIII ELECCIONES UNIVERSITARIAS

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CHILE DIVIDIDO EN DOS: LOS QUE ESTAN CON ALLENDE Y QUIENES ESTAN EN CONTRA

SANTIAGO, 25 (AFP). (Por Philippe Gustin.- Chile está dividido en dos vastas fracciones que se oponen sin matices: los que están contra Salvador Allende y los que están a su favor.

Tal es el resultado de tres años de ejercicio del poder por el gobierno de la izquierda unida que agrupa a Radicales, Socialistas, Comunistas, Izquierda Cristiana y MA PU.

* LUCHA DE CLASES

Una verdadera lucha de clases existe ahora en Chile.

Y a pesar de las afirmaciones de la derecha, que sigue pensando que las fábricas tienen obreros conservadores, la gente se define en adelante en función de su condición social primero y de su ideología después.

En la oposición, el proceso es idéntico.

Personas conocidas por sus sentimientos progresistas y que pertenecen a la clase media (del empleado de oficina al abogado pasando por el chofer de taxi) se convirtieron en adversarios encarnizados del Presidente Allende.

El mejor ejemplo que ilustra esta situación es sin duda el de los transportistas en huelga desde el 25 de julio.

Una gran mayoría de propietarios de camiones solo dispone de uno o dos vehículos a menudo en mal estado y se desempeña a menudo como chofer y mecánico.

Estos profesionales en huelga no tienen nada que ver con la aristocracia chilena pero son todos opositores decididos del gobierno.

El industrial, el chofer de taxi, el propietario de camión tienen miedo de las nacionalizaciones que amenazan con privarlos de sus instrumentos de trabajo.

A la izquierda, el obrero -sea de la construcción, de los textiles o de la agricultura- tiene el sentimiento de que con Allende iba al fin a obtener esa "participación" tanto tiempo prometida por el gobierno precedente del demócrata cristiano Eduardo Frei y sin embargo nunca otorgada.

Después de la llegada de la izquierda al poder el proletariado no comprendió inmediatamente que se le pedía "mas trabajo" "mas paciencia", "mas sacrificios".

Casi dos años fueron necesarios para forjar esta famosa "conciencia revolucionaria", que ahora ya es una realidad.

La clase obrera se identifica realmente con su gobierno incluso si a veces muestra cierta impaciencia frente a las libertades que la oposición aún tiene.

En este marco de bipolarización se organizaron, a izquierda "los cordones industriales" y a derecha, los "comités de vecinos".

* LA AMENAZA DE LA GUERRA CIVIL

La amenaza de guerra civil regularmente evocada por el Jefe del

Estado tiene mucho que ver con esta doble organización.

Los cordones industriales forman un verdadero cinturón alrededor de la capital, Santiago, donde vive un tercio de la población chilena, es decir, unos 3.000.000 de personas.

Es aquí, alrededor de las usinas donde se amontonan los pequeños edificios colectivos, las modestas casas y las poblaciones de tablas, latas y cartones llamadas "callampas".

Estas zonas se despliegan al norte, al sur y al oeste al este de la capital en cambio, se extiende al pie de los primeros contrafuertes de la Cordillera el barrio residencial, el celebre "Barrio Alto" de donde vienen, según la izquierda, todos los males.

En uno como en otro sector, la gente está organizada para resistir al menor desorden, incluso si nadie se imagina que los partidarios de Allende invadirán un día el territorio burgués ni tampoco el caso inverso.

Desde los cordones industriales se pueden cortar las vías de acceso a la capital, ocupar las fábricas y descender hacia el centro donde se levanta el palacio presidencial.

El caso ya se produjo con motivo del golpe de estado frustrado del 29 de junio pasado.

No cabe ninguna duda de que armas están escondidas en los rincones de esos barrios populares.

El ejército, que tiene la misión de controlar a los grupos civiles armados, realizó ciertos número de requisiciones sorpresivas en ese bastión revolucionario.

En el barrio residencial funcionan comités de vigilancia sistemas de alerta.

En las horas tensas, automóviles particulares patrullan las calles e incluso puestos de primeros auxilios han sido instalados.

En este sector también hay armas escondidas y las mas numerosas son fusiles de caza y la clásica pistola familiar destinada a defenderse contra los ladrones.

PRATS EXPLICA SU RENUNCIA

SANTIAGO, 25 (AFP).- El General Carlos Prats explicó que había renunciado como Ministro de Defensa y Comandante en Jefe del Ejército para impedir la quiebra de la disciplina institucional y evitar una guerra civil en Chile.

Así lo expresa el ex Jefe militar en su carta de renuncia dada a la publicidad hoy aquí.

La carta dirigida al Presidente socialista Salvador Allende el jueves último, agrega que el General Prats prefirió renunciar "antes de constituirse en factor de quiebra de la disciplina institucional, de dislocación del estado de derecho y menos servir de pretexto a quienes buscan el derrocamiento del gobierno constitucional".

Recuerda cuando el Presidente Allende "respetando la verticalidad del mando", lo designó Comandante en Jefe del Ejército y señala: "comprendí que el ejército ya había dejado de ser un compartimiento estanco de la comunidad nacional, ajeno al quehacer político contingente".

"Contribuí a los lineamientos señalados por usted, para una participación realista de las Fuerzas Armadas en las grandes tareas de desarrollo del país, que tienen trascendente incidencia en la seguridad nacional, bajo la inspiración del nuevo concepto de soberanía geoeconómica", añade.

Luego agrega: "he soportado toda clase de ataques injuriosos, calumniosos e infamantes, provenientes de quienes se empeñan en enervar o derrocar al gobierno constitucional que usted preside".

Destaca en su carta el General Prats que su renuncia se debe en parte "al apreciar -en estos últimos días- que quienes me denigraban, habían logrado perturbar el criterio de un sector de la oficialidad del ejército".

Termina el documento del General Prats, junto con plantear sus renunciaciones como Ministro de la Defensa Nacional y Comandante en Jefe del Ejército, seguidas de su retiro de las fi-

Tal situación permite pensar que las dos partes se preparan para la guerra.

* POSIBILIDAD DE UN ENFRENTAMIENTO

Pero los especialistas estiman que si un enfrentamiento debe producirse, tendrá lugar mas bien en el centro de la capital, terreno neutro y teatro habitual de manifestaciones callejeras entre adversarios y partidarios del Presidente Allende.

Si tal enfrentamiento tiene lugar será sin duda sangriento pero breve, explican los mismos especialistas.

El ejército y los carabineros son capaces de separar a los beligerantes y de reducir los puntos de combate en algunas horas.

Una guerra civil en Chile presenta de hecho dos perspectivas: La primera consistiría en un combate clandestino, de desgaste, basado en atentados, golpes localizados tanto en las ciudades como en el campo.

En este caso, las autoridades deberían comprometerse en una operación de largo aliento para ponerle fin.

La segunda, poco probable, consistiría en un choque entre las Fuerzas Armadas divididas y enfrentadas entre regimientos.

El país podría en ese caso ser cortado en varios trozos que representarían objetivos militares.

Se trataría entonces de una verdadera guerra y la participación de los civiles sería limitada.

En forma general, se considera aquí que si la izquierda es más numerosa está también menos protegida.

Cada parte parece estar consciente de la fuerza de la otra.

Así resulta un equilibrio que, unido al poco gusto de los chilenos por la violencia y a las profundas tradiciones democráticas del país, representa sin duda una de las principales garantías para la paz interior.



PRATS RENUNCIO PARA EVITAR UNA GUERRA CIVIL

las "después de más de 40 años de servicios", reiterando sus consideraciones del "sincero respeto que usted sabe que le profeso, por el sentido de responsabilidad personal con que conduce los destinos del país". Observadores de aquí, opinan

que la carta del General Prats al Presidente Allende publicada hoy, producirá un "fuerte impacto" no sólo en las Fuerzas Armadas, sino en los sectores de la oposición y más que nada en la opinión pública, por los conceptos que contiene

ACALI: "UNA EXPERIENCIA LIMPIA NATURAL Y SIN NINGUN MORBO"

MEJICO, 25 (AFP).- El antropólogo mejicano Santiago Genovés Jefe de la balsa experimental Acali, afirmó anoche que la expedición, que incluyó a cinco hombres y seis mujeres, "fue limpia natural y sin ningún morbo".

Genovés, que hizo las declaraciones ante el Canal de televisión estatal que patrocinó la expedición, rompió así el silencio que guardaba desde que la balsa, que atravesó el Atlántico, llegó el lunes pasado a la isla de Cozumel.

Después de 101 días de travesía atlántica, la experiencia de convivencia humana en condiciones de aislamiento ha continuado durante toda la semana en la ciudad de Cozumel, en una habitación de hotel con las mismas medidas y mobiliario que la que utilizaron en la balsa.

Genovés ha prohibido a los expedicionarios toda comunicación con amigos y extraños, "especialmente con periodistas", y su único contacto, aunque casi constante, lo mantienen con el grupo de siglatras y científicos que estudian y analizan su conducta e impresiones en el mar y en tierra firme.

Pero anoche, a través del Canal de TV de propiedad estatal que patrocina la expedición, Genovés ofreció una conferencia de prensa que, según previno, era sólo un anticipo a la curiosidad pública sin tocar el fondo científico de la expedición, que será objeto de ulteriores informaciones a organismos y personalidades especializadas.

Saliendo al paso de lo que, según él, sería el principal objetivo de la "ofensiva periodística", es decir, la conducta sexual de la tripulación en total aislamiento, Genovés declaró: "fue limpia,

natural y sin ningún morbo, Comprenderá además, que si solamente hubiéramos tenido la intención de comprobar un trivial comportamiento erótico no eligiéramos una balsa, empleando tanto dinero, tantos esfuerzos y exponiéndonos a graves peligros".

Todas las horas
Todo el día
Todo el año

MUTUALISTA OBRERA

Cuidando su Salud
Siempre preocupada por Ud.

Juan Lacaze

NADIE LE CREE SUS AVENTURAS AMOROSAS AL ESTILO ITALO-SUECO ¿Ud. podría creerle?

UNA PELICULA FRESCA DE VERDAD!

"NUNCA ME VAN A CREER"

con
TOPOL
y
GALIA
TOPOL

Unia Producción DESHE-TOPOL
Producida por Dick Clement y Hayim Hefer
Distribuida por S.A.U.D.E.C. en COLOR.

METRO HOY 2^a semana

HOY

CINE

- "Las mil y una noches árabes", film para niños. En Teatro Palacio Salvo, a las 14, 16 y 18 horas.

MUSICA

- Conferencia - concierto del pianista Klaus Schilde. En Auditorio Vaz Ferreira, a las 10.30 hs. con entrada libre.

- Concierto de la pianista Ana María Campistrú. En Auditorio Vaz Ferreira, a las 18 hs. con entrada libre.

TEATRO

- "Canillita" y "El desalojo", ambas de Florencio Sánchez por alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático. En Sala Verdi, a las 21.30 hs. con entrada libre.

INTERIOR

- "Los de la mesa 10" y "Juicio final" por Grupo Gente bajo la dirección de Omar Adá y Carlos Gallo. En Club Social 23 de Marzo, a las 19.30 hs.

MUSICA PARA HOY

Piano Mañana y Tarde

Hoy a las 10.30 hs. tendrá lugar en el Auditorio Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional una conferencia-concierto del pianista alemán Klaus Schilde, profesor del Conservatorio de Detmold. Interpretará y comentará la Monosonata del compositor Rudolf Kettelborn. Este autor nació en Suiza

en 1931, realizando allí estudios musicales de composición y dirección de orquesta. Desde 1955 fue profesor de teoría y director de orquesta en Basilea. Entre 1960 y 1968 fue profesor en el Conservatorio de Detmold, donde conoció al profesor Schilde. Desde 1969 está nuevamente radicado en Suiza. Su técnica de composición se basa en el sistema dodecafónico, habiendo compuesto óperas, obras sinfónicas, obras para conjuntos de cámara y oratorios. Ha realizado numerosas publicaciones sobre música contemporánea y es director de la Revue Musicale Suisse.

Por la tarde, a las 18 hs. también en el Auditorio Vaz Ferreira, actuará la pianista Ana María Campistrú. El programa comprende Sonata Op. 111 de Beethoven, dos preludios de Debussy y el Carnaval Op. 9 de Schumann. La entrada a ambos espectáculos es libre.



Diez Días, Cinco Estrenos



TOPOL: EL ENEMIGO LLEVA FALDAS

Por lo visto, también en el cinematográfico 1973 le dejará un mal recuerdo a los uruguayos. A esta altura de la temporada pueden contarse con los dedos de una sola mano los títulos de cabal importancia que hayan accedido a las salas de estreno locales; promedio tan desolador no tiene miras de aumentar demasiado en lo que resta del año, un período en el que no es habitual que se produzcan lanzamientos de primera magnitud. Así, el material presentado durante los diez días que duró el cierre de AHORA estuvo a tono con lo que normalmente se ha venido ofreciendo en los últimos ocho meses. A continuación se reseñan varios de los estrenos ocurridos en ese lapso, reservando para ediciones siguientes la consideración de los restantes, que son también los más cercanos en el tiempo.

- "NUNCA ME VAN A CREER" (The Boys Will Never Believe It, Israel, 1971, estreno en Cine Metro) utiliza como título un pensamiento de Topol, su protagonista, cada vez que las circunstancias lo enfrentan con una nueva aventura amorosa. El hombre es un soldado israelí que cumple funciones en la beligerante zona del Canal de Suez y obtiene permiso de sus superiores para trasladarse por un fin de semana a Haifa, donde concretará su divorcio. Antes de reencontrarse con su esposa, varias mujeres lo aguardan en el camino, planteándole romances fugaces que el soldado resuelve con invariable simpatía y buen humor. Durante la primera hora, el film consigue mantener un ritmo de diversión bastante sostenido; a partir de allí, el descenso de las posibilidades reideras es evidente, un percalce que cabe atribuir por partes iguales al libreto y a la dirección, incapaces de horadar más allá de la cáscara del asunto. Esas falencias se ponen aún más de manifiesto cuando se intenta, ya sobre el término, un viraje a lo sentimental. Queda a salvo la labor de Topol, un divo pero también un actor de incuestionables atributos que aún no se ha puesto en contacto con la película que le haga justicia.

- "ENRIQUE VIII Y SUS SEIS ESPOSAS" (Henry VIII and His Six Wives, Inglaterra, 1972, estreno en Cine Rex) repasa la nutrida saga de compañías femeninas que hubo en la vida de ese monarca británico, históricamente famoso además por haber roto vínculos con el Vaticano y alguien de quien el cine se ha ocupado más de una vez. Para el caso, la película se atiene a episodios domésticos, con el visible propósito de trazar un retrato en profundidad del personaje, de contemplarlo en sus momentos de vacilación y hasta de soledad. No lo consigue porque ni el actor Keith Mitchell ni el director Warris Hussein traspasan una barrera de corrección para internarse en zonas de más hondo dramatismo. El segundo de ellos, que en "Melody" había revelado sensibilidad y calidez, esta vez luce sólo como un artesano prestando estricta atención a tradicionales pautas de sobriedad inglesa. Envuelta en prolija reconstrucción de época, esa templanza es el máximo reconocimiento a que el film puede aspirar.

- "JUANA DE ARCO SUPER ESTRELLA" (Nachale, Unión Soviética, 1972, estreno en Cine Eliseo) transcurre en un pueblo soviético y cuenta la historia de una muchacha obrera a quien de pronto la rodean dos acontecimientos de muy distinto carácter pero capaces ambos de cambiar el curso de su vida. Por un lado, inicia una relación amorosa con un hombre casado; por otro, descubierta en sus actuaciones para un grupo de teatro vocacional, es invitada por un director cinematográfico a protagonizar una película sobre la heroína francesa. Oscilando entre el buen humor y la melancolía, el film, planteado a la manera de una comedia sentimental, hurga con acierto en la doble vertiente de confusiones que de buenas a primeras se ciernen sobre un ser que hasta entonces llevaba una vida demasiado anónima. Es buena la labor del realizador Gleb Panfilov pero mejor la de la actriz Inna Churikova, quien en todo instante sabe estar a tono con un personaje cambiante y nada sencillo. Fue el estreno más atendible en el período que se reseña.

- "PRIMERA NOCHE DE QUIETUD" (La prima notte di quiete, Italia - Francia, 1972, estreno en Cine Censa) desdibuja los prestigios de Valerio Zurlini, alguien que en "Crónica familiar" y "La muchacha de la valija" supo mostrar un talento para la realización que aquí, si no brilla por su ausencia, apenas asoma el rostro en pocos minutos. Y el film dura dos horas y cuarto: un exceso para narrar la peripecia provinciana de Alain Delon,

profesor de literatura acosado por el tedio vital que en su nuevo empleo de la ciudad de Rimini no encuentra sino motivos tienen que ver con compañías masculinas y femeninas nada ejemplarizantes, pretexto para que el film meche varias orgías bastante postizas y haga surgir, en medio de ellas y del abatimiento del protagonista, un romance que podría contener elementos de salvación. Lo peor es que la lista del naufragio es numerosa e incluye, además de Delon, a otros pasajeros conspicuos como Giancarlo Giannini, Lea Massari, Alida Valli y Renato Salvatori.

- "LA PIEL DEL AMOR" (Argentina, 1973, estreno en Cine Ambassador) aprovecha notoriedades televisivas de la pareja central: aunque el libreto les proporciona un cambio de oficio, Claudio García Satur se parece bastante al atribulado taximetrista Rolando Rivas y Susana Giménez a cada rato pone cara de estar pregando las virtudes de un shampoo. Con ambos y con Héctor Alterio, el director Mario David arma un "menage a trois" marplatense que quiere adoptar aire de seriedad pero que, en definitiva, sólo sirve de excusas para intimidades eróticas que la pantalla chica no permite. Aunque tampoco el rubro regala demasiado a los adeptos, quienes deberán conformarse con dos o tres bikinis generosos a cargo de la chica del shock. (J.S.).

Está comprobado: las lentes de contacto blandas Soflens son increíbles.

Con Soflens hay confort desde el principio, los ojos no lagrimean, no se irritan ni sufren los incómodos reflejos del sol y de la luz. No se sienten... y son increíbles.



Lentes de Contacto blandas

soflens®

BAUSCH & LOMB

"las increíbles"

PRUEBELAS EN
FOCUS PUPILENT
18 de Julio 1044
19 Piso - Ofic. 105
Tel.: 82884

CUANDO SEGUNDAS PARTES... SON MEJORES!

ARGENTINISIMO 2



JULIA ELENA DAVALOS

ATAHUALPA YUPANQUI

LOS FRONTERIZOS
JAI ME DAVALOS
EDUARDO FALU
LOS ANDARIEGOS
RAUL BARDOZA con DOMINGO CURA
CARLOS TORRES VILA
EL CHUCARO con NORMA VIOLA
JONITA DIAZ
LOS HERMANOS ABALOS
NERNAN FIGUEROA REYES
ARIEL RAMIREZ
una creación de Julio Maritz

JAI ME TORRES
LOS DEL SOOUIA
LINARES CARDOZO
LOS CHALCHALEROS
LUIS LANDRISCHINA
RAMONA GALARZA
LOS CANTORES DE OUILLA NUNASI
EDMUNDO RIVERO
GINAMARIA HIDALGO
CARLOS FULVIO
EstrenosColor
Producción y dirección: Fernando Ayala y Héctor Oliveira

SENSACIONAL ESTRENO METROPOL 70 - SALTO

Hoy Tarde y Noche y
Mañana Lunes

cines de estreno

Orientaciones - (R) RECOMENDADA - (T) TODOS - (J) JOVENES
(A) ADULTOS - (AN) ADULTOS NEGATIVA - (N) NEGATIVA

AMBASSADOR J. HERRERA Y OBES 1325 - Tel.: 8.82.11 16, 17.25, 19.5, 21, 22.45: LA PIEL DEL AMOR	18 DE JULIO 18 DE JULIO 1286 - Tel.: 8.04.97 13.30, 15.55, 18.10, 20.25, 22.40: LA BETIA (AN)	MOGADOR ANDES 1326 - Tel.: 8.58.32 13, 15.5, 17.30, 20, 22.15: EN PECADO CONCEBIDA (AN).
ARIEL 18 DE JULIO 1215 - Tel.: 8.56.04 16.00, 18.10, 20.20, 22.30: QUEIMADA. 15.45, 17.55, 20.05, 22.15: CORTOS	ELISEO 18 DE JULIO 930 - Tel.: 91.50.00 16, 18.5, 20.10, 22.15: EL DISCRETO ENCANTO DE LA BURGUESIA. 15.45, 17.50, 19.55, 22: CORTOS	PLAZA PLAZA CAGANCHA 1129 - Tel.: 91.53.85 13.40, 15.50, 18.00, 20.15, 22.30: ME SIGUEN LLAMANDO TRINITY (J)
CALIFORNIA COLONIA 1329 - Tel.: 91.42.42 13.00, 15.50, 17.55, 20.15, 22.30: ALFREDO ALFREDO (A)	IGUAZU 18 DE JULIO 1265 - Tel.: 91.43.07 14.15, 18.20, 22.30: PANICO EN EL HANCA (A). 16.10, 20.20: EL PASADO ME CONDENA (A)	RADAR URUGUAY 1167 13.35, 14.55, 16.15, 17.30, 18.50, 20.10, 21.25: 22.45: LA FIESTA COMPLETA (AN).
CENSA 18 DE JULIO 1704 - Tel.: 40.47.40 16.10, 19, 22.15: PRIMERA NOCHE DE QUIETUD (AN)	LIBERTY 8 DE OCTUBRE 2621 14.30, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10, 22.45: LOS HOMBRES MALOS DEL RIO (A LAS 10.30: CINE BABY)	RADIO CITY IBICUY 1269 - Tel.: 8.81.88 16.00, 18.10, 20.20, 22.30: EL CAPITAN DE LOS RENEGADOS. 15.45, 17.55, 20.05, 22.15: CORTOS-
CENTRAL RONDEAU 1383. - Tel.: 91.57.84 14.00, 15.50, 17.30, 19.15, 21, 22.45: RECUERDOS DEL FUTURO (T).	LUXOR EJIDO 1377 - Tel.: 8.67.71 13, 14.25, 15.50, 17.25, 19.5, 20.50, 22.40: INFIDELIDAD CONYUGAL (AN)	REX 18 DE JULIO 1012 - Tel.: 8.66.65 15.30, 17.20, 19.10, 21, 22.50: CONEXION EN SALZBURGO. 17.10, 19, 20.50, 22.40: CORTOS-
COVENTRY YI 1317 - Tel.: 91.13.00 15.45, 17.55, 20.05, 22.15: ANDREA. 15.30, 17.40, 19.50, 22: CORTOS.	METRO SAN JOSE 1211 - Tel.: 91.33.68 14.35, 16.30, 18.25, 20.20, 22.15: NUNCA ME VANA CREER (A)	TROCADERO 18 DE JULIO 1301 - Tel.: 91.93.00 16, 18.05, 20.10, 22.15: LA AVENTURA ES LA AVENTURA. 15.45, 17.50, 19.55, 22: CORTOS

en los barrios

CENTRO

TEATRO ARTIGAS. Colonia y Andes. 13, 15.45, 18.30, 21.15: La prostitución de hoy (AN). 14.30, 17.15, 20, 22.45: Hambre de amor (AN). YORK. 18 de Julio y R. Branco. 12.45, 16.5, 19.25, 22.40: Todo o nada (J) 14.25, 17.45, 21.5: Asesinato (A). INDEPENDENCIA. Florida 1272. 13.40, 19: Los perversos sueños de una rubia (J). 15.40, 21: El retode Valdez (J). 17.20, 22.40: Látigo (JN).

CORDON

MONUMENTAL. Constituyente 1707. 13.25, 17, 20.30: Cumbres borrascosas (A). 15.10, 18.45, 22.15: Una novia para Ud. (estreno). PRINCESS THEATRE. Rivera 2135. (10.30: Cine Baby). 14.10, 17.40, 21: El evadido (A). 16, 19.20, 22.40: Una francesita en apuros (JN). CORDON. Constituyente 2077. 13.45, 18, 22.15: Cabaret (A). 18, 20.15: Carrera contra el destino (A).

SUR

ATENAS. Maldonado 1573. Mat. El estigma del arroyo. 2a. El mago de Oz (T). 3a. Joe, mi cadáver favorito (J). 4a. Sin motivo aparente (A). Noche: 1a, 19.30 hs. El estigma del arroyo. 2a. Joe mi cadáver favorito (J). 3a. Sin motivo aparente (A).

RIVERA

ARIZONA. Rivera 3068. 13.30, 17.10, 20.50: Cumbres borrascosas (A). 15.20, 19, 22.40: Adios cigüeña adios

televisión

CANAL 4	14.30 La prueba del tiempo
9.00 Señal de ajuste	15.00 Panoramas de Israel
9.15 La Santa Misa	15.30 Ciclo "La Comedia Argentina"
10.00 Botas y espuelas	18.30 Ciclo "El mundo loco de Alfredo Barbieri".
10.30 Lo nuestro importa	20.00 La historia del vestido
12.00 Polémica en el bar	20.25 Coro de niños cantores
12.30 El soldado Chamamé	21.00 Estadio Uno.
13.00 Cantarella	22.30 Ciclo "Cine inglés para el recuerdo"
14.00 Los practicantes	
15.30 Completísimo	
19.00 El botón	
20.00 Telenoche 4	
20.30 Alta temperatura	
21.00 Casino Monte Carlo	
23.00 El inflexible	
24.00 Exitos en Serie: Wojek	
CANAL 5	
10.55 Programa diario	
11.00 Turismo en las Américas	
11.30 Con ustedes Nacional	
12.00 Materiales plásticos	
12.30 Galicia para usted	
13.30 Aquí se anotan goles	
14.00 Armenia inmortal	
CANAL 10	
10.45 Selección musical	
11.00 Hablando de turf	
11.30 Panorama de nuestra tierra	
12.00 Música en libertad	
13.00 Carrera al sol	
14.30 Comedia del domingo	
16.30 Domingos continuados	
20.30 Humor a la italiana	
22.00 Fútbol argentino	
24.00 Serie	
CANAL 12	
9.30 Señal de ajuste	
10.00 La hora de Cacho Bouchinche.	
12.00 Discordomo show	
14.00 Skippy	
14.30 Mundo salvaje	
15.00 Matinee como en el cine	
17.15 Alta tensión	
18.15 Gran cine del domingo.	
20.30 Gorosito y Sra.	
21.00 Porcelandia	
22.30 Deportísimo	
23.30 Terror en la noche.	

POCITOS

CASABLANCA. 21 de Setiembre 2838. Mat. 1a. 13.30: Emilio y los detectives (T). 2a. Los aristogatos (T). (Por secciones), 16.30: El sol rojo (A). 2a. El tatuado (J). Noche: 1a. 20.30 hs. El sol rojo (A). 2a. El tatuado (J). NOVELTY THEATRE. Libertad 2625. 13.30: Los primeros en la luna (T). 15.10: El niño y el perro blanco (T). 16.50: Jason y los Argonautas (T). 18.35, 22.25: Pepe 20.40: La dama del auto (A). POCITOS. Chucarro 1036. Mat. 1a. 15 hs. Pájaro infernal 2a. Algunas espías lo hacen. 3a. Incomparable (A). 4a. Siete hombres y un destino (T). Noche: 1a. 21.10: La noche es para matar. 2a. La organización (JN).

AV. ITALIA

PREMIER. Fco. Simón y Av. Italia. A las 14.30: Déjame solo (T). A las 17.00: Hatari (T). A las 19.40: El bebé de Rosemary (A). A las 22.10: La venganza de Ulzana (A).

8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Avds. Centenario y 8 de Octubre. A las 13.30, 17.15 y 21.00 hs.: El mundo maravilloso de Mickey (T). A las 15.05, 18.50: El valle de los castores (T). A las 15.35 y 19.20: El rey del vals (J). BROADWAY. 8 de Octubre 4615. A las 14.15 y 18.10: Polizones y polizontes (T). A las 14.45 y 18.40: Titanes en el ring (T). A las 16.15: La carga de la caballería (A). A las 20.20: Pró-fugo de la muerte (A) y el Faro del fin del mundo (A). INTERMEZZO. 8 de Octubre 3621. A las 13.00, 16.50 y 20.45: Bicho raro (J). A las 15.10, 19.00 y 22.50: Balada para un mochillero (J).

REDUCTO

MUNDIAL. Millán 2913. A las 14.40, 17.50 y 21.00 hs.: La gran aventuras de Tarzán (T). A las 16.15, 19.25 y 22.35: Abre tu fosa amigo, llega Sabata (T). OCEAN. S. Martín 2779. A las (10.30 Cine Baby) 14.15: Siete hombres y un destino (T). A las 17.00 y 20.30: Sabata viene a matar (T). A las 18.45 y 22.15: Perdidos en la noche (A). GRAND PRIX. San Martín y Granaderos. A las 14.00: Robur el conquistador. A las 15.30: El derecho a la felicidad (T). A las 17.30: Sissi (T). A las 19.00 y 22.00 hs.: Cama con música (AN). A las 20.45: Medley el placer del hombre (AN).

AGUADA

MONTEVIDEO. Yf 1775. A las 15.10, 18.45 y 22.20: Viridiana A las 16.55 y 20.30: Sonrisas de una noche de verano (AN).

BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Br. Artigas 2259. A la 14.00, 19.00 hs.: Zeppelin (J). A las 15.45 y 20.45: Muralla de sangre. A las 17.20 y 22.20: Qué pasa doctor (T). ATENEO. Garibaldi 2035. A las 13.15 y 18.55: El ingenuo. A las 15.05 y 20.45: Cinco muchachos en Singapur. A las 17.00 y 22.35: Su último asalto.

GRAL. FLORES Y PIEDRAS BLANCAS

FLORES PALACE. Gral. Flores 4172. A las 14.00: Los diamantes del diablo. A las 15.35: Apache. A las 17.00: La vuelta al mundo en 80 días (T). A las 20.30: Dos amores en conflicto y La mafia nunca perdona (A). LUTECIA. Gral. Flores 2580. A las 13.20 y 18.50: Espada de espadas. A las 15.15 y 20.45: Dos vaqueros errantes (JN). A las 17.15 y 22.45: La celada (A). PIEDRAS BLANCAS. C. Grande 4250. Mat. 1a. El Café de la pradera. 2a. El blanco móvil (A). 3a. El rey de los pícaros (J). Noche: A las 20.30 hs.: El rey de los pícaros. 2a. La violencia está en nosotros (A).

PASO DEL MOLINO

ALCAZAR. Agraciada 3759. A las 13.45, 18.15 y 22.45: El alfabeto (T). A las 15.15, 19.45: Jogy Bear el oso famoso. A las 16.45 y 21.15: Las tres magníficas. MATURANA. Agraciada 3178. 13.00, 17.30, 22.00: El violinista en el tejado (T). A las 16.00 y 20.30: El niño salvaje (JR). COPACABANA. J. Artigas y Agraciada. A las 14.00, 18.25 y 22.50: Me enamoré sin darme cuenta (T). A las 15.30 y 20.00 hs.: El gato con botas (T). A las 17.00 y 21.30: Embrujo de amor (T). BELVEDERE PALACE. C. M. Ramírez 279. A las 13.30 y 20.00 hs.: Donde está el enemigo (T). A las 15.00, 18.10 y 21.40: El pirata hidalgo (T). A las 16.40: Oro de los 7 santos (J).

CERRO

CERRENSE. C. M. Ramírez 1659. Mat. 1a. Hay que saber perder. 2a. Cuatrerros (A). 3a. Papa soy yo (A). 4a. El rally de Montecarlo y los locos del volante (T). 5a. La amenaza de Andromeda. NOCHE: 1a, 20.45: La amenaza de Andromeda (A). 2a. Joe Kid (JN).

SAYAGO Y PEÑAROL

SAYAGO. Ariel 4885. 14.00, 17.15, 20.30: El picnic de los Campanelli (T). 15.25, 18.40, 21.55: Había una vez un circo (T). PEÑAROL. Av. A. Saravia 4695. Mat. 1a. Rfo Hondo. 2a. Fútbol México 70. 3a. Simplemente una rosa (J). NOCHE: 1a. Fútbol México 70. 2a. Simplemente una rosa (J).

MALVIN, PUNTA GORDA Y CARRASCO

MARACANA. Veracierto y Rambla. 14.15: La muerte en jaguar rojo (A). 15.50: Alias Ho (A). 17.35, 20.50: Las cosas de la vida (A). 19.10, 22.25: Liza amor para la eternidad (A). PUNTA GORDA. G. Paz 1431. Mat. 1a. Mil payasos. 2a. En fuga de su destino. 3a. Los peligrosos (A). NOCHE: 1a, 20.50: Los peligrosos (A). 2a. Fellini Roma (AN). TAJAMAR. Carrasco. 15.30: Los intocables (T). 17.45: El planeta de los simios (J).

DEL ESTE

FRAGATA. P. del Este. Mat. 1a. El súper agente Picapedra (T). 2a. El hombre que nace de nuevo. 3a. El alfabeto (T). NOCHE. 1a. Super agente picapedra (T). 2a. El alfabeto (T). CONCORDE. P. del Este. Mat. 15.00: Amigos inseparables. 2a. Vamos a soñar con el amor (T). 3a. Los padrinos. NOCHE: 1a, 20.30: Vamos a soñar con el amor (T). 2a. Los padrinos (p. estreno).

teatros

A.B.C. Maldonado 1194. Tel. 91.39.94. 15.30 y 17.30 hs.: "El Pollito Ingenuo". Fábula de Arturo Soferman. Por Marionetas de la Ciudad de Montevideo. Dir. Roberto Rius. Plateas \$ 400.

ALIANZA FRANCESA. Soriano 1180. 15.30 hs.: "El carnaval de los animales". Teatro para niños.

CIRCULAR. Rondeau y Pza. Libertad. Tel. 91.59.52. 16.00 hs.: "En la selva hay mucho por hacer" de Gilmet-Cattl-Teatro para niños. Plateas \$ 400.19.00 hs. y 21.00 hs.: "Operación masacre" de Walsh. Plateas \$ 500.

DE CAMARA. Cerrito 475. 16.00 hs.: "Corbatín y Blancanieves y los Enanitos". Obra Musical para niños. Dir. Araceli Clemata. Plateas \$ 350.

DEL CIRCULO. Soriano 1710. Tel. 4.60.32. 15.30 hs.: "Las aventuras de Pinocho" de Juan C. Patrón. Por Grupo los Conejitos. Dir. Raúl Lómeiz. Plateas \$ 400. Socios \$ 200. 18.00 hs.: "La tía de Carlos". Por la Compañía Nacional de Comedias de Eduardo D'Angelo. Plateas \$ 500.

EL GALPON (Sala 18). Avda. 18 de Julio 1618. Tel. 41.08.93. 15.30 hs.: "Misia Urraca" de Mercedes Refn. Por elenco estable de El Galpon. Dir. Dery Villaz. Plateas \$ 400. Socios gratis. 18.30 hs.: "Las brujas de Salem" de Arthur Miller. Por elenco estable. Dir. César Campodónico. Plateas \$ 500. Socios gratis. Est. y Jub. \$ 400.

LA MASCARA. Rfo Negro 1180. Tel. 8.18.97. 16.00 hs.: "La reina caprichosa" de Julio Amábile. Obra para niños. Dir. Attilio J. Costa. Plateas \$ 300.

MILLINGTON DRAKE. San José 1426. Tel. 91.05.70. 15.30 hs.: "La derrota de Bolívar". Dir. Eduardo Malet. Plateas \$ 400. Alumnos de ICAU \$ 250.- 19.30 hs.: "Los intereses creados". Dir. Eduardo Malet. Plateas \$ 500. Alumnos de ICAU \$ 350.00.

NUEVO STELLA D'ITALIA. Mercedes 1805. Tel. 4.26.49. 16.00 hs.: "Funto y Coma el que no está se embroma". Teatro para niños de Guglich-Vidal-Buscaglia. Plateas \$ 400.

ODEON. Paysandú 767. 15.15 hs.: "Mi amigo de la luna" de Marita Tutti. Dir. Elida Acosta. Plateas \$ 300.

PALACIO SALVO. Pza. Independencia 846. Tel. 91.56.46. 20.00 hs.: "Balada al voluble" de Roberto Barry. Plateas \$ 800. AUDITORIO VAZ FERREIRA. Avda. 18 de Julio y T. Narva. 10.30 hs.: Concierto por el pianista alemán Klaus Schilde. 18.00 hs. Actuación de la pianista Ana María Campistrus. Entrada libre.

EL TINGLADO. Colonia 2035. Tel. 4.53.62. 16.00 hs.: "Caperucita y los Astronautas" de R. Aldemar. Dir. Werther Gluck. Plateas \$ 300.

FLORENCIO SANCHEZ. Grecia 3281. Tel. 31.90.11. 15.30 hs.: "El Libro mágico de las Hadas". Por elenco de Renée Rey. SALA VERDL Soriano 914. Tel. 91.74.53. 18.30 hs.: "El Misántropo" de Molière. Por la Comedia Nacional. Plateas \$ 600. Galerías \$ 150.

OFERTA

TODOS LOS PANTALONES \$ 8.900.-

Bannana

18 y Vi Galerías de Los Américos Local 003

LA INDUSTRIA EN SORIANO: PERSPECTIVAS

MERCEDES (De nuestro Corresponsal).- Instalado el fenómeno del macrocefalismo capitalino en el Uruguay, el parque industrial también padece este tipo de dislocación racional del crecimiento armónico. Indudablemente existen tímidos esfuerzos para crear algún polo industrial que se opogan al desarrollado en Montevideo y sus adyacencias. Esta polarización se va definiendo lentamente sobre el Litoral Oeste, estando sus cabeceras en Salto, muy especialmente Paysandú, Fray Bentos, Mercedes, Juan Lacaze y Colonia.

En la presente nota exploraremos la actual situación de los focos industriales de Soriano y las perspectivas de incrementar el tan deseado proceso de creación de nuevas fuentes de trabajo. Por su jerarquía y antigüedad (1935) Pamer ha sido durante mucho tiempo la única expresión industrial de envergadura. Produce, en proceso integrado, papel y pastas mecánica y semiquímica a partir de maderas de la zona y de sus propias plantaciones. Otro establecimiento de cierta antigüedad es la Usina Pasteurizadora de Leche, que también elabora manteca, queso, yogurt y dulce de leche. Un establecimiento tradicional es la planta elaboradora de refrescos que usufructa la calidad de las aguas de Fuente Chaná. Un moderno molino harinero elabora harina y raciones balanceadas en cantidades suficientes para solventar las necesidades de la zona. El impactante Ingenio Azucarero de Arinsa verdadera expresión de tecnología moderna, completa la actividad de la zona mercedaria. En Dolores el Molino Harinero San Salvador y la hilatura de lino para cordelería son las únicas manifestaciones de industrialización; una vida efímera terminó con las ilusiones puestas en una curtiembre de cueros para fines artesanales.

LAS PERSPECTIVAS

En Mercedes circula insistentemente la versión de la próxima instalación de una planta impregnadora de madera, como también bajo la influencia del Centro de Productividad, se estaría estudiando la factibilidad de una planta deshidratadora de hortalizas y alfalfa. La deshidratación de alfalfa preocupa a un grupo de dolores que están estudiando, también, la erección de una planta destinada a satisfacer las necesidades de forraje de calidad para la zona. En Villa Soriano se ha formada una Cooperativa de pescadores que ha interesado a jefes del SOYP con el fin de lograr asesoramiento, mejoramiento de elementos de Trabajo y ubicación de su producción. Debería ahondarse estudios para lograr, de concretarse esta colaboración del SOYP, no sólo para ubicar el pesadero como sustitutivo de la veda sino como eslabón inicial de un proceso industrializador que bien podría ser la aplicación del proceso de "Hidrolizado", preconizado por el Prof. Víctor Bertullo, que derivaría en valioso aporte como sustitutivo de la Harina de Carne en las raciones para animales.

Queda finalmente y como quimera, el aprovechamiento de las arenas del Río Negro en la fabricación de Vidrio.

ARINSA: CONCENTRACION DE TRABAJO Y RIQUEZA

MERCEDES (Especial para AHORA).- La actividad del ingenio de AZUCARERA DEL RIO NEGRO S.A., ha dado una nueva vida a su extensa zona de influencia, al motivar la ocupación de miles de brazos, ya sea en el sector agrícola como en el industrial. La introducción del cultivo de la remolacha en esta parte del País, provocó un espectacular cambio al orientar al agricultor tradicionalmente apegado a los rubros extensivos hacia una labor intensiva que demanda su atención para la tierra y la planta durante todo el año. Suman varios cientos los productores que han incorporado la remolacha azucarera a sus programas de trabajo.

La ocupación de mano de obra, que se estima en 1 1/2 hombre por hectárea sembrada, alcanza a cifras realmente notables: más de siete mil personas dependiendo directa e indirectamente de las plantaciones de la sacarígena. De esta cantidad, únicamente 400 trabajan en la fábrica, lo que da idea de la importancia que tiene el cultivo en la zona, al vincular en forma casi permanente con el campo, a miles de personas, especialmente jóvenes, que participan de la tarea de preparación de suelos, siembras y cuidado de las plantaciones.

La última zafra de remolacha realizada, determinó que por el rubro Materia Prima (remolacha azucarera) se volcaran a la zona más de 2,013 millones de pesos, a lo que debe sumarse lo invertido en insumos (piedra caliza, etc.) y en jornales y sueldos de planta industrial (unos 50 millones mensuales).

Pero además del procesamiento de la materia prima nacional, ARINSA ha efectuado refinaciones de azúcar crudo importado para paliar el déficit de la producción uruguaya. Este año, el ingenio soriano procesó 7960 toneladas de crudos ingresados al País por el puerto de Fray Bentos, dando oportunidad de ocupación de decenas de camiones de dicha ciudad en el transporte hacia la fábrica y luego trabajo para los camiones mercedarios por el transporte del producto refinado.

Además, y fundamentalmente, se mantuvo ocupados a más de cien operarios que por su carácter de zafreos quedarán cesantes al terminar el procesamiento de la remolacha.

Ahora se anuncia una nueva refinación de crudos, al haberse adjudicado a ARINSA por la Comisión Honoraria del Azúcar una cuota de 4920 toneladas más.

Esto determinará que la mano de obra zafraal siga ocupada, distribuyéndose varios millones de pesos en jornales, más otras inversiones (transportes, insumos, etc) totalizando cerca de 400 millones de pesos que quedarán en la zona.

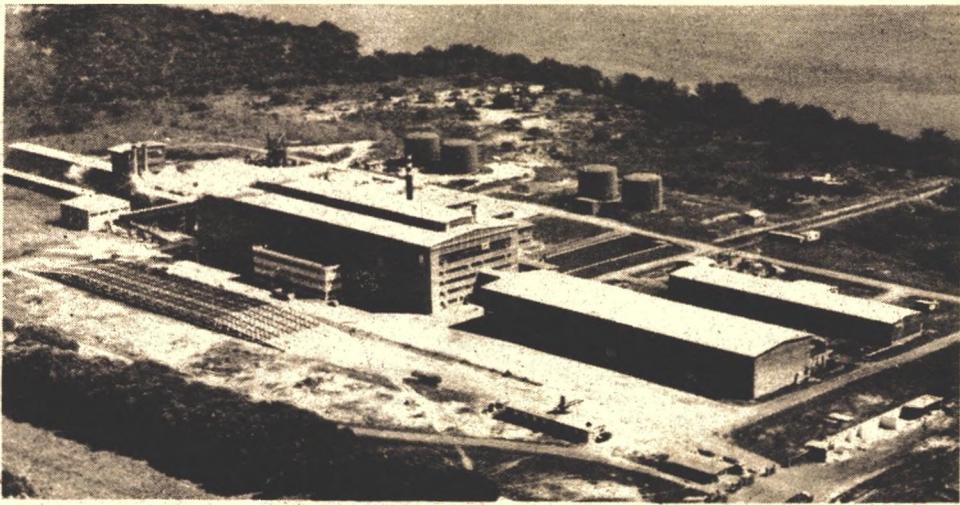
Esta segunda refinación de crudos para este año, se anuncia que tendrá lugar durante el mes de noviembre próximo.

Para la zafra remolachera 1973/74, la zona de influencia de ARINSA ha sembrado más de cuatro mil hás. que fructificarán en los meses de verano.

Y para 1974/75, la empresa se ha lanzado a una gigantesca campaña de promoción del cultivo de la remolacha azucarera, estimándose que se sembrarán 7,000 hás. desde el sur del Dpto. Río Negro hasta el norte de Colonia incluyendo a todo Soriano. Con la producción de esa importante área, se dará a la fábrica abastecimiento suficiente como para que la misma trabaje plenamente, poniendo su cuota parte de producción al servicio del anhelado autoabastecimiento de azúcar.

Los años próximos serán de escasez y altos precios para el azúcar en el mundo, por lo que ARINSA y sus agricultores están decididos a cooperar ampliamente a fin de que Uruguay no deba continuar importando azúcar crudo, sino produciendo toda la que necesita.

La empresa azucarera del bajo Litoral, sus obreros y sus agricultores, están trabajando para que la zona progrese en todos los órdenes y para que el País ahorre y gane.



LA NOTA GRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MERCEDES, MUESTRA UNA HERMOSA VISTA PANORAMICA DEL INGENIO AZUCARERO DE ARINSA, IMPORTANTE CENTRO INDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.

PROFESIONALES DE SORIANO

Dr. H. RODRIGUEZ GASTELUMENDI
Médico Cirujano Oculista
18 de Julio No. 242
Tel. 2664 Mercedes

Dr. JOSE MARIA RITORNI
Médico Cirujano
18 de Julio 115 Mercedes

Dra. HEBE CASTRO DE ROSALES
Abogada
Varela 175 Mercedes

Dr. CARLOS MATEO LUCAS
Médico- Cirujano
Ferrería 624 Mercedes

GONZALO MARTINEZ RONDAN
Escribano
Colón 191 - Mercedes

Dr. JORGE ABRAMO VAIRO
Abogado
25 de Mayo 378 Mercedes

FARMACIA RUIZ

25 de Mayo y Ferrería
Mercedes

HUGO POSTIGLIONE REPRESENTACIONES

F. Sánchez 623 - Mercedes

LA MODERNA FABRICA DE PASTAS

Pastas - Fideos - Aves y Huevos
Colón 370 - Tel. 2457 Mercedes

APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LA MOLIENDA DE GRANOS

MERCEDES. (Especial para AHORA). - En las afueras de Mercedes y recostadas sobre las tranquilas aguas del Bequelló, afluente del Río Negro, se elevan estéticamente dispuestas la estructura y silos aéreos de Harimer S.A. Esta dinámica empresa local, desde su implantación en 1962, elabora harina de trigo panificable de primerísima calidad. Su capacidad productiva, unas 25 toneladas diarias, es tal que permitiría el abastecimiento normal de todas las necesidades de la población del Departamento. Actualmente, debido al sistema de cupos establecidos, su producción debe convertirse de periódica en intermitente. Su maquinaria, de origen italiano, es moderna y dotada de todos los recursos tecnológicos que aseguran productos de calidad. Existen facilidades para preparar harina de maíz y raciones balanceadas para aves, vacunos y cerdos. Agreguemos que el aprovechamiento de los residuos de molinera es integral ya que son utilizados para la cría de cerdos en porquerizas científicamente diseñadas.

LAS AGUAS DEL RIO NEGRO A TRAVES DE LA HISTORIA

MERCEDES, (Especial para AHORA). Por sus cualidades curativas y su alta digestibilidad las aguas del Río Negro gozan de fama desde muy remo-

tas épocas. Tan es así que allá por el 1780 la lista de cargas de embarcaciones, que tocando Villa Soriano llegaban a Buenos Aires, consignaba cargamentos de cañas, escobas, alguno que otro esclavo y, sorprendentemente, toneles con agua del Río Negro. Documentos históricos mencionan visitas de jefes, y aún del Obispo de Buenos Aires, para cumplir tratamientos de baños curativos. Las actuales oficinas del Resguardo de Aduana de Villa Soriano funcionan en el antiguo Hotel Olivera cuya clientela estaba precisamente, compuesta por enfermos que acudían a recibir las influencias benéficas de las aguas del Río Negro.

Sin Servicio Médico la Villa Tomás Gomensoro

TOMAS GOMENSORO (Especial para "AHORA" por Roberto Viola).- Esta localidad se encuentra sin servicio médico desde hace más de 30 días.

Tomás Gomensoro, importante villa del interior del departamento de Artigas, y con una población superior a las cuatro mil personas, ha dejado de contar con el servicio médico que brindaba el Puesto de Socorro de Salud Pública, ya que el Dr. E. Mas Nallein ha sido trasladado por orden superior del Ministerio de Salud Pública al Hospital de Bella Unión.

Hace ya algunos días, falleció una niña por no ser tratada con la urgencia del caso; este hecho ha quedado debidamente registrado en el Juzgado correspondiente.

Tomás Gomensoro se suma a Baltasar Brum (con una población de alrededor de tres mil quinientas personas) que no cuenta con servicio médico.

Grandes Tiendas "LOS MUCHACHOS"

Juan Lacaze
Colonia.

Rotisserie CENTRAL

El más esmerado servicio de lunchs Casamientos y Recepciones
Colón 214 Mercedes

Optica y Fotografía "JUAN LACAZE"

Cambios de Cristales
Armazones sin Bisagras
EN EL ACTO
Rodó 281 - Juan Lacaze

SALTO: PREPARAN SEMANA NACIONAL DEL CITRUS

SALTO, 25 (De la Corresponsalía de AHORA). Inusitado ritmo en el departamento adquirió en los últimos días la preparación de la Fiesta Nacional de la Citricultura, anunciada para la tercera semana del mes de setiembre.

A todos los niveles ha cobrado intensidad el trabajo previo al evento, cuyos resultados podrían gravitar en el engranaje económico y turístico de esta zona litoral, de modo casi decisivo.

La Fiesta Nacional de la Citricultura comenzará el sábado 15 de setiembre y se extenderá hasta el domingo 23, abarcando en ese lapso una variada gama de actividades, tanto en la ciudad como en los centros de mayor producción cítrica.

LOS GRANDES OBJETIVOS

Conscientes de que la riqueza que encierran

los montes cítricos significan un potencial económico de alcances insospechables, a poco que se incentiven las nuevas técnicas de explotación, de mercados y de industrialización, las fuerzas vivas del departamento se han lanzado a promocionar el citrus a través de una celebración de proyección nacional.

Simultáneamente, se busca abrir una corriente turística de importancia y dar un soplo de vida al comercio local, muy alicaído en los últimos tiempos.

La coordinación de la Fiesta está en manos de la Intendencia Municipal, en la persona del Secretario comunal Nilso Gómez, funcionando tres comités encargados de los aspectos técnicos, locativos y de festejos.

No será esta la primera vez que Salto se moviliza en procura de mostrar al resto del país su potencial cítrico y, paralelamente, ofrecer sus bellezas naturales al turista.

Como antecedente inmediato se cuenta la Exposición Regional y Nacional de Citricultura, efectuada en 1971 bajo los auspicios de la Intendencia Municipal. Pero el primer paso en tal sentido fue dado en 1969 por el Rotary Club de Salto, organizando con buen suceso la Semana de la Citricultura.

Evidentemente, el paso del tiempo fue planteando nuevas exigencias, a la par que se abrían otras perspectivas. De aquella primer Semana de la Citricultura, de carácter más bien festivo, se ha evolucionado hasta concebirse un evento de profundo contenido técnico-científico.

Al respecto se han previsto conferencias, demostraciones prácticas, proyecciones y otras actividades dirigidas a entusiasmar al agricultor en las técnicas más efectivas de producción.

ENTUSIASMO EN LAS COLONIAS

Varios son los sectores que participan en la organización de la Fiesta Nacional de la Citricultura, pero sin dudas el mayor entusiasmo proviene de las colonias productoras.

Nucleadas en zonas, las colonias se aprestan a desplegar un amplísimo programa.

Mientras tanto, el Comité Técnico anunció que contará con valioso material ilustrativo, solicitado a las embajadas de España, Israel, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Argelia e Italia, donde la citricultura constituye un renglón básico de la economía. Técnicos y expertos de estos países participarán en las conferencias programadas.

El Comité de Exposición ha recibido numerosos pedidos de inscripción para el montaje de stands, exigiéndose a los interesados una definición sobre el espacio a utilizar, la temática a desarrollar y la designación de un director artístico para asegurar la calidad de la muestra cítrica.

Finalmente, el Comité de Festejos -presidido por integrantes de la Comisión Departamental de Turismo y compuesto con representantes de todos los clubes de servicio e instituciones sociales- ajusta detalles de la parte festiva del evento, como el acto inaugural, el desfile de carrozas con motivos relacionados al citrus, la coronación de reinas, actos culturales, festivales populares, un show de las colonias y el IV Salón de Primavera, organizado por Cámara Junior en adhesión a la Fiesta del Citrus. Se anuncia además y entre otras actividades, la presentación de una romería española con todas sus características.

TEATRO MACCIO: SE RESCATA VALIOSO CENTRO CULTURAL

SAN JOSE. (De nuestro Corresponsal E. Díaz Barreto). Nuestra ciudad vuelve a contar con un excelente teatro al reabrir su puertas el viejo y remozado Teatro Bartolomé Maccio que fuera por muchos años orgullo de la población josefina. El teatro Maccio fue inaugurado el 6 de junio de 1912, donado luego por el desaparecido Banco San José, a la comuna departamental, a los efectos de que se destinara para centro de cultura del Departamento.

Cabe destacar dos aspectos positivos en la obra encomendada, primero la magnífica y desinteresada labor de la Comisión de Reestructuración que durante largos meses se vio abocada a la tarea de tratar dentro de lo posible de dejar el viejo teatro con el esplendor que lo caracterizó en su época dorada, algo logrado totalmente y seguro el personal que se destinó a realizar las obras cumplió con toda dedicación la tarea encomendada.

En las obras de reestructuración se han invertido aproximadamente \$ 38.000.000.-

ELEVADO COSTO DE LAS OBRAS

(TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS) y se estima que para finalizar la misma, se necesitarán aproximadamente \$ 30.000.000/TREINTA MILLONES DE PESOS) y para cubrir los gastos mensuales de mantenimiento se calcula un presupuesto de alrededor de 2.000.000 DOS MILLONES MENSUALES, incluyendo solamente, seguro, partida para traer espectáculos, y personal (Gerente-Admi.-

nistrador y 6 conserjes -limpiadores). No se ha tenido en cuenta personal técnico, siendo la partida menor la destinada al gasto por espectáculo.

INQUIETUD POR EL FUTURO MANTENIMIENTO

La inquietud que existe en este momento a nivel de la población josefina, es que se tiene previsto en materia de espectáculos en el futuro y si el gasto de mantenimiento mensual no es muy elevado para que, se puedan cubrir sin tener que "recortar" el presupuesto.

Además no se sabe todavía que tipo de espectáculo se traerá y si tendrán acceso a las instalaciones las distintas agrupaciones culturales que hay en nuestro Departamento, sin contar que lo único que se daba por seguro era la creación de la Escuela Municipal de Ballet, a cargo del primer bailarín del SODRE Tito Barbón, la cual hasta el momento no se ha concretado.

El pueblo josefino espera que todo lo que se gastó de su beneficio. La última palabra la tiene el Intendente Sr. Milton Planzola.



LA NOTA GRAFICA MUESTRA UN ASPECTO DEL REMOZADO TEATRO MACCIO, CUANDO SE DABAN TOQUES FINALES PARA SU REAPERTURA. (Foto de nuestro Corresponsal E. Díaz)

PROFESIONALES SALTEÑOS

José F. Zanotta
Abogado
Asencio 147 - Salto

Manuel Galisteo
Agrimensor
Rivera 357 - Salto

Washington Satriano
Odontólogo
Rfo Branco 161 - Salto

Mabel Bernasconi
Odontólogo
Brasil 1506 - Salto

Dardo Pérez y Natividad
Malgor
Escribanos
Uruguay 885 - Salto

Edith Saldaña de Carvalho
Obstetra
Zorrilla 350 - Salto

Carlos Rodríguez Fosalba
Arquitecto
Uruguay 729 - Piso 1 - Salto

Cristina Uriarte de Murguriza
Odontólogo
Amorim 222 - Salto

Silvia Bueno
Médico
8 de Octubre 1284 - Salto

Néstor Albisu
Odontólogo
Uruguay 552 - Salto

Augusto Büsch
Abogado
8 de Octubre 1260 - Salto

José Barcos
Escribano
Artigas 510 - Salto

Zulma Da Costa Núñez
Fonoaudióloga
Amorim 162 - Salto

Carlos Teixeira
Abogado
19 de Abril 761 - Salto

Arturo Aruavarena
Químico Farmacéutico
Uruguay 1557 - Salto

Enrique A. Cesio
Escribano
Brasil 637 - Salto.

Ásdrúbal Teixeira y Ruben
Lima Fabruccini
Odontólogos

Treinta y Tres 79 - Salto
Atienden por órdenes de:

- Crédito Dental
- Cooperativa Salteña de Consumo
- A.E.O.C.I.S.

Luis Invernizzi
Médico
18 de Julio 22

María Hilda Gutiérrez de Benítez
Odontólogo
Joaquín Suárez 167

Graciela Moraes de Duarte
Fisioterapeuta
Agraçada 1271 - Salto

Cooperativismo de la Vivienda En Juan Lacaze

JUAN LACAZE (De nuestro Corresponsal). Juan Lacaze cuenta como muchos otros pueblos y ciudades de nuestro Uruguay con una cooperativa de viviendas que también como es norma encuentra enormes dificultades de funcionamiento. A los efectos de conocer más profundamente las antedichas dificultades recabamos algunos datos de los propios interesados que proporcionaron interesantes detalles.

Dicha cooperativa se denomina COVIMT 7, fue integrada el 7 de enero de 1971 obteniendo su Personería Jurídica el 31 de agosto del mismo año. Son 35 familias que en una primera etapa se ven beneficiados con este sistema, posteriormente se piensa elevar el número a 85 familias. Sin embargo no todas son rosas en el camino del sueño de la casa propia, uno de sus mayores problemas -según nos dijeron- es un trámite de transferencia del terreno el cual no se ha podido hacer debido a que el Poder Ejecutivo hasta la fecha no ha aprobado el levantamiento del ramal ferroviario Rosario-Puerto Sauce (al cual el

terreno pertenece), que sin embargo en los hechos ya fue levantado en el año 1963

Finalmente nos expresaron que toda aquella persona que esté interesada en viviendas mediante el sistema cooperativista que ellos están a las órdenes para cualquier consulta y ayuda.

El Sindicato de Artes Gráficas y Periodistas de Salto saluda a los compañeros gráficos y periodistas del diario AHORA en su reaparición.

Al testimoniar nuestra adhesión a los principios de libertad de prensa y opinión, hacemos votos por la continuidad de la línea informativa con la que AHORA está comprometido.

S.A.G. y P. de Salto.

CASA PARPAZONE

La Casa del parabrisas curvo en Salto
Guayabos y Uruguay
Tel. 2091

Luego de diez días de inactividad periodística, hacemos llegar al diario AHORA, uno de los voceros de los trabajadores, nuestro fraternal saludo.

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE SALTO.
INDUSTRIALES SALTEÑOS
OBREROS Y EMPLEADOS DE COCA - COLA - SALTO

SUPERMERCADO

TO-DO

**19 de Abril y Río Branco
SALTO**

PARA DETENER AL AURIGA, LUDMILA TENDRA QUE SER ALGO MAS QUE UNA FORMIDABLE CAPITANA

Un programa por demás expresivo, ofrece esta tarde el Jockey Club en su Hipódromo sito en el Pueblo de Ruzaingó. Como base de esta jornada hípica, se disputará el Premio Clásico "Los Haras". Se trata de una carrera a peso por edad, a correrse sobre 1.800 metros y por la característica del cotojo, está reservada a las mejores representantes del sexo débil en lo que atañe a mayores. El citado evento tiene una recompensa de \$962.500 para la ecúrie de la vencedora.

Nuestro voto será para LUDMILA. Reaparece la pupila de Jacinto Fernández defensora de las prestigiosas sedas del stud San Miguel en óptimas condiciones de entrenamiento. A través de su corta pero expresiva campaña, se nos mostró como una pieza de valía. Tras sus tres primeras presentaciones, donde conservó su preciado título de invicta, cayó derrotada en el clásico CIUDAD DE LA PLATA, a manos de su compañera JORIBA. Desde entonces no volvió a salir a las lides.

Da la ventaja de una muy dilatada relache. Pero dado quien la tiene a su cuidado el óptimo grado de entrenamiento que ostenta, es que creemos habrá de salvar el inconveniente que toda reprise implica.

CAPTANA ES FORMIDABLE ENEMIGA

La veterana pupila de Pablo Gelsi ha dado

evidentes muestras a través de su campaña de ser un elemento de más que positivas condiciones. Y es en base a ello que venía actuando en los handicaps con un gravoso top-weight. Y pese a dispensar esas onerosas ventajas, supo ganar en algunas oportunidades.

Esta tarde se verá beneficiada por el peso por edad. Prácticamente correrá de igual a igual con sus contendoras. Y los 1.800 metros del recorrido le vendrán a las mil maravillas para sus condiciones de llegada. No bien LUDMILA no responde esta tarde a sus antecedentes, creemos que la hija de Cuatrero en Reginella será la que ponga su número al tope del semáforo acreditando otra victoria clásica para su ecúrie, la "benefactora" Vic-Vac.

1) GENERA L RICARDO puede al fin conseguir el ascenso de categoría. El defensor del stud El Mago tuvo un anodino desempeño frente a Doric la semana pasada, pero aducen sus allegados que el caballo se ahogó porque fue corrido con un freno especial. Esperamos su recuperación y será un duro escollo.

CERTAINLY corrió aceptablemente en la polla y ha continuado en pleno ascenso. Es un enemigo muy bravo.

2) TEKAT puede sacar partido de sus cuantiosas velocidades y estar al tope del marcador.

El descendiente de Teseo viene de llegar 5o. en L.P. de Lucía en buen guarismo. Siguió sin problemas el entrenamiento y es carta firme para iniciar las tripletas.

OGUN es mucho lo que anda y no habrá que olvidarlo.

3) NAPLUSA le toca enfrentar un lote muy accesible a sus actuales fuerzas. La pensionista de Félix Gómez es muy regular en sus performances y aparece como la carta más lógica para tomar como "eje". BOLENA tiene a libajos, pero si está en su tarde, mucho cuidado.

4) Yeguas 4 años perdedoras forman este cotojo. Nuestras preferencias serán para CHAPLANA. La de Angel Giacola estuvo a punto de ganar en su última salida, perdiendo en los metros finales. Ha seguido bien y se impone su candidatura.

PERINOLA si bien es muy ligera, también es maula. Cuando le plantean lucha se va a "barajá".

6) Entre los potrillos perdedores, MON KER puede finalmente conseguir su primera victoria. El defensor del stud Los Nietos es un elemento muy corredor y frente a estos adversarios puede volverse inalcanzable. NEGRERO es un hijo de

Clasp que debuta con muchas pretensiones, pero que tendrá que extremarse al máximo si pretende salir airoso.

7) En el handicap para yeguas KALIMA aparece con chance saliente, la descendiente de Karamán se ha largado a correr de firme y puede demostrar su gran momento sumando otra victoria a su haber.

Si falta la de Rozzello está CINTA ROSA, que con muchos boletos no "respondió" en carrera que ganara Cinta Azul.

8) BRINCO buscará mejorar su última performance con una actuación de acuerdo a sus antecedentes. El cotojo se presenta como complicado, pero el del stud Saint Simon venderá muy cara su derrota.

DUQUE vuelve a la lucha después de un descanso. Nuevamente en su categoría es un enemigo de mucho riesgo.

9) En la del desquite TAWAI será nuestra carta. El ahora pensionista de Clemente Agüete anda un disparate en privado y si logra responder en carrera a lo que es capaz será un firme aspirante al triunfo. Cuenta con enemigos temibles entre los que están MA LCUZYNSKI, GRAN MAMELLI y ALFARAZ.

PROGRAMA A DISPUTARSE ESTA TARDE EN MARONAS

1a. CARRERA	Premio HARAS LAURELES	1.500 Mts.	A las 12,45 hs.
0/5/4/-	1 Bahkará	55 W. Báez	(5) K. Ardan-B. di Rosa
0/-/-/-	2 Cachivache	55 J. Maldonado	(3) Urundai-Elau
Debuta	3 Camús	55 L. Camarán	(4) Auguri-Mi Carême
0/0/-/-	4 Certainly	55/53 J. Benítez	(7) Century-Lirompeya
4/-/-/-	5 Gral. Ricardo	55 R. Ferrer	(6) Gallant-Rafanata
0/0/-/-	6 Klondike	45 E. Trindade	(1) Durandillo-Kadiga
2/0	7 Selmio	55 J. Gularie	(2) Auguri-Sátira
CUIDADORES: 1) F. GOMEZ; 2) R. GONZALEZ; 3) L. FERNANDEZ; 4) R. RISSO; 5) J. FERRO; 6) R. GONCALVEZ; 7) G. MOTOLLA.			

2a. CARRERA	Premio HARAS EL CHUY	1.100 Mts.	A las 13,15 hs.
5/2/5/1	1 Tekat	60 F. Durán	(7) Teseo-Azkatasum
3/4/0/1	2 Murton	58 W. Fernández	(8) Apúrese-Murucuyá
0/1/3/0	3 Pajarito	58 A. Delorrio	(6) Chiloé-Negrísima
0/2/1/4	4 Pato	58/55 C. Sanguinetti	(2) P. Union-Maravilla
3/2/0/0	5 Peter Pan	58/56 H. G'edes	(10) Habano-Proclama
3/1/0/3	6 Carnaval	57/53 M. G'cfa	(1) Cirucón-Distrizada
5/3/0/2	7 London Son	57/53 J. Marsiglia	(3) Bahram Son-Londona
5/4/4/5	8 Mané	57 P. Hernández	(5) Schotis-Málaga
1/-/-/-	9 Ogun	57 W. Báez	(9) Fio-Compañera
0/1/4/3	10 Resucitado	57 J. Carreiro	(4) Rosedal-Kamina
4/5/0/0	11 Bailo Solo	51 L. Sequiera	(11) Quid-Danseuse
CUIDADORES: 1) E. ABREU; 2) J. LEIN; 3) J. ECHENIQUE; 4) P. MENDIZABAL; 5) C. GUERRERO; 6) J. IRIGOYEN; 7) N. ROVIRA; 8) A. GIACOIA; 9) F. LANCASTER; 10) J. CARDOZO; 11) M. HARRISPE.			

3a. CARRERA	Premio HARAS CASUPA	1.600 Mts.	A las 13,50 hs.
0/2/1/5	1 Zoraida	58 J. Benítez	(2) Fio-Zulima
1/2/0/3	2 Directora	57/54 N. Techera	(8) Correggio-Dispuesta
0/3/1/0	3 Naplusa	57 J. Gularie	(3) Snow Cry-Nadina
0/1/0/2	4 Hulma	57/54 A. Dalmao	(5) Carifio II-Hula Hoop
1/4/3/2	5 Palma	57 P. Hernández	(7) Urundai-Palmita
0/2/0/0	6 Bolena	54/53 M. G'zález	(1) Lennox-Bolada
4/5/1/1	7 Rincha	54 J. Carreiro	(6) Richmond-Pucelle
5/2/4/5	8 Chatarra	51 E. Trindade	(4) Chiloé-M. Brava
CUIDADORES: 1) J. GUICHÓN; 2) y 3) F. GOMEZ; 4) A. AGUIAR; 5) A. ALONSO; 6) E. MENDEZ; 7) R. PRIETO; 8) C. JAURENA.			

4a. CARRERA	Premio H. ATAHUALPA	1.100 Mts.	A las 14,25 hs.
0/0/4/3	1 Buenavent.	57/55 M. G'zález	(9) Socio-Ahora
2/5/4/5	2 Chaplana	57 P. Hernández	(5) Yaloso-Mi Estrellita
0/-/-/-	3 Luteria	57 R. D'guez	(3) Luterio-Iporá
3/2/3/0	4 Perinola	57 L. Leites	(1) P. Union-Athens
0/-/-/-	5 Marileña	57/56 J. Marsiglia	(6) Pintalindo-Marela
0/0/3/-	6 Milenaria	57 No correrá	(8) Tuyuti-Marmota
0/4/c/-	7 Caféfara	57 M. R'dríguez	(2) Auguri-Cafemu
Debuta	8 Signorina	54 No correrá	(4) Simil-Galicia
0/0/5/0	9 Reinita	51 X.X.	(7) Reino-Costera
CUIDADORES: 1) J. SARLI; 2) A. GIACOIA; 3) y 4) J. FERNANDEZ; 5) A. MARSIGLIA; 6) R. MARTINEZ; 7) J. CALLEROS; 8) A. SILVEIRA; 9) O. MORALES.			

5a. CARRERA	Premio LOS HARAS	1.800 Mts.	A las 15,05 hs.
3/1/0/1	1 Capitana	58 W. Báez	(7) Cuatrero-Reginella
4/1/4/3	2 Mancera	58 R. Ferrer	(8) Eglaneko-Pensativa
4/0/0/1	3 Sin Temor	58 R. Tomé	(1) Sinful-B. Lassie
2/1/3/1	4 Auriga	56 R. Espino	(9) Lennox-Aurifera
0/0/1/1	5 Cumbaya	56 No correrá	(4) Bagdad-Curiosa
4/4/1/2	6 Flechilla	56 T. Nuttes	(3) P. Rabbit-Palada
3/1/1/2	7 Formidable	56 J. Firpo	(6) Canthare-Monra
2/1/1/1	8 Ludmila	56 H. Castro	(5) Dormello-Lucky Girl
1/0/2/1	9 Panela	56 W. Fernández	(10) Lennox-Pantela
1/2/3/0	10 S. Loca	56 A. Pifeyro	(2) Taputa-Soraya
CUIDADORES: 1) P. GELSI; 2) G. MOTOLLA; 3) S. TRASANTE; 4) C. AGUETE; 5) J. FERRO; 6) y 7) F. LANCASTER; 8) J. FERNANDEZ; 9) C. AGUETE; 10) A. MILLA.			

6a. CARRERA	Pr. H. EL CHIRCAL	1.100 Metros	Hora 15 y 50
(COMIENZA LA APUESTA COMBITRIPLE)			
5/0/0/-	1 Corcel	55 J. Carreiro	(5) Cockmar-Furtiva
2/-/-/-	2 Españolito	55 E. Rivero	(7) Espumante-Doria
2/0/0/-	3 Expresivo	55 G. Maldonado	(9) F. Royal-Extra
Debuta.	4 Fuerino	55 L. Leites	(4) F. Vasco-La Charquada
Debuta.	5 Marroquí	55 F. Faccio	(6) Muscadet-Toko-Ni
3/0/2/5	6 Mon Ker	55 J. Firpo	(2) Ker Ardan-Maysa
Debuta.	7 Negrero	55 R. Espino	(3) Clasp-Tipperary
Debuta.	8 Puntaesteño	55 No correrá	(8) Turismo-P. Clover
0/-/-/-	9 T. Gum	55 C. Faggiani	(1) Tartaro-Resplandeciente
CUIDADORES: 1) C. CÁBRERA; 2) J. CIDADE; 3) C. CARMINATI; 4) W. LUSTENBERG; 5) J. LARROSA; 6) E. VERA; 7) F. MILLA; 8) W. LATORRE; 9) T. ESPINO.			

7a. CARRERA	Premio HARAS NACIONAL	1.500 Metros	Hora 16 y 30
(CONTINUA LA APUESTA COMBITRIPLE)			
1/0/4/4	1 Xironta	62 J. Firpo	(16) Kiel-Fulminante
5/3/5/0	2 Miss Rommy	51 I. Seq.	(8) The Black-Angelita
0/1/3/5	3 Stipa	56/53 C. Sanguinetti	(4) Sir John-Comparsa
0/0/0/3	4 Escocesa	48 J. Biengio	(15) Chiloé-Catnip
0/0/0/5	5 Celeste	56 X.X.	(13) A. Drake-Inglesita
1/1/1/3	6 Kalima	55 J. Gularie	(9) Karamán-Talisca
3/5/0/4	7 C. Rosa	53 A. Delorrio	(5) Espigado-Rosita B.
0/3/3/1	8 Jubilea	53 A.A. Rodríguez	(2) Jubileo-C. Blanca
0/0/3/0	9 E. Azul	51 M. Castro	(14) Azul Celeste-Adepta
0/0/0/0	10 Hlandera	51 W. García	(12) Pamisolo-Hinojosa
3/5/1/2	11 La Guerrera	51 J. Cardozo	(3) M. Urgente-La Metralla
0/0/0/0	12 S. Doll	51/50 A. Dalmao	(6) Snow Bird-Hopa
0/1/4/0	13 D. China	50 G. Silveira	(11) Carifio II -H. Hoop
0/2/0/0	14 Plata	50 W. López	(1) Lagar-Brenda
3/2/4/0	15 Lotería	49/47 N. Techera	(10) Totoral-Hidróflia
3/0/0/0	16 Altanera	48 E. Trindade	(7) Attlee-Reveuse
Los Nros. 1, 2, 3 y 4 van separados a Placé.			
CUIDADORES: 1) y 2) L. COVA; 3) y 4) F. LANCASTER; 5) H. MARINHO; 6) F. ROZZI, 7) J.J. ECHENIQUE; 8) E. ABREU; 9) L. PATRÓN; 10) J. CIDADE; 11) J. TORRES; 12) A. AGUIAR; 13) L. RÍOS; 14) H. OLIVERA; 15) F. GÓMEZ; 16) H. BENTANCOR.			

8a. CARRERA	Premio H. LOS PARAISOS	1.400 Mts.	17 y 10 Hs.
(FINALIZA LA APUESTA COMBITRIPLE)			
0/2/1/0	1 Medio Loco	57 M. Silva	(10) Locoloco-Blindada
2/3/4/3	2 Brinco	55 A. Santos	(3) Ofendido-Belisana
3/4/3/5	3 Canobio	55 H. Castro	(4) Correggio-Zoe
2/5/2/4	4 Duque	55 C. Gómez	(7) Liberty-Conesa
0/4/5/3	5 Horcón	55 E. Rivero	(2) Ormesson-Ramira
0/0/0/1	6 Insisto	55 R. Espino	(6) T. Park-Impeccable
0/0/3/3	7 Irlandés	55/52 J. Benítez	(5) Correggio-Irbosa
1/0/3/2	8 King Ewy	55 Villarreal	(9) King Babar-Ewy
0/0/3/4	9 Sicambó	55 W. Báez	(1) Snow Cry-Huanquelén
0/0/1/5	10 Spy Hand	55 P. Hernández	(8) Spy Fight-Maoboa
CUIDADORES: 1) R. RAMOS; 2) V. TELECHEA; 3) F. TRÍAS; 4) J. GUICHÓN; 5) A. SOLÍS; 6) G. MOTOLLA; 7) C. ALVAREZ; 8) A. D. FALCÓN; 9) A. MARSIGLIA; 10) G. RIBOIRA.			

9a. CARRERA	Premio HARAS SAN MIGUEL	1.800 Mts.	17,50 Hs.
2/3/1/2	1 Malczynski	58 P. Hernández	(9) Maldor-Eslovena
4/2/4/1	2 Alfazaz	57 R. Espino	(7) Emponchado-Alfandega
4/1/2/0	3 Andi	57 R. Domínguez	(3) Gallant-Karola
5/0/4/1	4 C. Mamelli	57 E. Lacuesta	(1) Gamo-Secretita
1/2/0/0	5 Lambro	57/55 J. de León	(6) Snow Cry-Lassie II
0/0/1/0	6 Taurus	57 J. Gularie	(2) Tapula-Tordamia
0/0/1/0	7 Tawai	57 W. Fernández	(8) Falerno II-Oceanfa
4/4/5/0	8 Teórico	57/55 J. Benítez	(4) Teseo-Miss Dior
1/2/1/-	9 Triarco	57 W. Báez	(5) Snow Cry-Terka
2/4/1/0	10 Figurán	55 H. Castro	(10) Liberty-Figalla
CUIDADORES: 1) J. GUICHÓN; 2) L. BRONDO; 3) M. DOMÍNGUEZ; 4) R. PRIETO; 5) O. ROUCO; 6) F. GÓMEZ; 7) C. AGÜETE; 8) C. ALVAREZ; 9) P. GELSI; 10) V. PERALTA.			

EL NEGRERO DE MON KER BUSCARA ACALLAR AL EXPRESIVO MARROQUI

1a. CARRERA 1.500 Mts.

BAHKARA 1.600 en 1'46"1/5 floreo. Con W. Báez y Director con N. Techera 800 en 54".

CACHIBACHE 1.500 en 1'38" floreo. Con J. Maldonado 800 en 49" bien. CAMUS 1.500 en 1'40" 3/5 floreo. Con L. Camarán y CHE PLINIO con W. Báez 1.000 en 1'22"2/5 bien.

CERTAINLY 1.800 en 1'56" 1/5 floreo y bien. Con J. Benítez 700 en 43"4/5 bien.

GENERAL RICARDO corrió el domingo. 4o. de Doric en 1'44" 4/5 los 1.700. Con R. Ferrer y COLONA con F. Acosta 800 en 50" bien.

KLONDIKE corrió el domingo. N.P. de Doric en 1'44"4/5 los 1.700. Con A. Dalmao 700 en 43" bien.

SELIMO ejercita en partidas. Con H. Benítez 700 en 45" cómodo.

2a. CARRERA 1.100 Mts.

TEKAT 5a. de Lucía en L.P. en 1'15"1/5 los 1.200. MURTON ejercita en Durazno. PAJARITO ejercita en partidas. PATO ejercita en San José. PETER PAN 4o. de The First en L.P. en 1'55" los 1.700.

CARNAVAL corrió el martes. 3o. de Diesel en 1'13" los 1.200. Con M. García 500 en 29"3/5 de los 1.200 bien.

LONDON SON ejercita en el Interior. Con J. Marsiglia y NEMESIO con W. Fernández 500 en

29"2/5 de los 1.200 bien. MANE ejercita en partidas. Con P. Hernández y Pico Blanco con M. González 700 en 46".

OGUN 1.100 en 1'10"3/5 floreo y bien. Con J. Cal 700 en 45" cómodo. RESUCITADO 1.100 en 1'13"2/5 floreo cómodo. Con J. Carreiro 700 en 46"3/5 cómodo. BAÍLO SOLO 1.200 en 1'18" 3/5 floreo. Con L. Sequeira 800 en 51"3/5 fácil y bien.

3a. CARRERA 1.600 Mts.

ZORADA ejercita suave. DIRECTORA 1.600 en 1'54" floreo cómoda. Con Bahkara en la 1ra.

NAPLUSA 1.600 en 1'47"3/5 floreo. Con J. Gualarte 800 en 49" bien en la pista auxiliar. HULMA 1.600 en 1'50" cómoda. Con A. Dalmao 700 en 45" 2/5 cómoda.

PALMA 1.600 en 1'43"4/5 floreo y bien. Con A. Gómez y LINDO LINDO con I. Ricardo 800 en 53" cómodos.

BOLENA N.P. de Kalima en 1'20"4/5 los 1.300.

RINCHA corrió el sábado en L.P. 3a. de El Júbilo en 1'17" los 1.200. Con N. e González 700 en 49" suave.

CHATTARRA 1.100 en 1'10"1/5 floreo y bien. Con E. Trindade 700 en 43"3/5 bien.

4a. CARRERA 1.100 Metros

BUENAVENTURA 1100 en 1'13" 4/5 cómoda. Con M. González 500 en 29" 1/5 de los

1.200, bien. CHAPLANA ejercita a medio correr. Con P. Hernández 700 en 47" 3/5

LUTERIA 1.000 en 1'4"3/5 bien. Con R. Domínguez 300 en 18" 3/5 bien.

PERINOLA ejercita en partidas. Con L. Leites 300 en 19" cómoda.

MARILENA 1100 en 1'13" floreo cómoda.

CANEFORA N.P. de Euskaro el martes en 1'32"1/5 los 1.500

REINTA ejercita en el interior.

5a. CARRERA 1.800 Metros

CAPITANA 1.800 en 1'58" floreo y bien. Con W. Báez 800 en 51" 4/5 con 11"4/5 fácil y bien.

MANCERA 1.800 en 2'2" floreo. Con R. Ferrer 1000 en 1' 4" 3/5 con 12" 3/5 fácil y bien.

AURIGA 1.800 en 1'55" 3/5 floreo y bien. Con R. Espino, TAWAI y PANELA 1.000 en 1' 1"4/5 con 12" 4/5 bien.

PANELA ganó el domingo. 1a. de Maryrosa en 1'31" los 1.500. Con la anterior.

FLECHILLA corrió el domingo. 4a. de Panela en 1'31" los 1.500. Con T. Nutes 1.000 en 1'6"2/5 con 12"4/5 cómoda.

FORMIDABLE 1.800 en 1'56" 3/5 floreo y bien. FORMIDA - BLE y ESCOCESA 800 en 50" con 12" 3/5 bien.

LUDMILA 1.800 en 1'59" floreo. 800 en 52" 4/5 con 13'

SUERTE LOCA 1.800 en 2'1" floreo. Y OBTAIN 800 en 49" 2/5 con 13" bien.

6a. CARRERA 1.100 MTS.

CORCEL ejercita en partidas. Con J. Carreiro 400 en 24" 3/5 de recta, bien.

ESPAÑOLETE 1.200 en 1'19" floreo. Con E. Rivero 500 en 29" 3/5 de los 1.200, bien.

EXPRESIVO 1.100 en 1'12" 1/5 floreo. Con G. Maldonado 600 en 38" bien de los 800 a los 200.

FUERINO corrió el martes en L.P. N.P. de Fouché en 1'33" 2/5 los 1.400. Con A. Dalmao 500 en 29"4/5 de recta, bien.

MARROQUI 1100 en 1'11"2/5 floreo y bien. Con J. Faccio 500 en 29" 3/5 de los 1.200, bien.

MONKER 1.100 en 1'11" floreo y bien. Con C. Gómez 400 en 23" de recta, bien.

NEGRERO 1.200 en 1'16" floreo y bien. Con R. Espino 300 en 19" fácil.

TOMMY GUN 1.100 en 1'13" floreo. Con C. Faggioli 500 en 30" 3/5 cómodo.

7a. CARRERA 1.500 Metros

KIRONTA 1.500 en 1'38"1/5 floreo. Con J. Firpo y MISS ROMMY con I. Sequeira 700 en 44" 1/5 bien.

MISS ROMMY 1.500 en 1'38" 1/5 floreo Con la anterior. cómoda.

STIPA ejercita en partidas. Con J. Cal 700 en 42" 1/5 bien. ESCOCESA 1.500 en 1'39" 3/5 floreo. Con V. Biengio y FOMIDABLE con J. Firpo 800 en 50" bien.

KALIMA 1.500 en 1'41" 1/5 floreo. Con J. Gualarte y OLIVIA con W. Martínez 800 en 50" bien.

HILANDERA corre el sábado. ETQUETA AZUL corre el sábado.

LA GUERRERA ejercita a medio correr. Con I. Ricardo 800 en 51" 2/5 fácil.

SNOW DOLL 1.600 en 1'50" floreo cómoda. Con M. Hernández y CAPELLAN con F. Acosta 500 en 28" 3/5 de los 1.200, bien, mejor el 2o.

DALE CHINA corrió el martes 16. N.P. de El Veinticuatro en 1'38" 4/5 los 1.600. El jueves con W. Martínez 500 en 30" 3/5 de recta, bien.

LOTERIA 1.100 en 1'10" floreo y bien. Con J. Hernández y SARTORIO con J. Marsiglia 800 en 52" 1/5 cómodos.

ALTANERA 1.300 en 1'29" 3/5 cómoda. Con E. Trindade 800 en 52" cómoda.

8a. CARRERA 1.400 Metros

BRINCO 1.400 en 1'32" floreo. Con A. Piñeyro 800 en 53" cómodo.

DUQUE 1.500 en 1'37" 2/5 floreo y bien. Con C. Gómez y FORT PIN con P. Hernández 800 en 50" 3/5 bien.

HORCON 2o. de Ateneo el jueves en LP. en 1'10" 3/5 los 1.100.

INSISTO 1.400 en 1'36" cómodo.

IRLANDES 1.000 en 1'4"3/5 fácil. Con J. Benítez y FOUCHÉ con C. Domínguez 800 en 49" 2/5 bien.

SICAMBO 1.400 en 1'29" 3/5 floreo y bien.

SPY HAND 1.400 en 1'30" 1/5 floreo. Con P. Hernández 700 en 43" 4/5 bien.

9a. CARRERA 1.800 MTS.

MALCUZYNSKI 2o. de El Loruquillo en 1'30" 4/5 los 1.500.

ALFAZAR. 1.800 en 1'57" 4/5 floreo y bien. Con R. Espino 800 en 51" 3/5 fácil.

ANDIL 800 en 2'1"2/5 floreo. Con R. Domínguez 800 50"2/5.

GRAN MAMELLI 1.800 en 1' 57" floreo y bien. Con E. La-cuesta 1.000 en 1'2"4/5 bien.

LAMBRO 1.800 en 1'58" floreo.

TAURUS 1.800 en 1'42" 3/5 floreo y bien. Con J. Gualarte 800 en 50"4/5 bien.

TAWAI 1.800 en 1'55" 3/5 floreo y bien. Con W. Fernández, AURIGA con R. Espino y PANELA con J. Peralta 1.000 en 1' 1"4/5 bien.

TEORICO 1.500 en 1'39" floreo. Con J. Benítez 800 en 50" 5 bien.

TRIARCO 1.800 en 1'8" 2/5 floreo. Con W. Báez 800 en 49" 1/5 bien.

MOLESTIAS MEDIANTE, ESBIRRO Y SNOB SE ADELANTARON A ELIAS

EL TOTAL APOSTADO AYER EN MARONAS LLEGO A \$ 62.161.600.

LA TRIPLETA A GANADOR FUE ACERTADA POR 74 VALES CON UN IMPORTE DE 24.600. LA FORMULA A PLACE FUE SEÑALADA POR 36 VALES, A CADA UNO \$ 12.640. LA COMBITRIPLE FUE INDICADA POR 7 FORMULARIOS CON UN SPORT DE \$ 324.900,00.

1ra. CAR. Pr. ATANASIO LAPIDO 1.400 Mts.

Ganador: ORIENTAL \$ 5,60 y \$ 3,90
Placé : INUTEX \$ 7,80
Comb. : No. 23 - \$ 15,50

1 Oriental 57 (2) J. Marsiglia	134900	14200
2 Inutex 54 (3) C. Gómez	52600	4900
3 Ogarateig 52 (6) A. de los S'os	58400	16700
4 Kingú 60 (1) W. Mar'ez	81900	14200
5 Euskaro 9 (7) N. Muñoz	115200	19000
6 Farmington 52 (5) J. G'te	118400	10500
U Imperante 51 (8) J. C'ro	20100	3900
Totales:	581500	82800

Total Combinadas: 229.700. Retirados Murriño (4). El Ganador Oriental es hijo de Eglaneko - Distrada. Pertenece a la Caballeriza Las Carolinas. Cuidador: A. H. Marsiglia. Ganada por 1 1/4 cpo.; el 3o. a 3 3/4 cpo.; el 4o. a 2 1/2 cpo. Tiempo: 1'25"3/5.

2a. CAR. Pr. GABRIEL A. PEREIRA 1.300 Mts.

Ganador: SOBERBIO \$ 15,90 y \$ 5,30
Placé : SORTEAO \$ 6,90
Comb. : No. 67 - \$ 101,40

1 Soberbio 57 (7) J. Cal	40900	9600
2 Sorteao 58 (8) I. Ricardo	45700	6500
3 Utilitario 57 (10) F. Del'o	32600	4800
4 Agustero 57 (11) Ch. Ro'ez.	226800	24900
5 Alcalino 57 (1) A. Daluz	52900	12900
6 Jubilon 57 (3) D. Sosa	76900	11300
7 Pingaro 57 (6) L. Salazar	15500	2200
8 Mobotto 54 (4) A. Dal'ao	29300	3500
9 Sugar Foot 57 (9) J. C'ro	19600	6000
U Barullento 57 (2) W. García	12600	7200
Totales:	559100	88100

Total Combinadas: 203.300. Retirado: Pelego (5). El ganador Soberbio es hijo de Solar - Vasca Brava. Pertenece a la Caballeriza Los Corales. Cuidador: L. Noya. Ganada por 1 cpo. el 3o. a 1/4 cpo.; el 4o. a 1/2 cpo. Tiempo: 1' 22"4/5.

3a. CAR. P. M. LAZARO CORTES 1.600 Mts.

Ganador: PEDREGALES \$ 8,40 y \$ 5,00

Placé : CASINO \$ 7,70

Comb. : No. 12 - \$ 19,80

1 Pedregales 58 (1) S. Larena	185400	22800
2 Casino 56 (2) L. A. Durán	99800	12100
3 Zuloaga 56 (8) M. González	111400	15900
4 M. Fierro 56 (4) E. Trindade	224800	34500
5 V. Bueno 56 (7) H. Castro	21000	6000
6 Orfion 56 (6) J. Giménez	433700	61600
7 Mi Tormento 56 (5) L. C'an.	85400	8900
U Gratebus 56 (3) J. M'do.	108500	31200
Totales:	1270000	192800

Total Combinadas: \$ 481.900. CORRIERON TODOS. El Ganador Pedregales es hijo de Argos - Proeza. Pertenece a la Caballeriza: El Múxico. Cuidador: E. Croza. Ganada por 1 1/4 cpo. el 3o. a 2 1/4 cpo.; el 4o. a 1/2 cpo. Tiempo: 1'39"2/5.

4a. CARRERA Pr. M. CALLEROS 1.600 Mts.

Ganador: LARGIRUCHO \$ 3,50 y 2,40
Placé : RAFAELO \$ 2,80
Comb. : No. 59 \$ 4,60

1 Largirucho 55 (9) J. Gualarte	797700	90500
2 Rafaelo 55 (13) C. Gómez	366400	48500
3 Mi Capricho 55 (10) A. de S.	89700	17800
4 The First 56 (3) A. Piñeyro	242500	19300
5 Santos 55 (14) T. Nutes	45000	11900
6 Chang 55 (6) J. Maldonado	236300	28100
7 Fouché 55 (8) P. Her'ez	78000	20700
8 Pantaleón 55 (11) L. Serell	7300	2300
9 Yang 55 (15) L. Leites	7900	2500
10 Polvorón 55 (12) N. Muñoz	20200	3900
U Aro 55 (4) M. Castro	5900	1400
Totales:	1897500	246300

Total Combinadas: 652.100. RETIRADOS: Marcel (1), El Macaco (2), Buen Aire (5), Don Ubaldo (7). El ganador Largirucho es hijo de Cariflo II - La Revancha. Pertenece a la Caballeriza: Marysu. Cuidador: J. Ferro. Ganada por 3 cpos. el 3o. a vs. cpos. el 4o. a 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'38" 2/5.

5a. CARRERA 2.800 Metros

G. Premio ASAMBLEA DE LA FLORIDA
Ganador: (ESBIRRO) \$ 5,40 y 3,10
Ganador: (SNOB) \$ 5,40 y 3,10
Placé : ELIAS \$ 4,20

1 (Esbirro) 60 (5) H. Benítez	396300	34200
2 (Snob) 62 (4) H. Castro	513700	64700
3 Elías 60 (7) M. Cardozo	548400	48400
4 Ismeno 60 (8) P. Hernández	43800	19500

5 Garry 62 (2) J. Gualarte	101500	15200
6 Obtain 62 (3) A. Piñeyro	1215900	111800
7 T. Blend 60 (11) W. Báez	336300	57100
8 Simulacro 60 (10) J. Firpo	615300	58100
Totales:	3771000	408700

Total Combinadas: 1324400. RETIRADOS: Chau Paris (1), Benidorm (6), Malcuzyński (9). El Ganador Esbirro es hijo de Imaginado-Espumita. Pertenece a la Caballeriza: El Ring. Cuidador: G. Motolla. Ganada por 1/2 cpo. el 3o. a 1/2 cpo. el 4o. a 13 cpos. Tiempo: 2'55" 1/5. al 5to. 9 cpos. al 6to. 1/2 cpos., al 7mo. 7 cpos. al 8o. 20 cpos.

6a. CARRERA Pr. LUIS E. PEREZ 1.100 Mts.

Ganador: MADELINE \$ 3,70 y 2,40
Placé : PUNTILLOSA \$ 8,00
Comb. : No. 47 \$ 29,10

1 Madeline 55 (6) H. Castro	875400	114200
2 Puntillosa 52 (9) J. de León	79800	9500
3 Perez 55 (8) G. Maldonado	143500	22500
4 Antigua 52 (2) M. González	938000	81100
5 Murra 55 (7) E. Villarreal	107500	10700
6 Fanega 55 (5) L. Leites	83300	12000
7 Darma 55 (3) J. Carreiro	62000	14200
Totales:	2289500	264200

Total de Combinadas: 632.300. Retirados: Anna Elisa (1), Dinamita (4), Tu Zoncera (10). La ganadora Madeline es hija de Scooter-Baby Doll. Pertenece a la Caballeriza: Paraná Guazú. Cuidador: L. Donamarí. Ganada por 1/2 cpo., el 3o. a 1/4 cpo., el 4o. a 3 1/4 cpos. Tiempo: 1'7" 1/5.

7a. CARRERA Pr. CARLOS ANAYA 1.100 Mts.

Ganador: FETICHE \$ 5,50 y 3,40
Placé : TEKITA \$ 7,60
Comb. : No. 47 \$ 22,30

1 Fetiche 54 (4) N. Techera	593900	70500
2 Tekita 57 (7) M. González	164000	18300
3 Alhaja 56 (9) H. Castro	524900	57100
4 G. Jugada 57 (5) A. Piñeyro	200000	30700
5 E. Azul 55 (3) M. Castro	9300	1700
6 Travesura 54 (10) I. Sequeira	272300	42300
7 Astrada 51 (11) A. Dalmao	171300	30300
8 Anacagüita 59 (1) P. Hernández	175700	17300
9 Vareta 57 (8) J. Firpo	131100	17800
10 Grifona 57 (6) A. Gómez	162900	31500
U Hilandera 58 (2) W. García	95400	10500
Totales:	2505800	328200

Total de Combinadas: 932.100. Corrieron to-

das. La ganadora: Fetiche, es hija de P. Unión-Retahila. Pertenece a la Caballeriza Alias Negras. Cuidador: F. Gómez. Ganada por 1/2 cpo. el 3o. a 1/2 cpo., el 4o. a 1 pzo. Tiempo: 1'7" 4/5.

8a. CARRERA Pr. Fco. LARROBLA 1.600 Mts.

Ganador: EL VEINTICUATRO \$ 3,90 y \$ 3,40
Placé : BENUTO \$ 16,10
Comb. : No. 110 \$ 9,50

1 El Veint'ro (1) 58, M. G'cia	991000	71500
2 Benuto (15) 47, G. Mald.	31000	7100
3 Mi Fe (5) 54, Ar. R'guez	134400	20200
4 Chichón (2) 55, J. Giménez	62600	9700
5 Montecarlo (4) 56, M. Silva	122100	6700
6 El Morrogo (9) 51, M. Car.	430300	37900
7 Superbo (7) 53, L. Leites	130600	17100
8 Minoto (10) 51, J. Carreiro	94200	6800
9 Sartorio (3) 55, J. Marsig.	300300	44900
10 Campesina (12) 50, M. H'ez	69500	13700
11 Rodillón (11) 48, N. Muñoz	358300	51600
12 Tiburcio (14) 48, J. Silva	5700	1000
U Isidro (8) 48, I. Pereira	60600	11600
Totales:	2790600	309800

Total Combinadas: 993.500. RETIRADOS: Pirinchuelo (6), Mingo (13), Lucifer (16). El ganador El Veinticuatro es hijo de El Califa - P. Pose. Pertenece a la Caballeriza Ye- Po. Cuidador: J. Irigoyen. Ganada por 1 cpo.; el 3o. a 1 3/4 cpos.; el 4o. a 1 cpo. Tiempo: 1' 39" 4/5.

9a. CARRERA Premio JOAQUIN SUAREZ 1.800

Ganador: SAMUEL \$ 5,30 y 3,90
Placé : MANDERLEY \$ 5,50
Comb. : No. 57 \$ 22,90

1 Samuel (7) 55, H. Castro	665400	44200
2 Manderley (9) 52, J. Gualarte	181100	21800
3 Mr. Curtis (4) 56, R. Ferr.	473000	44000
4 Rumboso (1) 57, A. F'ez	1275400	120000
5 El Protector (8) 53, P. H'ez	129400	18100
6 Cortando (5) 55, E. Rivero	114800	11000
U Bonifacio (3) 56, L. Leites	45100	4300
Totales:	2884300	263400

Total Combinadas: 1.196.000. RETIRADOS: Benidorm (2), Medallón (6). El ganador Samuel es hijo de T. King-Serollina. Pertenece a la Caballeriza L'Aiglon Bleu. Cuidador: C. Carminat. Ganada por 1/2 pzo.; el 3o. a vs. cpos. el 4o. a 1 cpo. Tiempo: 1' 49" 1/5.

AMPLIA VICTORIA DE "CACHIN" MENDEZ

SALVO un round, -el cuarto- que lo perdió, el campeón argentino de los plumas Oscar "Cachin" Méndez, le ganó los nueve restantes al campeón uruguayo Alcides Ferrujo.

Esta neta superioridad, a través de todo el combate, refleja la diferencia abismal que había antes del match entre ambos pugilistas, diferencia que fue más notoria en las postrimerías de la lucha al recibir el uruguayo severos punchs que lo conmovieron.

De la pelea en sí, tenemos que decir, que sólo hubo un pugilista en el ring y ese fue Oscar Méndez.

Llevó el ataque el argentino no bien sonó el gong, dando por iniciado el combate, iniciativa que demostró en los hechos con un ataque constructivo y eficaz, a veces contundente y demoledor.

Los mejores golpes fueron de Méndez ya que eran punchs cortos a ambas líneas del uruguayo que no atinó a ensayar una defensa eficaz al no mover su cintura y estar mal en el bloqueo.

Además Méndez, es un hombre que domina la distancia a la perfección, con un claro dominio de las circunstancias, ya que cuando Ferrujo atacó, le bastó al argentino un simple paso atrás para dejar fuera de foco al uruguayo y recibir éste duros contragolpes.

Hubo también, dominio técnico de Méndez sobre Ferrujo al exhibir variedad en

un boxeo simple, pero efectivo, ya que Méndez tiene en sus conocimientos boxísticos, un amplio repertorio de golpes que los envía, como ya dijimos, a ambas líneas en corta trayectoria.

El mejor round para el uruguayo, -que lo ganó- fue el cuarto.

Una potente derecha de Ferrujo la esquivó el argentino pero también el uruguayo había enviado su izquierda que dio en pleno rostro de Méndez que fue arrojado al tapiz levantándose rápidamente pero, teniendo que escuchar la cuenta reglamentaria de los ocho segundos de rigor.

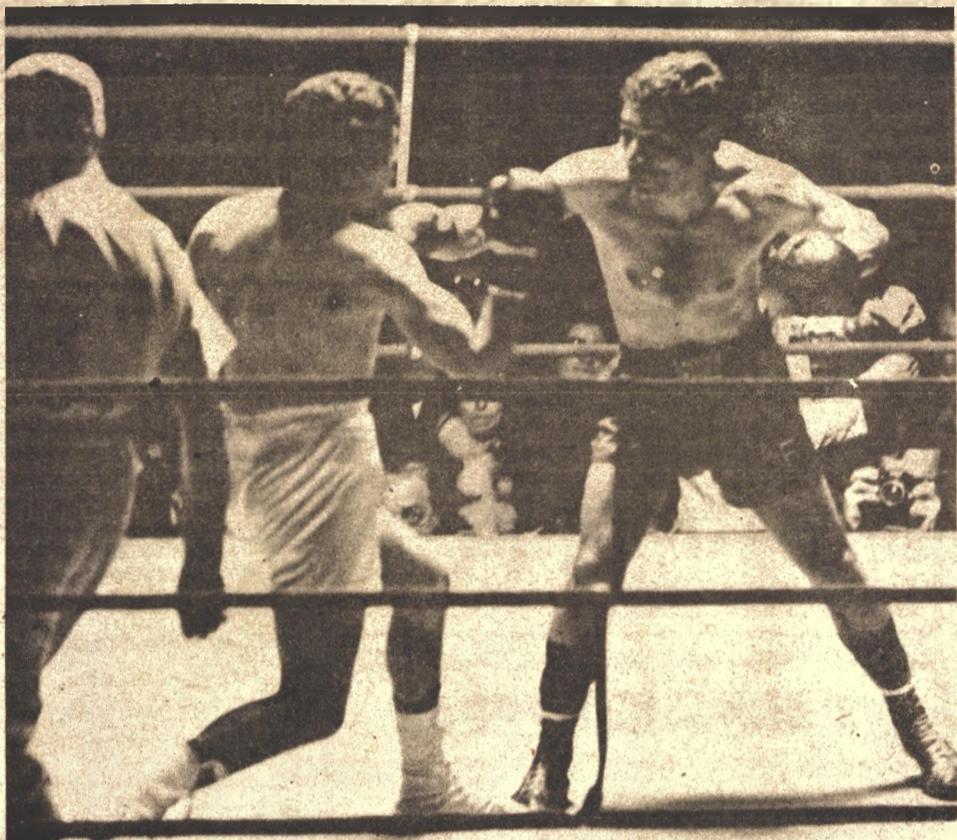
PRELIMINARES

Tan sólo un minuto le bastó a Miguel Prieto para dar cuenta de su rival ya que éste, Suby Acosta, después de una larga ausencia de los rings, fue lamentable que volviera a presentarse en un cuadrilátero.

Vicente Viera tuvo suerte en su debut profesional. Después de ir perdiendo ampliamente, una herida en el ojo de Ruben Ramfrez, obligó a éste a abandonar.

DETALLES

Vicente Viera G. P. K. O. T. en 4to. R. a Ruben Ramfrez, Miguel Prieto (68.400) G. P. K. O. en el 1er. R. a Suby Acosta (68 k.). Oscar Méndez (58.700) G. P. P. a Alcides Ferrujo (59 k.).
RECAUDACION: \$ 1.400.000.



FERRUJO INTENTA UBICAR SU DERECHA QUE ES BIEN CONTROLADA POR "CACHIN" MENDEZ

CAPURRO Y BOHEMIOS SIGUEN GANANDO

CAPURRO y Bohemios volvieron a triunfar en la etapa jugada en la noche del viernes ppo. y mantienen la vanguardia de la serie de clasificación para la disputa de la Copa de Honor.

Los detalles de la velada basquetbolística fueron los siguientes:

BOHEMIOS (83) - SPORTING (67)

CANCHA: Atenas. JUECES: M. Hopenhaym y R. Perdomo. ENTRADAS VENDIDAS: 337. RECAUDACION: \$ 128.700. PRIMER TIEMPO: Bohemios 37/32.

BOHEMIOS (83); Campaña 8; A. Vanet 6; D. Vanet 32; Luchesini 7; Fernández 15; Barrios 8; Azambuya 5; Blanco 2.

SPORTING (67); Peinado 27; Tigero 8; Basualdo 4; Bensusán 2; Chafun 8; Schiaffarino 14; Planells 2; Da Silva 0; Chacon 2; Labruna 0.

CA PURRO (78) - TROUVILLE (58)

CANCHA: Atenas. JUECES: D. Bensusan y S. Ortuño. PRIMER TIEMPO: Capurro 39/28.

CA PURRO (78); Gubba 12; Magliano 3; López 26; Fonsalla 8; Wainz 16; Echaniz 7; Haetje 6; Gatti 0; Martínez 0; Gómez 0.

TROUVILLE (58); Wenzell 14; Gamarra 0; Izubejeres 5; Bas Cou 11; Luhers 16; Sabini 10; Bianchi 0; Vilardo 0; Castro 2.

TORNEO DE HONOR. SERIE DE CLASIFICACION

	PJ	PG	PP	PTS.
CA PURRO.....	2	2	0	2
BOHEMIOS.....	2	2	0	2
SPORTING.....	2	1	1	1
UNION.....	2	1	1	1
TROUVILLE.....	2	0	2	0
H. MACABI.....	2	0	2	0

GANO STOCKOLMO

Anoche prosiguió el Torneo de Segunda de Ascenso registrándose la victoria de Stockolmo ante Colón en el único partido disputado.

El viernes se jugaron solamente dos partidos Unión Atlético ganó a Tabaré 70 a 58 y Capitol venció a Neptuno por 68 a 55.

STOCKOLMO (61) - COLON (50)

CANCHA: Montevideo. JUECES: N. Barreto y A. Fernández. 1er. Tiempo: Stockolmo 25/18.

STOCKOLMO (61); J. Bolafia 20, Bado 2, G. Magino 14, López 7, Riani 0, Medina 6, Lavín 12, Basile 0, E. Lombardo 0.

COLON (50); Silveira 7, Romano 4, Pallas 3, Silva 22, Sena 10, Carbaguete 3, Cabrera 1.

COMPAÑERO DE DUELO

EL día 18 del corriente falleció Doña Agustina Berrutta de Lago, madre de nuestro compañero de tareas, Sergio Lago. Ante la irreparable pérdida sufrida, hacemos llegar al amigo y demás deudos, las condolencias de los integrantes de esta Sección Deportiva.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

SECCION CONCURSOS

PREMIO SOCA

BIENIO 1972-1974

SE RECUERDA a los interesados que, de acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación respectiva, el próximo 6 DE ABRIL DE 1974, vence el plazo de inscripción al PREMIO SOCA correspondiente al bienio 1972-1974.

Dicho premio consiste en la renta de la suma de pesos ciento veinte mil (\$120.000.-) donada por la Sra. Luisa Blanco Acevedo de Soca, siendo bianual, y destinado a premiar el mejor trabajo sobre MEDICINA INTERNA o en su defecto, financiar el o los mejores proyectos de investigación en la Facultad de Medicina, que sean presentados por un investigador de reconocida competencia y capacidad y se refieran a cualquiera de las disciplinas desarrolladas en esta casa de estudios.

Se entiende por trabajos de Medicina Interna aquellos que se refieren de un modo principal a un tema de clínica o patología médica.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Sección Personal (Llamados)

LLAMADO No. 232

ASISTENTE DE TALLER

(SERRALTA) (Construcción)

Llámanse a aspirantes para la provisión INTERINA -suplencia del Arq. Zamora Felipe, del cargo de Asistente de Taller (Serralta) (Construcción), hasta el reintegro del titular y no más allá del 31 de diciembre de 1973, de acuerdo a lo resuelto en el Expediente No. 31.902.

Escalafón: 3. Grado: 2. Horario: 10 horas semanales. Sueldo: \$ 38.500.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Mesa de Entrada de esta Facultad, Bulevar Artigas No. 1031, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

El plazo de inscripción vencerá el día Miércoles 5 de Setiembre de 1973 a las 12 horas.

Montevideo, Agosto 21 de 1973, Sección Personal, (Llamados).

AUTO

JORGE Bianchi en Fórmula 1 y Carlos Luzardo en Fórmula 2, correrán esta tarde en el Autódromo Municipal de Buenos Aires. El palmirense, con una máquina preparada por Oreste Berta, va en busca de una victoria posible que lo proyecte hacia el viejo mundo. Bianchi ganó su primera carrera en Paraguay. Se ubicó segundo en el mismo escenario hace un mes. Ahora va en busca del triunfo. No larga Juan C. "Mico" López.

Carlos Luzardo por su parte, también puede ganar. En F2 intervendrán 28 máquinas y se correrá sobre dos series, con tiempos acumulables.

El circuito será el No. 9, de 3.345 mts. (24 vueltas por serie).

Los favoritos son Angel Monguzzi, Luis Di Palma, Victor Pla y Jorge Bianchi.

La primera serie se larga a las 14.30

PEDRO PASSADORE EN EUROPA

Pedro Passadora interviene en una prueba en Mallory Park para F.4.

El uruguayo, piloto oficial de prueba de la firma inglesa, tiene posibilidades en su categoría.

CICLISMO

ANTONIO Díaz se impuso en el Criterium de Apertura de la Federación Ciclista de Maldonado.

Según se ubicó Alfredo Hugo Sckryki Se corrió en circuito, por el sistema de medio fondo. Amplio dominio del equipo de Fénix. Antonio Díaz prevaleció en los embalajes.

Pese al frío, mucho público presenciaba la prueba.

RESULTADO FINAL

1o) Antonio Díaz (Fénix) 2o) Alfredo H. Sckryki (Amanecer), 3o) Fernando Diego Undarz (Fénix), 4o) Washington Díaz (Fénix).

REUNION CON PERIODISTAS

Fuimos invitados por las autoridades de la Federación Ciclista Uruguaya para intercambiar ideas sobre la próxima actividad de pista.

Junto con el colega Carmelo Gaitán, dejamos nuestras sugerencias.

AHORRA agradece a los dirigentes del Ciclismo esta gentileza y no dudamos que este diálogo será beneficioso para el deporte del pedal.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Rectoría

-CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo Central resolvió en sesión del 6 de los corrientes, convocar a la Asamblea del Claustro del Conservatorio Nacional de Música para elegir al docente que será propuesto para desempeñar el cargo de Director de esa Casa de Estudios, por el período reglamentario de cuatro años.

La elección se realizará en el Conservatorio Nacional de Música el día jueves 6 de setiembre de 1973 a las 19 horas.

EL LIDER FENIX ENFRENTA HOY A PROGRESO

EN la tarde de hoy se disputará la cuarta etapa del Torneo de Primera "B", con interesantes encuentros, destacándose los de Fénix-Progreso y Rampla-Racing.

El puntero Fénix tendrá en Progreso un escollo difícil, pese a que los del Pantanoso no han rendido de acuerdo a sus antecedentes.

Rampla, escolta del líder, es favorito ante Racing, que no ha logrado un solo gol en su haber, dado su carencia ofensiva.

Sud América, que fuese derrotado en la última etapa por Fénix, procurará rehabilitarse ante el "benjamín" Salus, en lucha emotiva.

Un partido parejo por lo demostrado por ambos conjuntos será el que sostendrán los equipos de Colón y Cerrito en el Parque Franzini.

Finalmente en el restante encuentro S.L.E.T. tiene leve chance superior sobre Miramar, de actuación muy irregular en este Torneo.

Los detalles de la etapa son los siguientes:

PRIMERA "B". CAMPEONATO URUGUAYO. - PRIMERA RUEDA. CUARTA FECHA. PRELIMINARES A LAS 13 y 30. PRIMEROS A LAS 15 y 30.

FENIX - PROGRESO, en el Parque Nelson, Jueces: Rafael Pinto, Luis Da Rosa y Ramón Colmán.

COLON - CERRITO, en el Parque Franzini. Jueces Ramón Barreto, Walter Bahillo y Julio César Peláez.

SALUD - SUD AMERICA en el Parque Viera. Jueces Kevork Demirdjian, Nelson Tinaglini y Omar Portillo.

RACING - RAMPLA JUNIORS, en el Parque Roberto. Jueces: Carlos Iguini, José Martínez Bazán y Artigas Castell.

SPORTIVO ITALIANO EL TANQUE - MIRAMAR, en el Parque Palermo. Jueces: Ruben Coitino, Luis Rafaglio y Santiago Kaukján.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES: Plateas \$ 400; Generales \$ 150; Socios: \$ 200; Damas \$ 150; Damas Socias \$ 100.-

Huracán Chacarita

BUENOS AIRES, 25 (De nuestras agencias). Se juega esta tarde la decimo-segunda etapa de la segunda rueda del Metropolitano de la AFA. El líder Huracán recibe en su cancha a Chacarita. Boca Juniors visita a Atlanta en Villa Crespo, en encuentro que le presentará dificultades.

La jornada se completa con los enfrentamientos entre (locales primero); Estudiantes-Independiente, Velez Sarsfield-Ferrocarriil Oeste, Racing-Gimnasia y Esgrima, Colón-San Lorenzo y Newells-Argentinos Juniors.

COMPRAMOS ORO
Alhajas - Brillantes
Colonia 1744
de 13 a 17 horas

VAQUEROS
TODOS LOS TIPOS
BIMAR
COLON 1528

SALON * LIBRERIA
"EL TREBOL"
De Ulises Dotta
• José Salvo 292
• Juan Lacaze

Librero
"DEL ESTUDIANTE"
De Roberto Posas
• José Salvo 234
• Juan Lacaze

FLORERIA
"LA ORQUIDEA"
De Leopoldo Frascarelli
SE ADHIERE A LA REPARACION
Juan Lacaze --- Tel. 260

gimnasia
correctiva, estética, calulitis, flacidez, columna vertebral, respiratoria, post parto, pie plano etc. **MASAJES:** manuales y electrónicos. Baños de calor. Dietas. Damas, varones, niños. HORARIOS: 8,30 a 10,30 y 13,30 a 20,30 as.
Instituto de Gimnasia y Fisioterapia
"Prof. CIRO BRAZEIRO"
Prof. de Gimnasia Correctiva en la Fac. de Medicina
RIVERA 2582 - TEL. 40 18 93

Trajes de Vestir y Sport
SE ACEPTAN TELAS
"FUTURA MAMA"
SAN JOSE 1004 esquina Julio H. y Obes. Teléf.: 91 37 21. MONTEVIDEO

CASA CARBALLO
Para comprar mejor
• José Salvo 202
• Juan Lacaze

bric's
CARTERAS para dama
Directo de Fabrica
Napa, Becerro, Nonato.
OFERTA: Cuero Napa
legítima, muy moderna.
Exclusiva \$ 9.550
Av. 18 DE JULIO 1306
FRENTE AL CINE TROCADERO

TUCUMAN FLET
CAMIONES Y CAMIONETAS AL INSTANTE
Viajes al Interior - Canelones 1254 - Tel. 98,73,51

LA CASA DE LA LICUADORA
REPARACION CON REPUESTOS LEGITIMOS DE KENWOOD

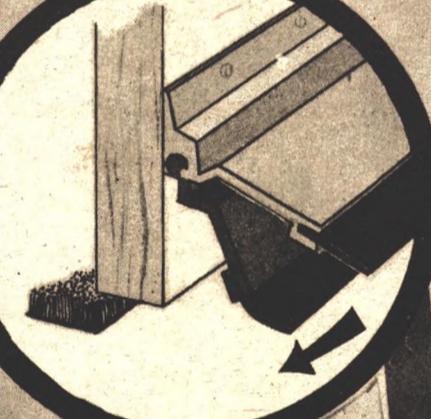
Servicio permanente y garantido
Neón Lux
MERCEDES 1401
TEL. 91 22 44

Kiosco
"EL SPECIAL"
De Ricardo Dotti
• José Salvo 222
• Juan Lacaze

TEJEDORA
Gane Más Dinero Tejiendo. Cámbiese a Una **SALERNO STRICK**
Semi Industrial., Doble Frontura.
Totalmente metálica. Única con transferidor de puntos automático
Venta - Permutas - Facilidades de pago
MAGENTA 4018 Tel. 58 52 87

SENORA!
REPARE su Lavarropa Thor Easy-Philco-Bendix G.E. y todas las marcas
Licuadora - Aspiradora Enceradora en
LA CASA DEL LAVARROPA
EJIDO 1643
Tel. 91 22 94

SUS SILLAS Y MUEBLES AVERIADOS
QUEDARAN COMO NUEVAS.
POR POCOS \$
Especialistas en CARDO Camino Durán 5456 (COLON)
TEL: 30.03.33
SE RETIRA A DOMICILIO

I-N-D-I-S-P-E-N-A-B-L-E

burlete hermético REPREXER®
Construido en aluminio y goma firme, su doble acción automática impide la entrada de viento, lluvia, frío, arena, insectos y calor por los espacios inferiores de las puertas.
Pida una demostración a **PREXER LTDA.**
Horacio Quiroga 6323
Tel: 50 62 75

CHAJA DE PAYSANDU EN SALTO
Artigas 1824

TODA LA LINEA TEM SIN ENTREGA INICIAL
Estufas todas las marcas y modelos.

RIVIERA horno automático
10 CUOTAS de \$15.550

JUNIOR horno automático con calienta platos
10 CUOTAS de \$19.900

NUEVA cocinilla a supergas BENAS 73
CONTADO \$9.600
Old City
FINANCIACION DE AMIGOS 25 DE MAYO 338 ENTRE SOLIS Y COLON

AMATISTAS DEL URUGUAY

Una extraordinaria variedad, de Piedras preciosas, en bruto, pulidas y engarzadas, para su obsequio mas distinguido.
AMATISTAS URUGUAYAS
SARANDI y JUAN CARLOS GOMEZ

WANDERERS GANO EN SU FESTEJO

COMO parte de los festejos que Wanderers organizó para conmemorar su 71o. aniversario, se hizo presente en su cancha del Parque "Artigas" de Las Piedras, un equipo juvenil de Nacional para competir en forma amistosa con el representativo local.

Fue un encuentro en general discreto, en el cual se impusieron los bohemios por un tanto a cero, conquista lograda por el extremo derecho Forlán promediando la primera etapa.

El fuerte viento se hizo sentir afectando las posibilidades de un buen juego, a lo que se agregó la poca capacidad ofensiva de ambos equipos que en la mayor parte del encuentro desarrollaron su labor en la zona de campo comprendida entre las dos áreas.

Más homogéneo Wanderers, con hombres de más oficio, apareció en la primera etapa con aptitudes superiores para acreditarse la victoria pese a tener el viento en su contra.

El arma ofensiva más poderosa de los albinegros fue Forlán, que cada vez que se hizo del esférico desbordó por su ex-

trema creando situaciones de peligro frente a la valla defendida por Santos, pese a lo cual fue escasamente apoyado al igual que el otro puntero Vasconcellos.

El complemento mostró a Nacional en reacción pero sin culminación y sobre el final, otra vez Wanderers a impulsos de Forlán impuso serios riesgos a los albos por lo que puede catalogarse de justo su triunfo.

WANDERERS (1) - NACIONAL (0)

Cancha: Parque "Artigas" de Las Piedras.

JUECES: Juan J. Fortunatto, Aurelio Ramírez y Julio Blanco.

WANDERERS (1): Barreto, Gerolami, Sartorio, Burgos, Sierra (24' Mulethaler) Benítez, Forlán, Alvez, Franco, Ruiz y Vasconcellos.

NACIONAL (0): Santos, Guanco, O. Pérez, Da Rosa, H. Andrade, García (52' Rivero), Muniz, Arbelo, Abad, Calcatera y Pagola (72' J. Andrade).

GOL: 23' Forlán.



FRANCO PIERDE MAGNIFICA OPORTUNIDAD ANTE SANTOS, DESVIANDO EL REMATE DURANTE EL PARTIDO EN QUE WANDERERS TRIUNFO POR 1 A 0.

V. ESPAÑOLA LIDER

VILLA Española recién logró superar a Iriarte en los últimos minutos de un encuentro donde si bien el líder atacó más no tuvo culminación. Mar de Fondo fue superior a Boston River, pero el empate puede justificarse. Basañez y Uruguay Montevideo mejoraron en la segunda etapa y allí estuvo lo mejor del espectáculo. Alto Perú aprovechó el viento a favor, para imponerse a un Misiones en baja. Canillitas hizo un gol de tiro libre y le alcanzó para superar a un Huracán impreciso en el área rival. La Luz se impuso con justicia a Platense.

Disputadas siete fechas Villa Española tiene 12 puntos, Mar de Fondo 10, Basañez 9, U. Montevideo 8, Boston River y Misiones 7, Alto Perú, Canillitas y La Luz 6, Iriarte 5 y Huracán y Platense 4 puntos

Los detalles de la jornada de ayer fueron los siguientes:

VILLA ESPAÑOLA (1) - IRIARTE (0)

CANCHA: Parque Viera. Entradas Vendidas: 1011. Recaudación \$ 265.950.-

JUECES: Sergio Pereyra Angel Latorre y Toribio Giménez.

VILLA ESPAÑOLA (1); Agrasso, Pérez, D. Rodríguez

guez, Bono, Barrios, Mally, Carrido, Santos (55' Moreira), López, Castelnoble y Paganucci.

IRIARTE (0): Hoaguy, J. L. Rodríguez, García, Quintana, Martínez Navarrete, González, Leibe, Carrasco, Iribarne y Fernández (68' Peralta).

GOL: 83' Paganucci Expulsados: 63' Carrasco (I) y 78' Peralta (I).

CANILLITAS (1) - HURACAN (0)

CANCHA: Parque Viera. Jueces: Germán Ibarra, César Alaniz y Luis Sampayo

CANILLITAS (1): Di Bartolomeo, Moreira, Méndez, Gallardo, López, Cadea (81' Sertaje), Colombo (55' Martínez), Manera, Tzitzios Galusso y Silvera.

HURACAN (0): De León, Alaniz, Serdeña, Duarte, Lujan, Viera, Conde (71' Modernell), Palacios, Rojas Lanz y Hernández (45' Barbero).

GOL: 59' Manera.

ALTO PERU (1) - MISIONES (0)

CANCHA Parque Palermo. JUECES: José Zomar, Jorge Sbarbaro, Manuel Le- ma.

ALTO PERU: (1) Larraga, García, R. Del Río, Duarte, Rodríguez, Ballini, Caldera (74' Correas), Franqui (62' J.J. del Río), Romar, Fabro, Techera.

MISIONES (0): Manta (44' Camarotta), Delgado, Chaves, Figueroa, Medina, Colombo, Russo, Ramos, Reznini (46' Godoy), Galileo, Gómez.

GOL: a los 47' Romar (AP)

EXPULSADO: a los 87' Gómez (M)

BOSTON RIVER (0) - MAR DE FONDO (0) CANCHA: Parque Palermo.

ENTRADAS VENDIDAS: 603. RECAUDACION: \$ 151.000.-

JUECES: Abel Sabaroz, Walter Rey, Agustín Martí. BOSTON RIVER (0) Pittamiglio, García, Rivero (24' Nogueira), Barreiro, Naya, Abreo, Giacchini, Bouzas, Duarte, Fernández, Da Rosa MAR DE FONDO (0): Sanguiovanni, Crucci, Oggiani, López, Aguilera, Seoane, Vargas (69' Guillama), Peré Gutiérrez, Medina, De María.

BASANEZ (1) - URUGUAY MONTEVIDEO (1)

Cancha: PARQUE ROBERTO. Ent. Vend.: 675. Recaud.: \$ 174.150.-

Jueces: Oscar Muñoz, Juan C. Fernández y Tomás Carballido.

BASANEZ (1) Caballero, Rodríguez, Saucó, Benítez, Telesca, Pifeyro, Sheel (79' Fernández), Martorano, Acosta, Avila y Díaz.

URUGUAY MONTEVIDEO (1): Manzor, Falero, Del Campo, Gobbo, Meireles, Rizo, Saldivia (74' Freire) Antúnez, Pereyra, Carbajal (67' Prego) y Da Luz. GOLES: 52' Saldivia (UM) y 65' Acosta (Bas.)

LA LUZ (2) - PLATENSE (1)

Cancha: Parque Roberto. Jueces: Julio Cabeda, Luis Marfio y Juan Kerekes.

LA LUZ (2) - Suárez, Peccoits, Bessio, Delgado, Amaral, Gómez, Cayetano, Pizarro (84' Aguilar), Coccaro (90' González), De María y Rotela.

PLATENSE (1) Buffa, Conde, Velasquez, Martínez Silveiro (65' Alvez) Palabes, Muniz, Sequeira, Fernández, Verdún y Pelegrinetti.

GOLES 9' Coccaro (LL), 47' Rotela (LL), 84' Alvez (PLAT) Expulsado: 59' Muniz.

Publicitas

26 de Agosto
Día del
Bobinador

Representación
REX IMPORT S.A.
Calle 1090 Tel. 28.53.85 8.23.52

FOOTBALL EN CANAL 5 T.V.

Todos los domingos a las 11 y 30 horas 5 periodistas especializados. Invitados especiales y reportajes

Concursos gratis

Con Ustedes Nacional

Dirigen:
Licenciado Ernesto J. Torres, Manuel H. Lago Ramos - Vealo

LIVERPOOL: REALIDAD QUE NO PERMITE DUDAS

MUCHOS no lo podrían creer. Quizás alguno continúe bastante excéptico. Mas en este país en que desconfiamos de todo y de todos. Sin embargo la realidad es más trascendente que la duda. Porque la realidad está ahí. Al alcance de la vista de todos. Al alcance de la mano de los que dudan. Ocho trofeos. Ocho hermosos trofeos que un club chico muestra con legítimo orgullo. Pero si alguno sigue dudando, lo invitamos a que vaya hasta un edificio en construcción, allá por Agraciada al 4186 y entonces los podrá observar igual que todos nosotros.

También puede pedir sin reservas todos los recortes de diarios de Costa Rica y entonces así tendría una idea exacta de lo que hizo este equiponuestro por los campos de Centro América. Un equipo con doble historia. La que arrancó hace ya cincuenta y ocho años, un 15 de febrero de 1915, y recomenzara cuando hace tres años atrás, con los agobiantes calores de enero, llegara a la Presidencia de Liverpool el Dr. Rodolfo Larrea.

Decir Dr. Larrea es decir Liverpool. No porque su sola mención sea sinónimo exclusivo de la institución. Sino porque a esta altura nadie, absolutamente nadie puede dejar de reconocer los indudables méritos y virtudes de este joven Presidente que llevó a "su" Liverpool a los primeros planos de la consideración pública.

Sin embargo no haremos la apología del Dr. Larrea. El servirá como puente de unión entre ustedes y esa realidad que el barrio ve crecer día a día y se llama OPERACION CORAJE. Y más que eso aún, será el que saque de las dudas, si es que hay alguien que aún no cree, de los éxitos conquistados por Liverpool en las relaciones sociales-económicas de su Club.

Larrea nos resumirá el porqué de la gira, las razones que impulsaron a Liverpool a salir sin contratis-tas, los resultados económicos de la misma y el futuro de la institución en materia de partidos en el extranjero.

"Liverpool salió de gira por varias razones básicas. En ellas incluyo las deportivas, económicas y de relaciones públicas. Felizmente todas fueron contempladas y concretadas con felicidad. En el plano deportivo una actuación del equipo cuyos resultados hablan por sí solo.

En el económico un ingreso bruto del orden de los US\$ 18.000, que nos permitió abonar los US\$ 8.500 de pasajes, el mes de sueldo que devengaron los jugadores, los viáticos a que se hicieron acreedores y además nos sobró un remanente que nos permitirá abonar el presupuesto del próximo mes sin tener que tocar las recaudaciones que se vayan obteniendo.

Es decir Liverpool salió al exterior en procura de solventar el gasto de un plantel que le cuesta al club tres millones y medio de pesos mensuales. Que quedándonos en Montevideo para jugar algunos amistosos, no hubieramos podido alcanzar ni remotamente esa suma.

Pero lo económico que es importante para todo club

profesional, no nos impidió atender razones de índole deportiva. Con esto quiero significar que la gira se planificó de forma tal que el plantel llegará "entero" a Montevideo. Para ello tuvimos que deshechar varios partidos ofertados en Quito y otro en Monterrey a US\$ 4.500. PORQUE EL INFORME MEDICO DEL DR. MARCOS FELDMAN ACONSEJABA QUE EL PLANTEL ESTUVIERA EN MONTEVIDEO CON DIEZ DIAS DE ANTICIPACION AL COMIENZO DEL CAMPEONATO URUGUAYO

La delegación mantuvo un contacto permanente con nosotros. En forma conjunta fuimos analizando todos los detalles de la gira y fue por eso que se ordenó de común acuerdo, con el cuerpo técnico y el médico el regreso del plantel. Porque Liverpool tiene ahora una meta inmediata que se llama Campeonato Uruguayo, ya que tenemos razones firmes para suponer que podemos tener una muy buena figuración en nuestro máximo torneo.

Además las buenas actuaciones del equipo, nos dejaron las puertas abiertas por Centro América desde donde ya estamos recibiendo invitaciones para los Torneos internacionales a disputarse en el mes de enero. Todo lo que hizo Liverpool pienso que sea importante, pero se me ocurre que lo de mayor significación, haya sido el desterrar la imagen de "antifútbol" que tienen de los equipos uruguayos.

En varios partidos nuestros jugadores fueron largamente ovacionados. Con un público que los aplaudía al término de cada encuentro y que esperaba ansiosamente la nueva presentación del equipo. Al punto tal que en determinado momento tuvo que brindarse una conferencia de prensa en el Hotel Sheraton de San José de Costa Rica, por el interés que despertó nuestra presencia.

Por último debemos reseñar como fue que concretamos la gira. Liverpool desde hace un tiempo pretende ser el administrador de sus propios intereses. Por eso se preocupa de conectarse con los hombres importantes del fútbol mundial. Esas amistades nos permitieron encarar esta gira, que como todos supondrán significaba un riesgo natural como a cualquier empresa comercial.

No obstante podemos decir que las amistades de Liverpool son muy firmes. Quizás o sin quizás en Europa no se pueda entrar sin contratistas, pero en Centro América esta fue una acabada demostración de que sí. O sea Liverpool alcanzó plenamente los objetivos buscados. Una mayor compenetración con los amigos de la institución, un alivio importante en el aspecto económico y la puesta a "punto" del equipo para el Campeonato Uruguayo. Con ello pensamos proseguir el camino emprendido, porque a esta altura pienso y sostengo que Liverpool lentamente, pero con paso muy firme va a llegar en pocos años a poseer un complejo social, económico y deportivo muy importante dentro de nuestro país y luego sí se podrán encarar otros aspectos que ahora "bullen" en la mente de todos los dirigentes de Liverpool, pero la prudencia nos impide lanzarnos a ellos".

ANDRES PRIETO

Las grandes actuaciones de Liverpool, tienen un par de "responsables" que muchas veces se escapan al reportaje, el elogio, o la palabra agradable. Ellos prefieren trabajar en silencio; compenetrados de su función sin aparecer como "héroes" del equipo. Tanto Andrés Prieto como el Prof. César Santos han posibilitado las grandes actuaciones de Liverpool. Sin embargo nos dice Andrés. . ." en verdad que las cosas van saliendo. Los jugadores de Liverpool son sensacionales. Hombres dedicados enteramente a su profesión con una riqueza moral y espiritual muy grande.

Eso facilita las cosas entre todos. Para mí es un orgullo trabajar con ellos, porque todo lo hacen fácil. Por ahí me quieren hacer aparecer como responsable del juego de Liverpool. Eso no es verdad. Los responsables son los jugadores, porque ellos tienen el convencimiento interior de que ese fútbol es el que más les gusta.



CESAR SANTOS

Ese fútbol sencillo de tocar, jugar, tocar, jugar siempre. Yo no vine a inventar nada nuevo en Liverpool. Los jugadores ya estaban en su gran mayoría, lo único que hago con ellos es conversar sobre el fútbol y dejar librado a su inspiración gran parte del trabajo a realizar en la cancha.

Yo tengo ideas muy propias respecto al jugador de fútbol. Creo que por encima de su profesión está su calidad de hombre. Y un hombre debe saber conducirse dentro del campo, como en su vida privada. Porque luego de pasar sus años de jugador, deben ser hombres útiles a sus familias y a la sociedad. Entonces el trabajo para ellos es más difícil porque yo no les doy nada "digerido". ELLOS JUEGAN, ELLOS RESUELVEN. Aunque entre todos conversemos sobre los que más nos conviene hacer. En esta gira el triunfo es de ellos y de nadie más que de ellos. . ."

Enseguida se me escabulle hacia otro tema. Sigo conversando con él, porque voy a aprender mucho de la vida, del fútbol, de muchas cosas. Pero positivamente sé que el "reportaje" terminó ahí, y no lo voy a poder hacer decir otra cosa distinta que signifique una "auto publicidad". Andrés es así y no lo va a cambiar nadie, porque por encima de su profesión está la vocación de técnico, de hombre y de filósofo de la vida y el fútbol.

CESAR SANTOS

César Santos es similar a Prieto. Trabaja en silencio restando trascendencia a lo que hace. Pero cualquier persona que se precie de conocedora en fútbol, no puede ignorar que un equipo mal preparado físicamente no hubiera soportado un trajín tan duro como el de esta gira donde se jugaba a cuarenta grados de calor todos los días.

"En la gira no se puede trabajar mucho en la parte física. Los viajes, los traslados, las comidas distintas, hacen que prácticamente sea imposible trabajar con fureza. Sin embargo logramos algo muy importante y significativo que es la integración de los nuevos jugadores al grupo humano.

Eso que para nosotros es tan importante, se pudo aquilatar en varios días de convivencia en el exterior. Lo que sin duda fortalecerá la comprensión y respeto entre todos, alcanzando una maduración espiritual muy necesarias para los momentos difíciles.

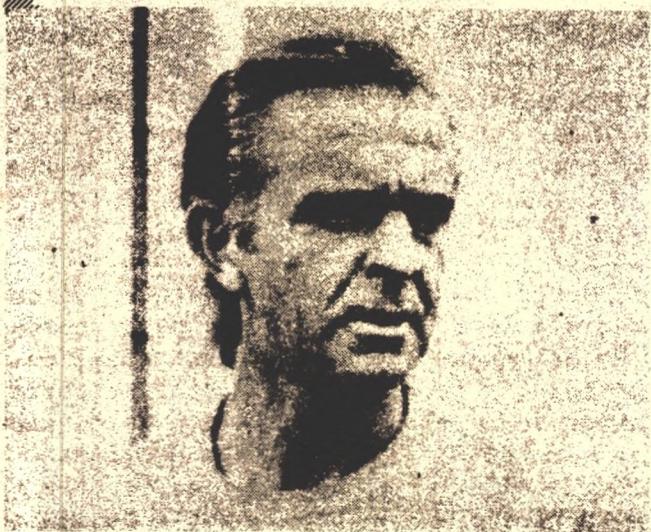
En materia de experiencia siempre es útil conocer el valor de lo que está lejos. Porque aquí no se le da importancia a los equipos centro americanos, pero les puedo asegurar que su fútbol es muy bueno. Con equipos que juegan bien, que están a la par de los grandes equipos del mundo. Allí se toca bien la pelota, se juega bien; quizás le falte lo que a todos, gol, pero en el resto nadie le saca un milímetro de ventaja.

Ahora está en todos nosotros aprovechar esa experiencia que debimos recoger y vertirla en beneficio nuestro. Eso se logrará con trabajo, sacrificio y trabajo, la única receta para poder adelantar en el fútbol".

Este es el resumen de la gira de LIVERPOOL 73. Ocho partidos jugados, cinco ganados, dos empatados, uno perdido, veinte goles a favor, siete en contra. Un superávit en lo económico, un prestigio sólido en lo deportivo, una compenetración de cuerpo y alma en un grupo humano y el anhelo firme de seguir en esa senda de superación deportiva y social que recomenzara hace tres años.

Quizás aún quede algún excéptico. Si es así anímese. Venga.

Ahí sobre la mesa lo estarán esperando los ocho hermosos trofeos, los recortes de diarios y la gente de Liverpool para sacarlo de todas sus dudas. Anímese, vaya si aún duda. Estoy seguro que de regreso Liverpool tendrá otro adherente en su OPERACION CORAJE.

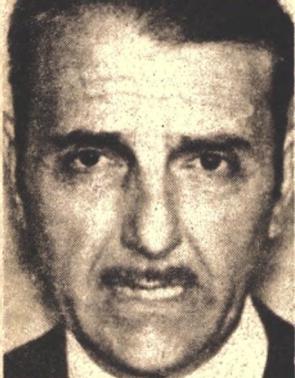


ANDRES PRIETO

DERIVACIONES DE LA AMNISTIA

EL FUTBOL SIN GOBIERNO
¿QUE PASARA AHORA...?

CUBILLA EL AMNISTIADO



NARANCIO: SU DECRETO PROVOCO LA CRISIS



CATALDI JUEGA SUS CARTAS

CRISIS - ¡Caos! - ¡Anarquía! - ¡Desgobierno! - ¡Desorganizacional! - Palabras que estamos cansados de sentir cuando de fútbol se trata. Porque en reiteradas ocasiones se vuelven comunes en el léxico de los aficionados, tornándose más que naturales. Este fútbol nuestro, que soporta cimbronazos casi diarios en lo que a dirección se refiere, no había alcanzado a superar un problema cuando le cae otro encima de tremendas proporciones.

Desde hace varios meses el Consejo Ejecutivo de la AUF, funciona con sólo cuatro miembros. Todo producto de la enfermedad de Don Américo E. Gil, quien finalmente terminó renunciando indeclinablemente a su cargo.

Aun no había acuerdo en cuanto al nombre y función a ejercer el sustituto de don Américo, cuando el fútbol se ve sacudido por un suceso que desde el Poder Ejecutivo acelera el proceso, determinando que a la renuncia de Gil, se sumen las del secretario Felisberto Carámbula, la del tesorero Dr. Carlos Quaraltó, la de todos los miembros del Tribunal de Penas de Primera A y sus colegas de 5ta. División A.

Estas renunciaciones a granel y en cadena tienen un sólo motivo: LA AMNISTIA QUE EL PODER EJECUTIVO DECRETO PARA TODOS LOS JUGADORES DE FUTBOL CON PENAS PENDIENTES O CAUSALES ABIERTAS ANTES DEL 25 DE AGOSTO. A la amnistía que se establece luego de una serie de considerandos y dice en su parte resolutive:

1o) DISPONESE, dejar sin efecto las suspensiones que, con carácter preventivo o de sanción, hayan impuesto los órganos competentes de la Asociación Uruguaya de Fútbol a jugadores de entidades afiliadas.

2o) ESTABLECESE que quedan comprendidos en esta amnistía todos los casos en trámite, pendientes aún de resolución, correspondiendo, en consecuencia, decretar la clausura de los procedimientos respectivos.

3o) COMUNIQUESE a la Comisión Nacional de Educación Física, publíquese y archívese.

LAS CONSECUENCIAS

Apenas conocido el decreto de marras, pudieron escucharse los más variados comentarios. Desde quienes censuraban duramente la posición que adoptó el Poder Ejecutivo (caso Peñarol y su Presidente Cataldi), pasando por otras institu-

ciones que hicieron oír su desagrado en la Asamblea de clubes que se realizó el miércoles pasado, y los renunciados que invocaron razones de principios.

Pero no todos fueron críticos para el decreto de amnistía. Lógicamente Nacional está enteramente de acuerdo con el mismo y así lo expresaron Restuccia y el Dr. Eduardo Carrera Hughes, mientras que Wanderers, Central y H. Buceo no se expidieron públicamente.

Ahora bien, con las renunciaciones de Carámbula y el Dr. Quaraltó el Consejo Ejecutivo quedó en inferioridad reglamentaria para adoptar resoluciones como cuerpo. En efecto, sólo Don José Silvio Pizzo, que ejerce la Presidencia, y el Contador Honorario Hugo Oddone se mantienen firmes en sus cargos. Esto determina que se deba recurrir a los 28 y 42 del Reglamento General para que la AUF continúe funcionando y eventualmente se pueda comenzar el Campeonato Uruguayo, cuya fecha de iniciación está prevista para el sábado 1o. de setiembre.

Este funcionamiento precario de la Asociación, tiene serias limitaciones. Porque nada se podrá resolver sobre asuntos legislados expresamente por el Estatuto o el Reglamento. EL CASO MAS ELOCUENTE DE ELLO SE MOSTRO CON LA HABILITACION DE LUIS ARTIME, la que no pudo ser tratada por el retiro de sala del ex-secretario Carámbula, volviendo el punto a fojas cero.

Pero como el calendario del Uruguayo está establecido, la fecha también, y el Colegio de Arbitros funciona normalmente (por lo menos hasta el presente) hay instituciones que sostienen (al igual que los Neutrales que permanecen en sus cargos) que el Campeonato debe comenzar el 1o. de setiembre.

No obstante, hay otros clubes que están en verdadera colisión con esta postura y sostienen que hasta tanto no se determine el nombramiento de los restantes Neutrales y la totalidad de Tribunal de Penas, NO SE PUEDE COMENZAR EL CAMPEONATO URUGUAYO.

SITUACION EN PEÑAROL

Para conocer la situación en Peñarol, luego de haber transcurrido varios días de la amnistía y de la reunión de clubes en la AUF, aunque esta no fue oficial, sino oficiosa, donde se constató la opinión de todos los delegados, pudimos ubicar al Secretario en ejercicio del club aurinegro Dr. Moisés Cuenca, quien nos

detalla lo solicitado por AHORA.

"El C.D. de Peñarol, respecto a los sucesos de notoriedad que conmocionaron el fútbol, en forma unánime y sin fisuras, aprueba en todos sus términos las declaraciones públicas a título personal y por la Institución vertió el Presidente del club Washington Cataldi.

Institucionalmente, el reglamento de la AUF y sus órganos de disciplina han sido vulnerados. Pero en el aspecto estrictamente deportivo la amnistía perjudica abiertamente los intereses de Peñarol, que estamos comprometidos todos los directivos a defenderlos.

No hemos querido todavía efectuar ninguna gestión a nivel gubernamental en forma oficial, hasta que la Asamblea de clubes de la AUF no se pronuncie, y esto ocurrirá el próximo lunes (mañana) en forma oficial. Ya conocemos la opinión de la mayoría, que en forma abrumadora acompaña a Peñarol.

Propondremos en la AUF entrevistar al Sr. Bordaberry. Si los clubes no acompañan nuestra inquietud lo haremos solos.

Ya se determinó que eminentes abogados redacten una pieza jurídica de impugnación, que seguramente dictará verdadera cátedra en la materia. Entre los profesionales que trabajarían en ese escrito están los Dres. Giorgi y Barbagelata y el próximo miércoles tendremos la asamblea de socios

NO HAY GARANTIAS

"Lo dicho por nuestro Presidente, ha sido impecable. No hay garantía ninguna para jugar el Torneo Uruguayo. El Tribunal Arbitral renunció, lo mismo que los suplentes.

Felisberto Carámbula y el Dr. Carlos Quaraltó también se fueron. Los Neutrales Sres. Pizzo y Oddone, con absoluta falta de sensibilidad y solidaridad con sus compañeros, se quedaron. Esta actitud está diciendo a las claras que no son merecedores de nuestra confianza como dirigentes y también deben irse. Sin Tribunales, con el Consejo Ejecutivo desintegrado, con la amnistía, que abre las posibilidades de cualquier desmán en perjuicio de los jueces, con ventajas deportivas que esta amnistía concede, Peñarol no puede jugar el Torneo Uruguayo y nadie puede obligarlo a ello"

AGRIA CENSURA AL DR. BRACCO

El Dr. Cuenca en forma inesperada pa-

ra nosotros, procede a censurar agríamente al Dr. Juan Carlos Bracco, Secretario de Relaciones Públicas de la AUF, quien desde hace años desempeña funciones sin que hasta el momento públicamente ningún dirigente haya vertido opinión contraria sobre su actuación en AUF.

Dice Cuenca: "El Dr. Bracco desde hace mucho tiempo mueve los hilos del Comité Ejecutivo y debería abstenerse a emitir opiniones sobre si el Ejecutivo puede o no puede funcionar, ocupándose de su tarea específica que es la de Relaciones Públicas, rubro éste que anda bastante mal en la Asociación".

RESTUCCIA ACUSA A CARÁMBULA

Otra perla se agrega a este interminable collar... Felisberto Carámbula fue a la AUF a oficializar su renuncia. Trató asuntos administrativos de trámite y cuando vino la parte resolutive sobre el caso Artime, se fue de la sesión y dejó al Ejecutivo sin funcionamiento.

Esto provocó severas apreciaciones del Presidente de Nacional Miguel Restuccia acusando a Carámbula de parcial y de defender sólo los intereses de Peñarol, desde su puesto de Secretario de la AUF.

Obvio resulta señalar que Nacional defiende la amnistía, busca la habilitación de Artime y, según nos dijeron voceros tricolores de reconocida autoridad en el día de ayer, Nacional mantendrá una firme posición en defensa de sus intereses, cueste lo que cueste, en defensa de lo que estima absolutamente legal.

PANORAMA INCIERTO

Demás está decir que el panorama que se cierne sobre el fútbol es de lo más incierto. Mañana debe realizarse una Asamblea de gran trascendencia para el futuro de la AUF. En ella los clubes analizarán en forma pormenorizada las derivaciones y consecuencias del decreto de amnistía. Y aunque es lógico suponer que todas las instituciones buscarán sacar "su ventaja particular" (los que quieren empezar el Uruguayo, los que procuran seguir con las giras, los que pretenden las renunciaciones de los Neutrales "sobrevivientes" y algunas otras ponencias de tono menor) no es descabellado pensar que todos procurarán estrechar filas procurando aventar la posibilidad de otra palabrita que se pusiera de moda desde hace un año a esta parte: INTERVENCION.

ESPAÑA: PEÑAROL FUE GOLEADO

EL OFK de Belgrado obsequió gran goleado al famoso Peñarol de Uruguay en la final del Torneo Ciudad de Granada. El triunfo yugoeslavo fue por las concluyentes cifras de 4 a 0. El partido fue disputado en el Estadio Los Cármenes de esta ciudad andaluza. Arbitró Vicente Flores y según consigna el cable de EFE, los equipos alinearon de la siguiente manera:

PEÑAROL: Poyhú, Sandoval, Olivera, González, Lamas, Caetano, Unanue, Quevedo, Morena, Silva, Virgili.

OFK: Borota, Vijasenovic, Bosovic, Masanovic, Mitrovic, Basic, Simic, Cez, Sastrano, Lukdo y Juvasevic

A los 30 minutos del primer tiempo la defensa de Peñarol mal ubicada ante un córner permite el remate de Bozovic que vence al portero Poyhú. El primer tiempo finaliza 1 a 0.

Iniciado la parte complementaria a los dos minutos el mismo Bozovic anota en jugada similar.

Corría el minuto 20 y el portero Poyhú bloquea mal un balón, este se el escapa y Sastrano, remata violento, obteniendo el tercero.

El gol definitivo del encuentro lo marca Stevanovic luego de un contragolpe por la derecha que desbordó la línea de cuatro aurinegro.

El partido fue agradable por la ligereza del equipo yugoeslavo.

Peñarol exhibió solo dominio de la pelota, pero con ritmo muy lento.

SCARONE CONTRATADO EN LIMA

Roberto Scarone según consigna un telegrama de AFP fue contratado por Universitario de Lima nuevamente según se informó en la capital incaica. Scarone asume funciones el próximo martes.

Esta información trastoca los planes de Peñarol que había concertado con el DT Scarone todos los detalles financieros de su ingreso.

A último momento surgió un problema económico con el no pago de los impuestos de 1969 que Universitario no había pagado y Scarone no podía salir de Lima. El Sr. Cataldi habló con el DT y le manifestó que Peñarol se hacía cargo de esa deuda y que nuestro compatriota viniera en las próximas horas. Las noticias de Lima son terminantes ahora. SCARONE FIRMO Y NO VIENE. La demora en expedirse por parte de Peñarol, liquidó todas sus posibilidades.

ASAMBLEA EN EL PALACIO

El próximo miércoles en el Palacio Gastón Queff, Peñarol convoca a todos sus socios y parciales para dar cuenta de lo actuado hasta el momento en el publicitado asunto de la reciente amnistía.

Los directivos que preside Washington Cataldi piensan que la concurrencia será multitudinaria, que la capacidad locativa del Palacio quedará chica y de esta reunión saldrá el lineamiento futuro de la actividad deportiva de Peñarol en el Uruguayo. La asamblea fue autorizada por el Ministerio del Interior.

NACIONAL EN GRECIA

Esta tarde, hora de Uruguay (nocturno en Grecia), juega Nacional presentándose en Salónica enfrentando al PAOK cumpliendo su tercera presentación.

Los tricolores volverán cumplido este encuentro a Atenas para jugar el martes con el Panathinaikós y existe la posibilidad de un cotejo revancha contra el Olimpiakos.

NACIONAL - DAN'IBIO

El equipo de Nacional que está actuando en Montevideo, se presentará esta tarde en los Jardines del Hipódromo disputando con Danubio el cotejo final del Torneo 100 Años de Maroñas. En la oportunidad estará en juego el Trofeo Intendencia Municipal de Montevideo, y comenzará a las 15 y 30 horas, siendo los precios: Platá \$ 500,00 y Tribuna \$ 300,00, teniendo el 50% de descuento los socios de los equipos participantes.

GANO AL LINARES 1 A 0

LINARES, JAEN (ESPAÑA), 25 (EFE).- Peñarol de Montevideo venció por un gol a cero al Linarens Club de fútbol, en partido amistoso disputado esta noche en Linarejos con asistencia de numeroso público, el primer tiempo finalizó sin goles.

LINARES: Toño, Antónelo, Codina, Taito, Santi, Velez Pedraza, Tarrío Plaza, Roberto y Amillano.

PEÑAROL: Poyhú, Sandoval, Olivera, Rivera, Lamas, Fernández, Acosta, Quevedo, Morena, Silva y Virgili, en la segunda parte González sustituyó a Olivera.

El único gol del partido fue conseguido a los 43 minutos de la segunda parte por Morena en la misma puerta del arco tras un avance de toda la delantera. Sobresallaron en Peñarol Lamas, Rivera, Morena y Virgili. En el Linarens Toño, Pedraza, Roberto y Correte.

FUERON PROHIBIDAS LAS REUNIONES INTERGREMIALES

"EX DIRIGENTES DE LA C.N.T. DESDE LA CLANDESTINIDAD CONTINUAN PRETENDIENDO ALTERAR LA REGULARIDAD DEL TRABAJO"

En forma imprevista, el Poder Ejecutivo en resolución adoptada el pasado viernes, resolvió prohibir transitoriamente las reuniones intergremiales. La medida fue resuelta en acuerdo del señor Bordaberry con los Ministros del Interior y de Trabajo y Seguridad Social y establece en su artículo primero: "Prohibir transitoriamente las reuniones intergremiales, hasta que los sindicatos se ajusten a lo establecido en el Decreto No. 622/973, de 10. de agosto de 1973, en lo referente a su organización, inscripción y elección de autoridades". Por el artículo segundo, se da cuenta al Consejo de Estado.

LOS FUNDAMENTOS

Los fundamentos del nuevo decreto establecen: "VISTO: que la C. N. T. (Convención Nacional de Trabajadores) era una sociedad de hecho, declarada ilegal y por consiguiente inhabilitada para actuar por sí o por interpósita persona. RESULTANDO: I) El Decreto No. 622/973, de 10. de agosto de 1973, fija las disposiciones que regulan la actividad de los sindicatos, la elección de sus autoridades y, a posteriori, la designación de delegados para la eventual constitución de fe-

deraciones o confederaciones de sindicatos. II) Que en la actualidad los sindicatos continúan dirigidos por las autoridades constituidas con anterioridad a la vigencia de las citadas disposiciones, debiendo regularizar su situación y elegir nuevas autoridades dentro del plazo fijado y en las condiciones que establezcan las normas respectivas; III) Que ex-dirigentes de las disueltas C.N.T. (Convención Nacional de Trabajadores), requeridos por la autoridad pública, continúan desde la clandestinidad pretendiendo alterar la regularidad del trabajo, incitando al incumplimiento de las disposiciones precedentemente mencionadas, lo que se ha comprobado por las publicaciones incautadas, que intentan impartir directivas a los sindicatos;

CONSIDERANDO: Que disuelta por conducta ilícita la Convención Nacional de Trabajadores, han caducado de pleno derecho las representaciones de los sindicatos en dicha confederación, no pudiendo en consecuencia funcionar ninguna forma de organización intergremial sustitutiva, hasta tanto los sindicatos ajusten su funcionamiento a las disposiciones vigentes en la materia.

MONS. PARTELI: "EL AMOR A LA PATRIA HA DE EXPRESARSE A TRAVES DE LAS INSTITUCIONES QUE REGULAN LA VIDA DE LA SOCIEDAD"

El Arzobispo Mons. Carlos Partelli presidió anoche la celebración de la Misa en la Catedral de Montevideo. Durante la homilía se dirigió a los numerosos fieles que participaron de la liturgia y evocó la Declaratoria de la Independencia, formulando juicios sobre la hora presente de la Patria y sobre los principios cristianos (amor, libertad, solidaridad, justicia, paz y reconciliación) que deben regir la urgente búsqueda de una salida para la "grave crisis" por la que atravesamos.

De su homilía, en la que explicó por qué el cristiano no puede separar la fe de la vida social y política, ofrecemos al lector los siguientes párrafos:

"La Patria la constituyen los hombres y las mujeres que viven en el mismo suelo. De poco vale entonar los himnos si no sabemos compartir los gozos, riquezas y esperanzas de nuestros compatriotas; si no sabemos asumir los compromisos de una empresa que es de todos y para todos".

"Bien está que en el día de la Patria honremos a los mayores que lograron fijar en la Constitución de la República las líneas básicas de nuestro funcionamiento institucional. Pero no debemos descansar pensando que esos es-

fuerzos se han hecho de una vez para siempre".

"Según el Concilio Vaticano II, el plan de Dios es que los hombres restauren el orden temporal y lo perfeccionen sin cesar. Que los bienes, la familia, vida, cultura, economía, artes y profesiones, instituciones de la comunidad política e instituciones internacionales sean medios para el último fin del hombre, y sean también valores propios en sí mismos".

"No faltan quienes hablan o escriben en los diarios y reprochan a la Iglesia de ocuparse de cosas temporales. Discurrir así es separar fe y vida. Es considerar que la fe se reduce a sólo actos religiosos desvinculados de la vida. Si esta dicotomía es posible en las religiones naturales, como el islamismo, por ejemplo, de ninguna manera es posible en ésta, la religión cristiana".

"Dios nos creó para realizar con él la obra creadora y liberadora".

"El amor a la Patria ha de expresarse entonces a través de los cauces que regulan la comunidad, a través de las instituciones que regulan la vida de la sociedad".

"Todos sentimos que la Patria está viviendo una situación de

grave crisis. Toda crisis es una alternativa de renovarse o degradarse y sucumbir. En toda crisis se plantea lo siguiente: se abandona lo que ya no tiene vigencia y se busca un sustituto mejor, o se aferra al pasado y no se hace otra cosa que prolongar la agonía".

"El primer valor es la dignidad del hombre. Todo es para el hombre. El hombre es para Dios. En razón de su dignidad, nadie puede ser privado de sus bienes espirituales y materiales. Es indispensable la libertad entendida como facultad de actuar con responsabilidad.

Y también el principio de subsidiariedad: toda sociedad mayor debe respetar la acción de los grupos menores sin jamás absorberlos o eliminarlos. Se trata de un principio esencial de la Doctrina Social de la Iglesia".

"Formulamos nuestra profesión de solidaridad, de reconciliación y de paz, porque nos sentimos comprometidos en una tarea que a todos nos urge por igual porque a todos nos cobija una misma bandera y porque a todos nos incumbe el mandato de Jesús: "Amamos los unos a los otros como yo os he amado", concluyó Mons. Partelli.

FUE CONMEMORADO ANIVERSARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA

BORDABERRY: "EL PUEBLO URUGUAYO SE RIGE POR LA SUPREMA LEY DE LA LIBERTAD"

En forma solemne fueron conmemorados ayer en forma oficial, los 148 años de la Declaratoria de la Independencia, en la Piedra Alta de Florida. Asistió al acto el señor Bordaberry acompañado por Secretarios de Estado, miembros de Directores de Entes Autónomos, Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y miembros del Estado Mayor Conjunto.

El centro de los festejos estuvo a cargo de un inusual desfile militar, del que participaron 3.800 personas entre efectivos castrenses y policiales. Regular cantidad de público asistió al acto, haciendo uso de la palabra el señor Bordaberry.

Participaron del desfile efectivos de la Escuela Naval, Escuela Militar, Escuela de Aeronáutica, Liceo Militar, Gral. Artigas, Escuela Nacional de Policía, Escuela Técnica de Aeronáutica, grupo de Marinería y Fusileros Navales de la Especialidad de la Armada; Batallón Florida, Banda de la Brigada de Infantería No. 4, Cuerpo de Banderas pertenecientes a las Jefaturas de Policía de Flores, Florida y San José, Liceos Militares Nos. 3, 4 y 2, Batallón de Infantería, Batallón de Ingenieros No. 2, Guardia Metropolitana, Agrupamiento Motorizado, División No. 2, además de efectivos blindados de la región Militar No. 1.

Asimismo, aviones a reacción y transportes de la Fuerza Aérea quienes sobrevolaron durante casi una hora toda la zona y la ciudad de Florida.

Se realizó también un acto en la Intendencia Municipal de Florida al que asistieron solamente invitados especiales.

LAS PALABRAS DE BORDABERRY:

El señor Bordaberry manifestó: Compatriotas: celebramos hoy 148 años de la Declaratoria de nuestra Independencia y rendimos con ello nuestro homenaje a los hombres que la hicieron posible con su esfuerzo, con su sangre, hasta con su sacrificio.

Hace 148 años el pueblo oriental, sintiéndose ya, por virtud del éxito de sus armas nuevamente en posesión de su solar patrio, convocó a sus Representantes, para que, reunidos en Asamblea Legislativa, aquí, declararan a la Provincia independiente de todo poder del Universo y con plenos poderes para darse la forma de gobierno que estimare más conveniente.

Tal vez nunca como hoy, en el curso de estos 148 años, este homenaje, esta celebración, deba tener, además del sentido de homenaje a los hombres de nuestra gesta emancipadora, el sentido y el contenido de reafirmación de nuestra inextinguible e irrenunciable vocación por la libertad.

Si la historia sirve para estudiar las leyes que rigen la vida de los pueblos, bien podemos decir nosotros que nuestra historia, la historia del pueblo uruguayo, nos señala que el pueblo uruguayo se rige por la suprema Ley de la Libertad.

Pero, si además, sirve la historia para extraer a través del tiempo enseñanzas y experiencias esta historia nos señala, muy especialmente en los acontecimientos que conmemoramos hoy, que la Independencia no es un don que se recibe gratuitamente ni que se mantenga sin esfuerzo, que la Independencia se conquista luchando y se defiende luchando.

Los hombres que hace 148 años declararon aquí nuestra Independencia no por ello bajaron sus brazos ni los orientales que lucharon en nuestros campos no por ello bajaron sus armas. Por el contrario renovaron nuevos esfuerzos y empujaron otros sus armas con fervor renovado enseñándonos así a través de los tiempos, que había que declarar la Independencia, pues, se afirma día a día, en el diario vivir, en el diario accionar y no rendiríamos hoy un verdadero homenaje, si conjuntamente con el recuerdo del episodio, no llevara nuestro homenaje el sentido de reafirmación de este sagrado compromiso con nuestra Patria, el de seguir defendiendo nuestra Independencia".

MENSAJES DE VELASCO ALVARADO Y LA REINA DE INGLATERRA

El Presidente de Perú, Gral. Juan Velasco Alvarado, cursó un telegrama de felicitaciones al pueblo uruguayo, a través del señor Bordaberry, ante el nuevo aniversario de la declaratoria de nuestra Independencia. El telegrama dice textualmente:

"En ocasión celebrar se aniversario proclamación Independencia esa República her-

mana complazcame hacerle llegar a vuestra excelencia nombre pueblo y gobierno Revolucionario Fuerza Armada honrome presidir más cordiales felicitaciones y sinceros votos prosperidad así como constante fortalecimiento fraterna amistad peruano-uruguayo. Fdo. General de D. Juan Velasco Alvarado. Presidente de la República

Peruana". También su Majestad Británica la Reina Elizabeth, envió el siguiente mensaje: "Tengo sumo placer en enviarle a vuestra excelencia en la fecha patria de la República Oriental del Uruguay mis cordiales felicitaciones y cálidos mejores augurios por la prosperidad de su país y su pueblo. Fdo. Elizabeth R."

24 CUOTAS
credi-TOP
IMPUESTO INCLUIDO
MINI ENTREGA
2 AÑOS PARA PAGAR!



24
CUOTAS DE \$14.900
GENERAL ELECTRIC DIMENSIONAL
FERROSMALT SIAM



24
CUOTAS DE \$5.500
TEM. FERROSMALT
E/NE SE/AN



24
CUOTAS DE \$16.900
MOTOROLA PHILIPS
PUNKTAL CONCORD

EN
COLONIA
ESQ. VAZQUEZ
8 DE OCTUBRE
CASI PERNAS

